Consejo Cívico de las Instituciones Laguna

RED NACIONAL DE OBSERVATORIOS
SEGURIDAD, JUSTICIA Y LEGALIDAD

Reporte Sobre Delitos de Alto Impacto 2015
ZONA METROPOLITANA DE LA LAGUNA

www

http://www.ccilaguna.org.mx/

CCI Laguna AC

@CCILagunaAC

MÉXICO EVALÚA

OBSERVATORIO NACIONAL CIUDADANO
SEGURIDAD, JUSTICIA Y LEGALIDAD

Consejo Cívico
de las Instituciones
Laguna

Reporte Sobre Delitos de Alto Impacto 2015

ZONA METROPOLITANA DE LA LAGUNA

CONSEJO CIVICO DE LAS INSTITUCIONES, AC
REPORTE SOBRE DELITOS DE ALTO IMPACTO.
ZONA METROPOLITANA DE LA LAGUNA AÑO 2015

DIRECTORIO

DIRECTOR GENERAL:
Marco Antonio Zamarripa González

DISEÑO EDITORIAL:
Alejandro Alcalá García

CONSEJO CIVICO DE LAS INSTITUCIONES
Comarca Lagunera 2016 www.ccilaguna.org.mx

CONSEJO CIVICO DE LAS INSTITUCIONES, año 4, no. 1, marzo 2016, es una publicación mensual editada por el Consejo Cívico de las Instituciones, AC, Río Amazonas 740, planta baja, Col. Estrella, Torreón, Coahuila, C.P. 27010, Tel (871) 718.98.25, www.ccilaguna.org.mx, direccion@ccilaguna.org.mx. Editor responsable: Marco Antonio Zamarripa González, ISSN: en trámite, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Responsable de la última actualización de este Número, área de investigación, Marco Antonio Zamarripa González, fecha de última modificación, 24 de febrero de 2016.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación.

Queda prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización del Consejo Cívico de las Instituciones, AC

ÍNDICE

Prólogo 6
Presentación 7
Introducción 10
Homicidio Doloso 13
Mapeo Georeferenciado 20
Homicidio Culposo 25
Secuestro 28
Extorsión 32
Robo con Violencia 35
Robo de Vehículo 39
Robo a Casa Habitación 44
Robo a Negocio 49
Robo a Transeúnte 54
Percepciones 59
Conclusiones y Recomendaciones 61
Nota metodológica 64
Resumen Ejecutivo 66
Anexo 1 67

PRÓLOGO

Desde el Observatorio Nacional Ciudadano hacemos un sentido reconocimiento al Consejo Cívico de Instituciones de la Laguna (CCIL) por su constante compromiso y eficaz articulación para fortalecer la labor de las autoridades locales en materia de seguridad y justicia.

Ejemplo de este esfuerzo es el Informe Anual 2015 documento que analiza el comportamiento del número de averiguaciones previas y carpetas de investigación que las autoridades locales dan a conocer y que el CCIL traduce a un lenguaje accesible para toda la sociedad con miras a que la Comarca Lagunera cuente con mayor y mejor información para la toma de decisiones tanto en las acciones de gobierno, como dentro del ámbito de las decisiones sobre seguridad que toman los propios ciudadanos.

Con los años los Reportes sobre Incidencia delictiva del CCIL se han vuelto un referente de consulta obligada de servidores públicos y ciudadanos, Reportes que siguen la metodología diseñada por expertos de México Evalúa y que es replicada por las 15 organizaciones certificadas pertenecientes a la Red Nacional de Observatorios en Seguridad coordinada por el Observatorio Nacional Ciudadano.

El trabajo del CCIL jugó un papel fundamental para que todas las procuradurías y fiscalías del país homologaran los métodos de registro nacional de los delitos, haciendo posible que se incorporara el número de víctimas en los casos de los delitos de homicidio, secuestro y extorsión poniendo de manifiesto que el esfuerzo de articulación con las autoridades rinde frutos tangibles.

En el ONC renovamos nuestro apoyo y amplio reconocimiento al trabajo que realiza el CCIL, organización pionera en obtener la certificación para pertenecer a nuestra Red, así como a todos los integrantes de la misma, augurando que seguirán cosechando buenos resultados a favor de la ciudadanía.

Francisco Rivas
Director General Observatorio Nacional Ciudadano.

PRESENTACIÓN

El Consejo Cívico de las Instituciones, A.C. (CCIL) desde sus inicios en el año 2012 ha sido fiel promotor en aportar desde la sociedad civil un insumo básico y necesario para entender las condiciones de seguridad y justicia en la Zona Metropolitana de la Laguna (ZML), esto nos obliga a ir más allá de la presentación de estadísticas y números, traduciendo estas cifras en información útil para que la sociedad civil, académicos, empresarios, medios de comunicación y autoridades de gobierno tomen mejores decisiones en materia de seguridad pública con miras a mejorar la calidad de vida de las personas.
Estamos ciertos que se requiere una evaluación objetiva, profesional y permanente de todas las acciones en torno a enfrentar juntos sociedad y gobierno las dificultades de temas tan sentidos. La información sobre incidencia delictiva es clave para que autoridades y sociedad civil evalúen las acciones que se realizan para asegurar que se va por el buen camino.

Como cada año y conscientes de nuestro compromiso presentamos este estudio anual 2015 que contribuirá en comprender las dimensiones y la evolución de los delitos de alto impacto en la ZML.
En dicho estudio se proporciona evidencia cualitativa y cuantitativa histórica de estadísticas delictivas que permiten al lector un fácil entendimiento. El contenido se compone de varios apartados que muestran un análisis profundo de los delitos considerados de alto impacto específicamente el homicidio doloso, homicidio culposo, secuestro, extorsión, robo con violencia, robo de vehículo, robo a negocio, robo a casa habitación y robo a transeúnte.

Queremos hacer especial mención que dicho estudio se nutre de información proporcionada por autoridades y que mes a mes nos facilitan a través del formato del Comité interinstitucional de estadística e informática de seguridad pública (CIEISP), siendo estas estadísticas la única fuente oficial de información y que dan soporte a las evaluaciones públicas. Agradecemos a Sonia Yadira de la Garza Fragoso Fiscal del Estado de Durango y a Homero Ramos Gloria Procurador General del Estado de Coahuila por continuar con el compromiso de sumar esfuerzos y voluntades con la sociedad civil.

Agradecemos al Observatorio Nacional Ciudadano de Seguridad, Justicia y Legalidad (ONC), a su director Dr. Francisco Rivas y a todo su equipo quienes en todo momento han aportado su experiencia para fortalecer las capacidades de este organismo de la sociedad civil; así como la constante promoción de las acciones del CCIL en los medios nacionales. También agradecemos el apoyo a todos los miembros de la Red Nacional de Observatorios Ciudadanos que han articulado la participación ciudadana en torno a la política de seguridad en el país para garantizar que exista un mayor conocimiento de la situación que se vive.

Un especial agradecimiento a Edna Jaime, directora general de México Evalúa, promotora desde los inicios de este esfuerzo ciudadano y quien aportó la metodología para este monitoreo logrando así ser el primer observatorio certificado del país asegurando contar con las capacidades técnicas y metodológicas para la observación del fenómeno delictivo.

PRESENTACIÓN

Por último agradecer a nuestra solida red de socios activos conformada por más de cuarenta organizaciones entre las que destacan las principales instituciones académicas, colegios de profesionistas, colectivos, cámaras y organismos empresariales, asociaciones de colonos, clubes de servicio entre otros, quienes gracias a ellos este proyecto se ha consolidado. Hoy el CCIL es un generador de opinión y un referente ciudadano en materia de seguridad y justicia. La red ha sido un contrapeso de exigencia y soporte para nuestras gestiones avalando todos los estudios y esfuerzos que sirven para coadyuvar en mejorar el bienestar y la calidad de vida de nuestras familias.

Marco Antonio Zamarripa González
Director del Consejo Cívico de las Instituciones, AC
Marzo 2016

RED DE SOCIOS ACTIVOS

Todos estos organismos participantes regionales y nacionales constituyen una sólida Red de apoyo que ha permitido consolidar este modelo ciudadano a nivel local. Se han fortalecido las capacidades de acción y de observación para agrupar las demandas de la sociedad civil con evidencia que las sustente y así traducirlas en acciones contundentes incluidas en la agenda pública.

El CCIL invita a los diferentes actores sociales a adherirse a este esfuerzo que es una voz unida en pro de mejorar la calidad de vida en la región.

Consejo Cívico de las Instituciones, AC

Red de Socios Activos

Empresarios Unidos de la Ciudad Industrial de Torreón
Asociación Ganadera Local de Torreón
Cámara Agrícola y Ganadera de Torreón
CANACINTRA Torreón
Asociación Ganadera de Viesca
Fomento Económico Laguna de Coahuila
COPARMEX Laguna SP
Asociación de Distribuidores de Automóviles de Coahuila
CANIRAC Delegación Laguna
Cáritas Diocesanas de Torreón
Observatorio Nacional Ciudadano
México Evalúa
Donadores Laguna
Laguneros Unidos de Corazón
Hermandad Educativa CAT
Asociación Cívica de la Laguna
Participación Ciudadana 29
Centro de Formación y Desarrollo Comunitario
Pro Desarrollo Integral Laguna
Consejo de ONG's de la Laguna
Espíritu que danza
Asociación Pro niños con Leucemia de la Laguna
Vida Centro de Salud mental
Hospital Vilaseca de la Laguna
Centro de Alzheimer de la Laguna
Laguna te queremos
Frater Laguna
Casa Sonrisa
Laguna por ti
Alzando Voces
Distrito Colón
México Avanza
Asociación Desarrollo Residencial Campestre la Rosita
Sociedad Cooperativa de Consumo de Servicios de Torreón jardín
Asociación de Colonos de Torreón jardín
ITESM Campus Laguna
Universidad Iberoamericana Torreón
Universidad La Salle Laguna
Universidad Autónoma de la Laguna
Unión de Escuelas Incorporadas
Universidad Interamericana para el Desarrollo
Club Rotario Torreón Campestre
Club Rotario Torreón Empresarial
Club Rotario Torreón Centenario
Colegio de Ingenieros Civiles de la Laguna
Colegio de Arquitectos de la Laguna

INTRODUCCIÓN

Una vez transcurrido el año 2015 en la Laguna, nos preguntamos ¿que tanto se avanzó en materia de seguridad pública?, ¿Vamos por el buen camino?, ¿se están tomando las acciones adecuadas para poder lograr ser una de las regiones más seguras y prósperas del país?
Gracias al seguimiento puntual y periódico del comportamiento de las denuncias de los delitos considerados de alto impacto y que hemos realizado desde hace poco más de cuatro años podemos responder algunas de las interrogantes.

Recientemente se publicó un estudio del ranking de las cincuenta ciudades más violentas del mundo, que realiza el Consejo Ciudadano para la Seguridad Pública y Justicia Penal, A.C.[1] En donde para agrado la Laguna finalmente abandonó dicho ranking, que dicho sea de paso ocupó el 5° lugar en el año 2012 como región más violenta del mundo y un año después descendió hasta el lugar 48° del mismo ranking.

En el año 2015 dimos cuenta que los datos publicados en el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) para los municipios que conforman este estudio Torreón, Gómez Palacio y Lerdo marcan en muchos casos disminución en la incidencia de las denuncias de los delitos de alto impacto en comparación con el año 2014, no obstante estas disminuciones, la comisión de hechos delictivos sigue en niveles preocupantes de criminalidad que afectan la dinámica social y económica de los municipios de la Zona Metropolitana de la Laguna.

El homicidio doloso, continúa siendo el delito que las autoridades de los tres niveles de gobierno se han centrado y empeñado en considerarlo el único indicador que mide los avances en materia de seguridad, sin embargo algunos estudios sugieren que el número de homicidios no sólo puede ser un buen indicador para medir los niveles de violencia en una sociedad, sino que se trata también de un acto muy fácil de contabilizar porque este delito obliga a que las instituciones judiciales y penales lo registren.
El 2015 la ZML terminó con un total de 186 víctimas de asesinato doloso, es decir un 34.0% menor comparado a las 282 víctimas registradas en 2014. Aunque la tasa de estos delitos que se ubicó en 14.6 por cada 100 mil habitantes en la ZML disminuyó sensiblemente no es suficiente para alcanzar los niveles de la media nacional que se ubicó en 14.2 asesinatos por cada 100 mil habitantes.

El homicidio culposo, aquellas muertes que se cometen sin intención disminuyeron un 18.0% en la ZML de 2014 a 2015, la tasa de la ZML se situó 9.1% por debajo de la tasa nacional. Cabe hacer mención que el municipio de Gómez Palacio registró un tasa 43.5% superior a la media nacional, incluso con más homicidios no intencionales que los registrados en el municipio de Torreón, esto en el 2015.

1 http://www.seguridadjusticiaypaz.org.mx/sala-de-prensa/1356-caracas-venezuela-la-ciudad-mas-violenta-del-mundo-del-2015

Las denuncias de secuestro en la ZML se incrementaron de 10 a 15 casos, un 50% de incremento. El municipio de Torreón aportó 10 de los 15 casos de secuestro denunciados en la ZML y el municipio de Gómez Palacio concentró 5 de 6 denuncias que se registraron en todo el estado de Durango durante 2015. El municipio de Lerdo no registró denuncias de secuestro en todo 2015. La tasa por cada 100 mil habitantes de la ZML superó en 62.0% la tasa nacional.

La extorsión que tanto perjuicio patrimonial causa a la sociedad presentó una sensible disminución al disminuir 39.5% las denuncias en la ZML. La tasa por cada 100 mil habitantes en la ZML es inferior un 47.9% a la tasa nacional que se ubicó en 4.17 denuncias.

Los robos denunciados con violencia disminuyeron de 2014 a 2015 en un 36.8% en la ZML, sin embargo el nivel de denuncias es preocupante ya que diariamente se denunciaron 6.7 robos violentos. El municipio de Gómez Palacio registra un 10.7% más denuncias que el municipio de Torreón, y como tasa la ZML se encuentra 51.2% arriba de la nacional.

Uno de los ilícitos que registra menor cifra negra es el robo de vehículo. En la ZML este delito disminuyó 39.8% el número de denuncias presentadas de 2014 a 2015. Nuevamente el municipio de Gómez Palacio supera en denuncias al municipio de Torreón al registrar 545 y 533 casos respectivamente. Afortunadamente las disminuciones de este delito sitúan a la tasa de denuncias de la ZML por debajo de la tasa nacional un 25.3%.

El robo a casa habitación es el delito que menos disminuyó en la ZML, solamente un 1.48% de 2014 a 2015. Solamente una de cada diez denuncias es con lujo de violencia. El municipio de Gómez Palacio y Lerdo son los dos municipios que incrementaron su incidencia delictiva en 16.6% y 28.5% respectivamente. La tasa en la ZML se ubicó en 99.6 denuncias por cada 100 mil habitantes, un 38.1% superior a la tasa nacional.

Las denuncias de robo a negocio fueron las que más disminuyeron en la ZML registrando un 45.6% de mejoría respecto al año 2014, de estos delitos uno de cada dos denuncias fue con uso de violencia. A pesar de la mejoría sustancial la tasa de delitos en la ZML por cada 100 mil habitantes es un 83.6% mayor a la tasa nacional.

El robo a transeúnte registró la segunda mayor disminución de la ZML, una baja de 43.0% respecto al año 2014. Lamentablemente en siete de cada diez denuncias se manifestó el uso de violencia. La tasa de denuncias en la ZML se ubicó en 101.0 por cada 100 mil habitantes, siendo un 79.7% superior a la tasa que registró la media nacional.

Comparativo de Denuncias de Delitos de Alto Impacto en la ZML

Reporte Sobre Delitos de Alto Impacto 2015

Variación de de las denuncias de los delitos de alto impacto en la ZML (2014 vs 2015)

	Año	Homicidio culposo	Homicidio doloso	Secuestro	Extorsión	Robo con violencia	Robo de vehículo	Robo a casa habitación	Robo a negocio	Robo a transeúnte
Denuncias Acumuladas	2014	172	261	10	43	3,851	1,937	1,213	2,221	2,123
	2015	141	175	15	26	2,434	1,166	1,195	1,209	1,211
Variación porcentual		-18.0%	-33.0%	50.0%	-39.5%	-36.8%	-39.8%	-1.5%	-45.6%	-43.0%

Comparativo de las tasas de denuncias de los delitos de alto impacto de la ZML vs Nacional año 2015

Tasa por cada 100 mil habitantes	2015	Homicidio culposo	Homicidio doloso	Secuestro	Extorsión	Robo con violencia	Robo de vehículo	Robo a casa habitación	Robo a negocio	Robo a transeúnte
	ZML	11.9	14.6	1.3	2.2	202.9	97.2	99.6	100.8	101.0
	Nacional	13.1	14.2	0.9	4.2	134.2	130.2	72.1	54.9	56.2

Distribución de denuncias en la ZML (2015)

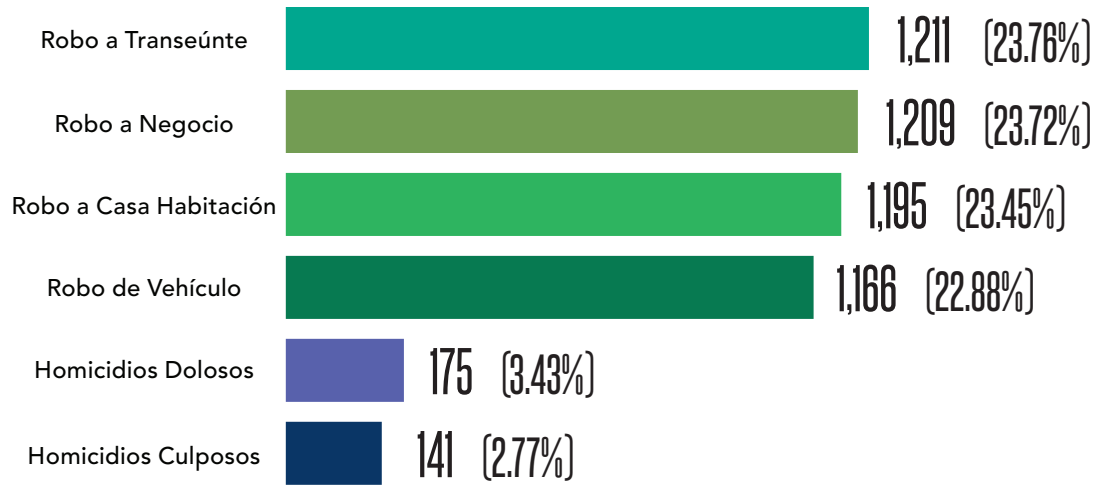

Fuente: SNSP, PGJEC y Fiscalía de Durango
Cifras Anuales 2015

HOMICIDIO DOLOSO

Gráfica 1. Variación entre las denuncias de homicidio doloso en la ZML (2014 vs 2015)

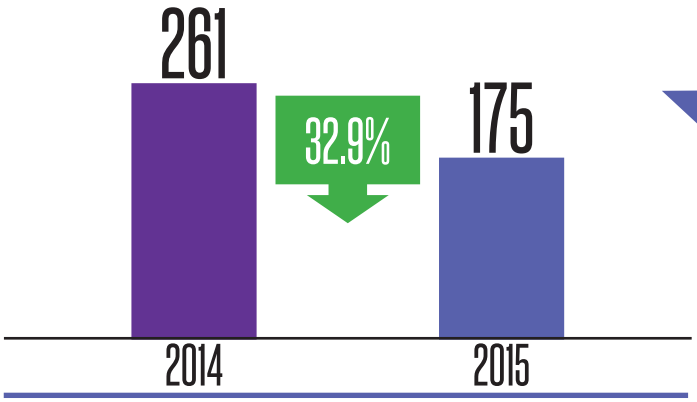

Fuente: PGJEC y Fiscalía de Durango

° De 2014 a 2015 se registró una disminución del 32.9% en las averiguaciones previas de homicidio doloso.

° En promedio se registró un homicidio doloso cada dos días en la ZML.

"Cada dos días se registró un homicidio doloso en la ZML"

° En el año 2015, se registraron 175 averiguaciones previas de homicidio doloso en la ZML, de los cuales 6 de cada 10 fueron cometidos con arma de fuego, en 3 de cada 10 no se especifica y en 1 de cada 10 se utilizó arma blanca.

° A nivel nacional se cometen con arma de fuego el 56.0% de los homicidios dolosos, cifra por debajo de lo que registra la ZML.

"El 60.6% de los homicidios en la ZML fueron con arma de fuego, a nivel nacional este porcentaje es el 56.0%"

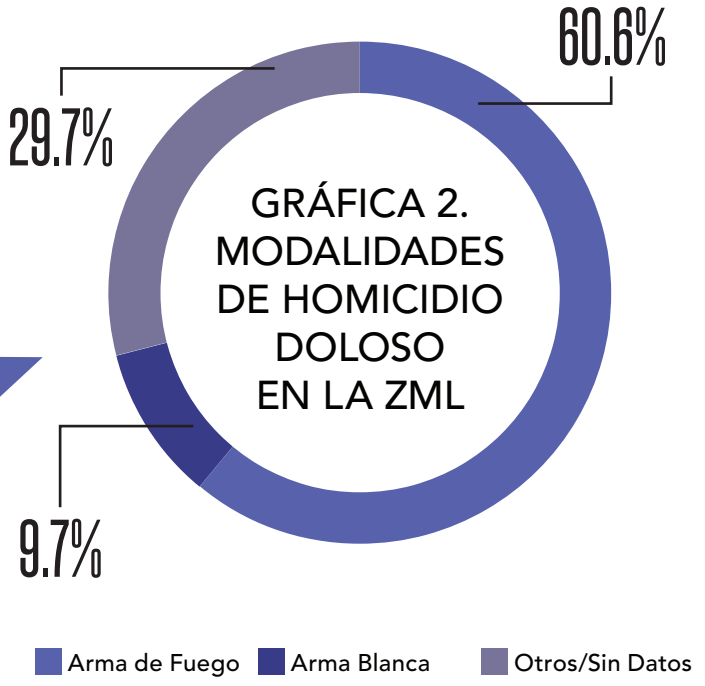

Fuente: PGJEC y Fiscalía de Durango

Gráfica 2.1. Variación entre las víctimas de homicidio doloso en la ZML (2014 vs 2015)

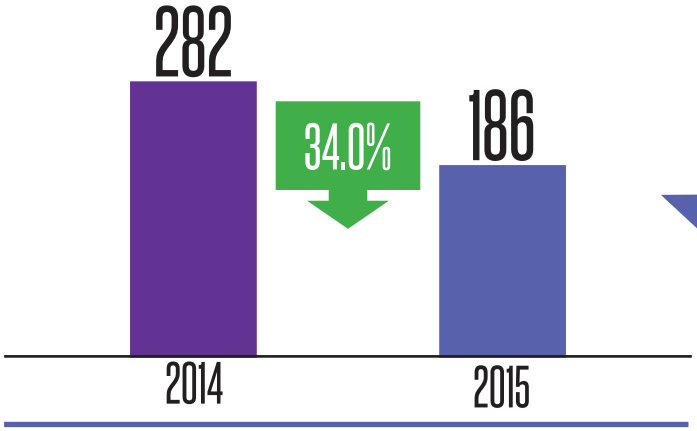

Fuente: PGJEC y Fiscalía de Durango

° En 2015 se registraron 34.0% menos víctimas de homicidio doloso que el año 2014.

° En el municipio de Torreón por cada averiguación previa se registraron 1.08 víctimas.

° La Fiscalía de Durango continúa reportando el mismo número de víctimas que averiguaciones previas.

"El número de víctimas de homicidio doloso en la ZML disminuyó 34.0% de 2014 a 2015"

HOMICIDIO DOLOSO

Gráfica 3. Denuncias de homicidio doloso en la ZML (2011-2015)

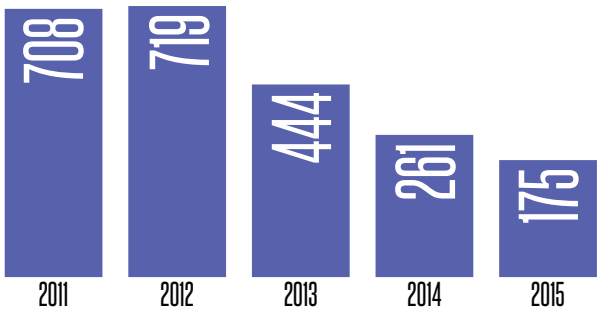

° Al concluir el año 2015 se han denunciado 533 eventos menos que los reportados en el año 2011"

Fuente: PGJEC y Fiscalía de Durango

Gráfica 4. Denuncias de homicidio doloso en municipios de la ZML (2013-2015)

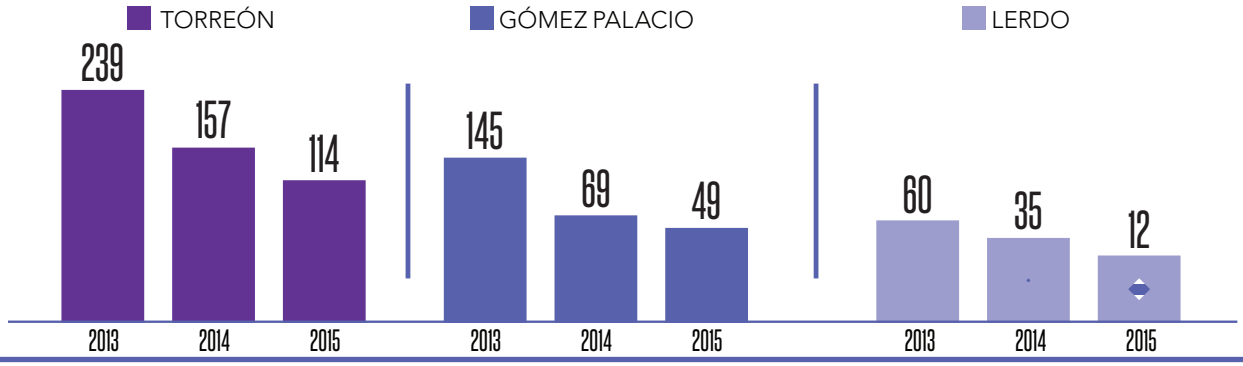

Fuente: PGJEC y Fiscalía de Durango

° Los tres municipios de la ZML disminuyen sensiblemente el registro de denuncias de homicidios doloso.

° Por primera vez en el 2015 no se registran homicidios dolosos en Gómez Palacio.
° Por cuarto mes consecutivo Lerdo no registra homicidios dolosos.

Gráfica 5. Histórico mensual de averiguaciones previas de homicidio doloso en la ZML (2011-2015)

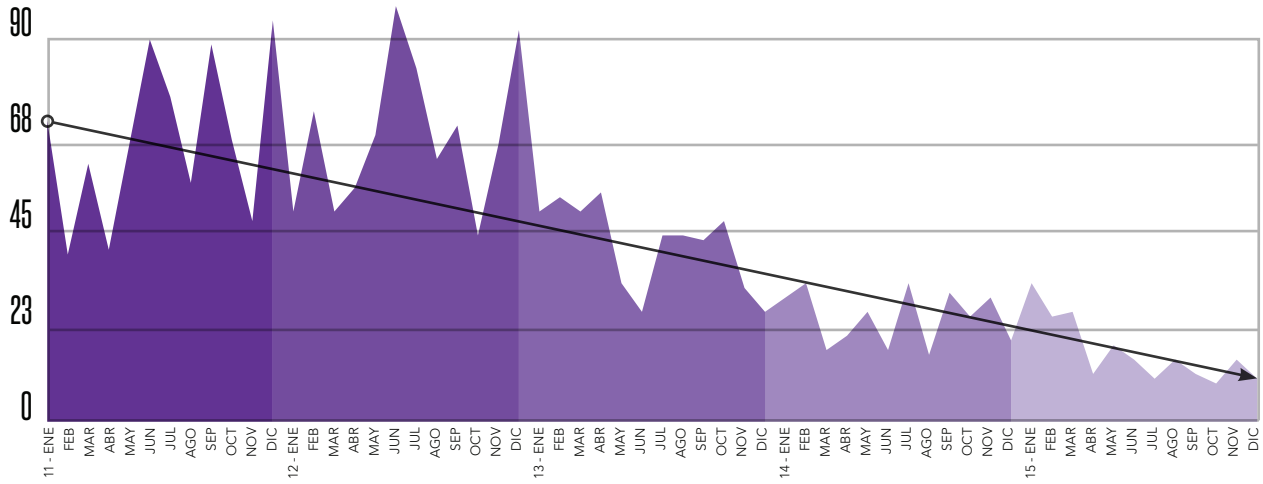

Fuente: PGJEC y Fiscalía de Durango

° En los últimos cinco años se ha mantenido una tendencia de disminución del homicidio doloso en la ZML.

°El mes de octubre de 2015 es el mes que ha registrado la menor cantidad de homicidios dolosos en la ZML con solo 8 eventos.

Gráfica 6. Tasa de denuncias de homicidio doloso por cada 100 mil habitantes (2015)

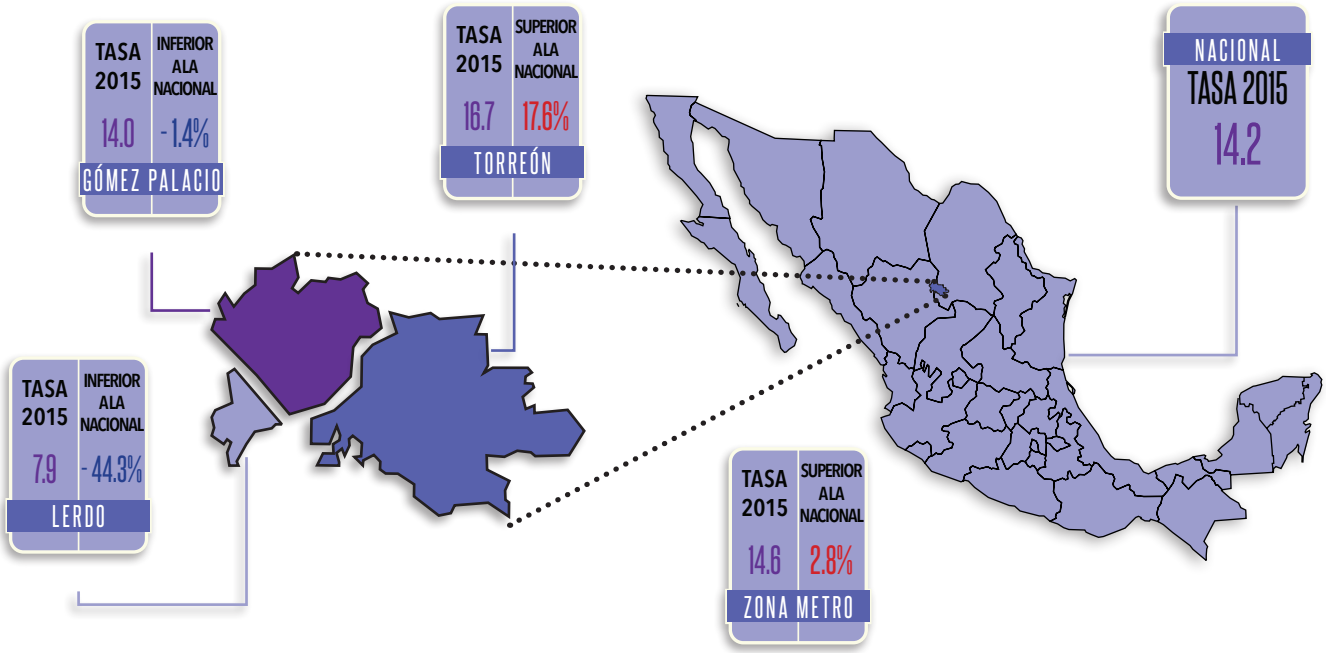

La ZML sigue ligeramente por encima del promedio nacional.

Fuente: PGJEC y Fiscalía de Durango

"La tasa de homicidios dolosos por cada 100 mil habitantes en Torreón es un 17.6% mayor que la tasa nacional"

° Los municipios de Gómez Palacio y Lerdo registraron tasas de homicidio doloso por debajo de la media nacional.

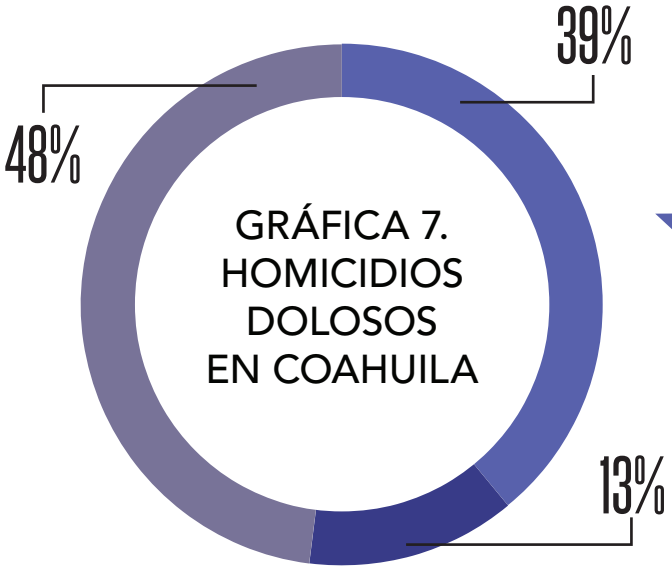

° Torreón aportó el 39% de los homicidios dolosos de Coahuila durante 2015.

Fuente: PGJEC

HOMICIDIO DOLOSO

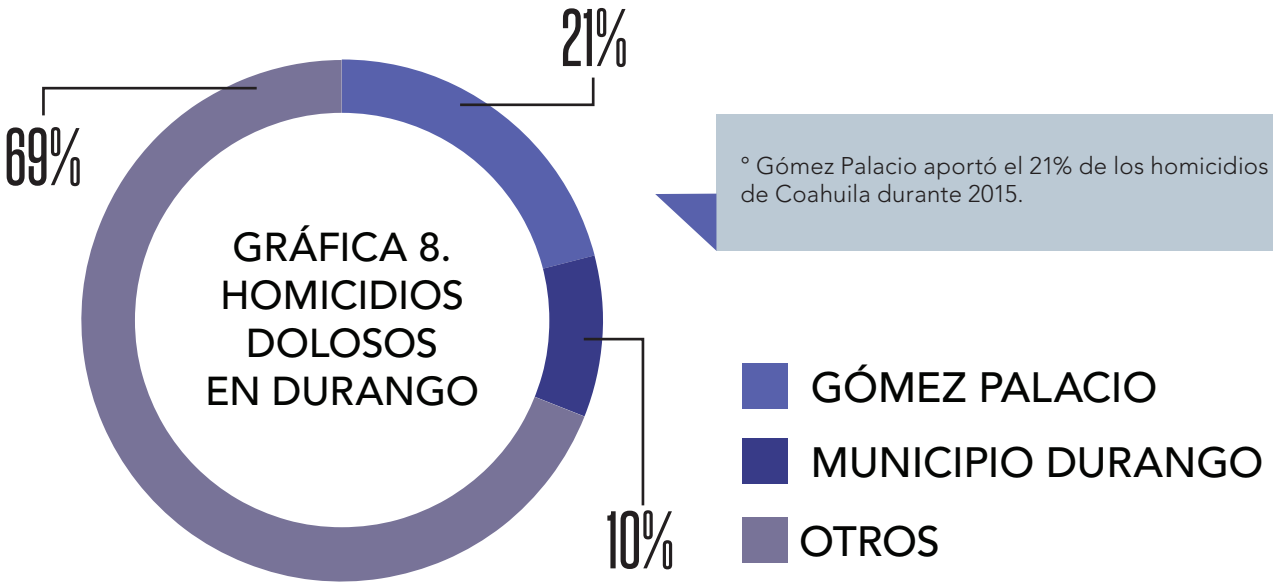

° Gómez Palacio aportó el 21% de los homicidios dolosos de Coahuila durante 2015.

Fuente: Fiscalía de Durango

Gráfica 9. Diferencia entre defunciones por homicidio (INEGI) y Averiguaciones Previas de homicidio doloso (SESNSP)

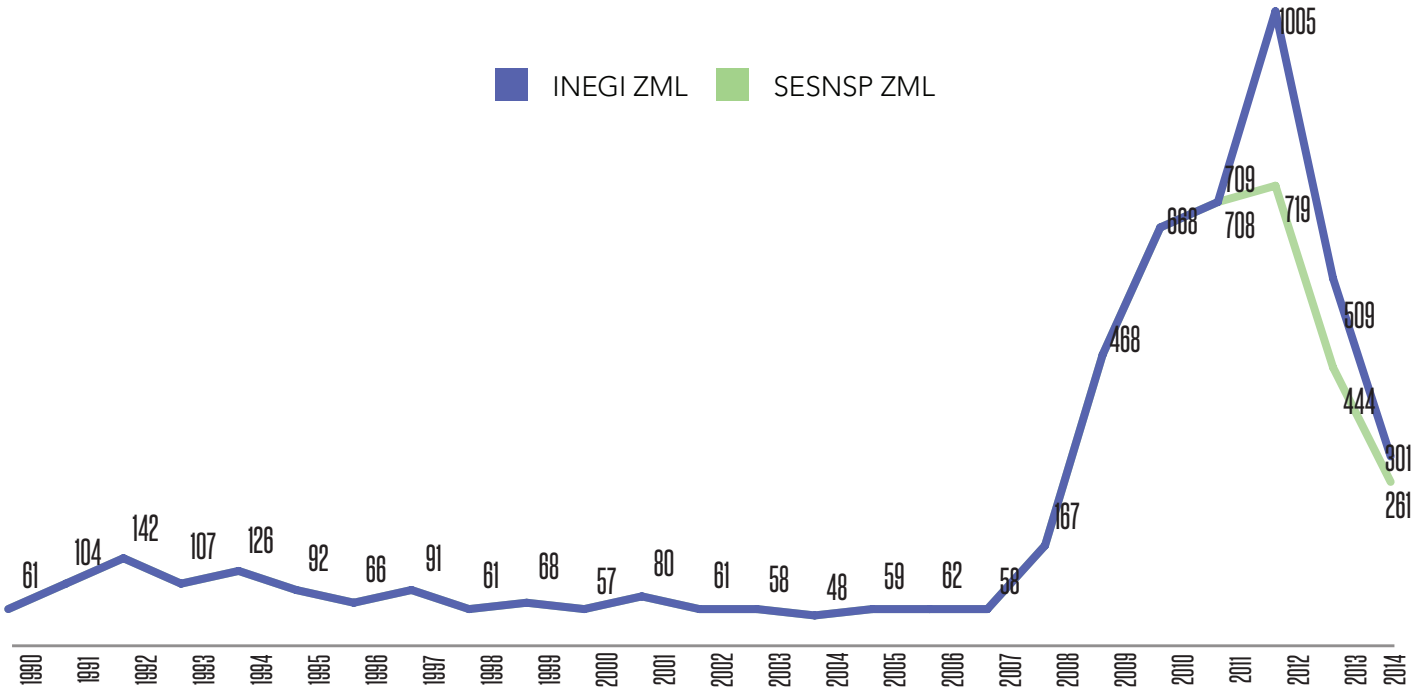

° Del año 2011 al 2014 el INEGI reportó 418 homicidios más que las averiguaciones previas que reportó el SESNSP en los municipios de la ZML.

° El año con la mayor diferencia se registró en 2012 con 286 homicidios.

* Las cifras municipales del SESNSP solo están disponibles a partir del año 2011.

HOMICIDIO DOLOSO

Gráfica 10. Diferencia entre defunciones por homicidio (INEGI) y Averiguaciones Previas de homicidio doloso (SESNSP)

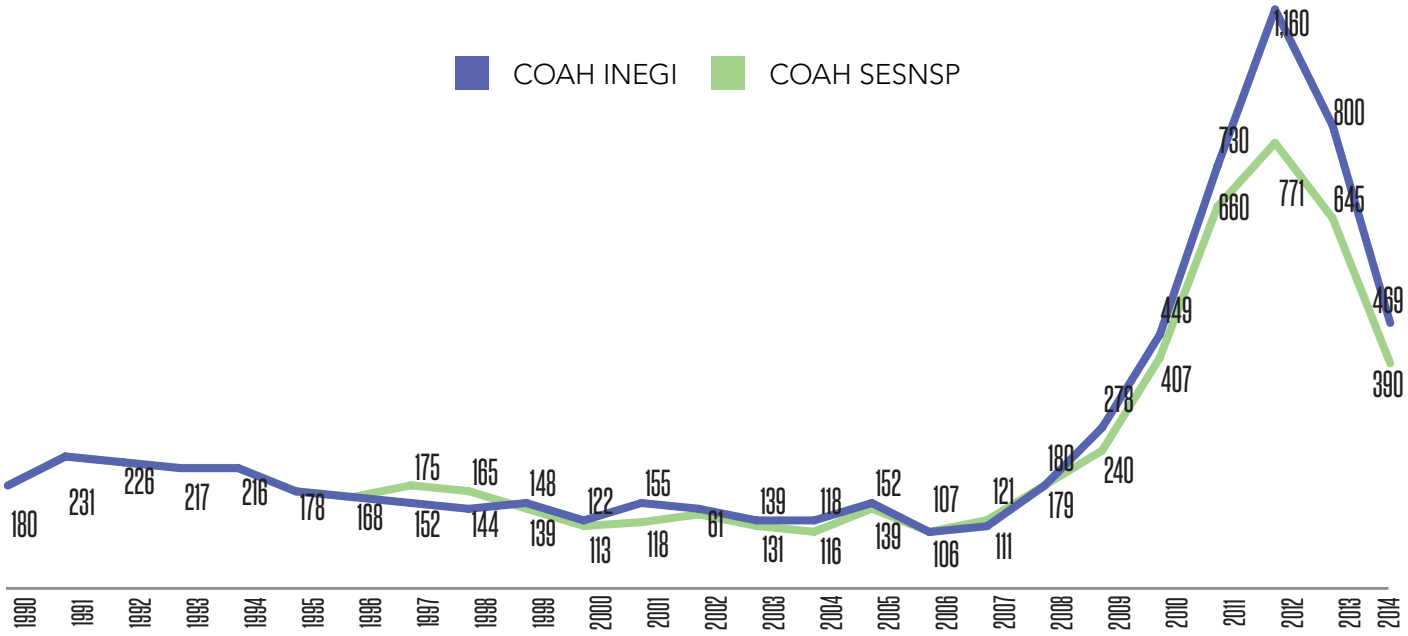

° Del año 1997 al 2014 el INEGI reportó 810 homicidios más que las averiguaciones previas que reportó el SESNSP en Coahuila.

° El año con la mayor diferencia se registró en 2012 con 389 homicidios.

* Las cifras estatales del SESNSP solo están disponibles a partir del año 1997.

Gráfica 11. Diferencia entre defunciones por homicidio (INEGI) y Averiguaciones Previas de homicidio doloso (SESNSP)

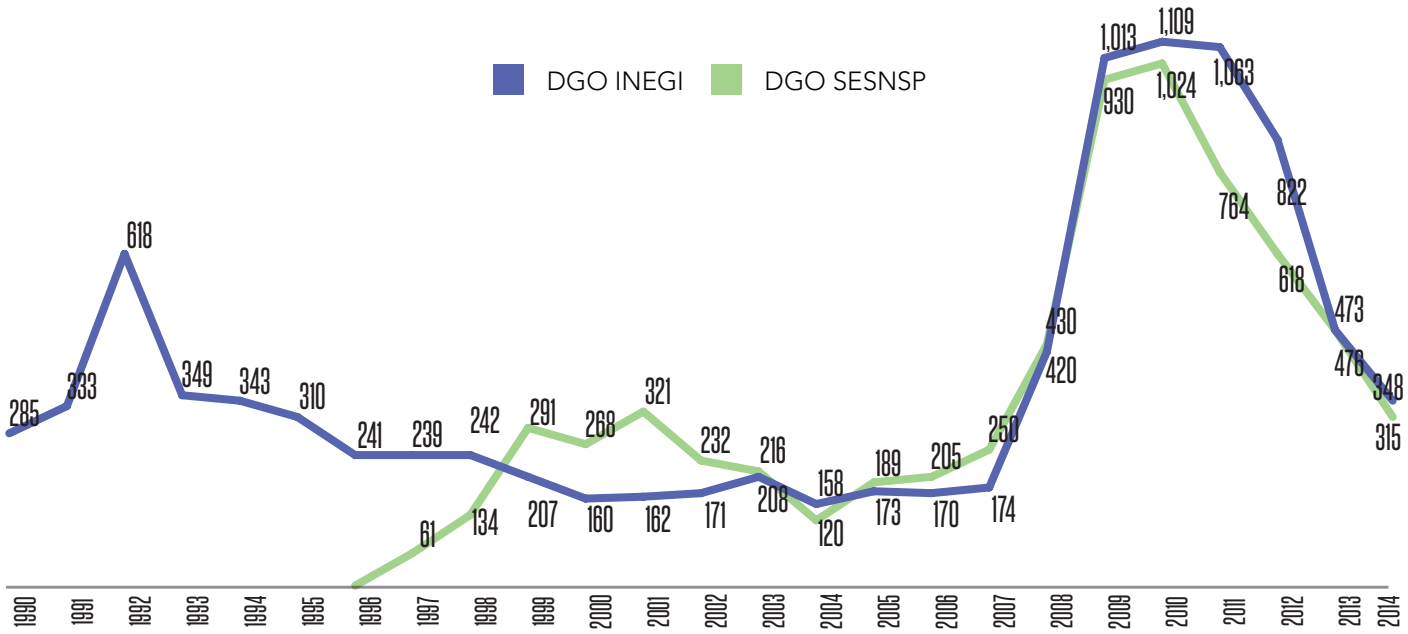

° Del año 1997 al 2014 el INEGI reportó 468 homicidios más que las averiguaciones previas que reportó el SESNSP en Durango.

° El año con la mayor diferencia se registró en 2012 con 299 homicidios.

* Las cifras estatales del SESNSP solo están disponibles a partir del año 1997.

HOMICIDIO DOLOSO

Tasa de Homicidios Dolosos por cada 100mil habitantes en las entidades federativas (2015)

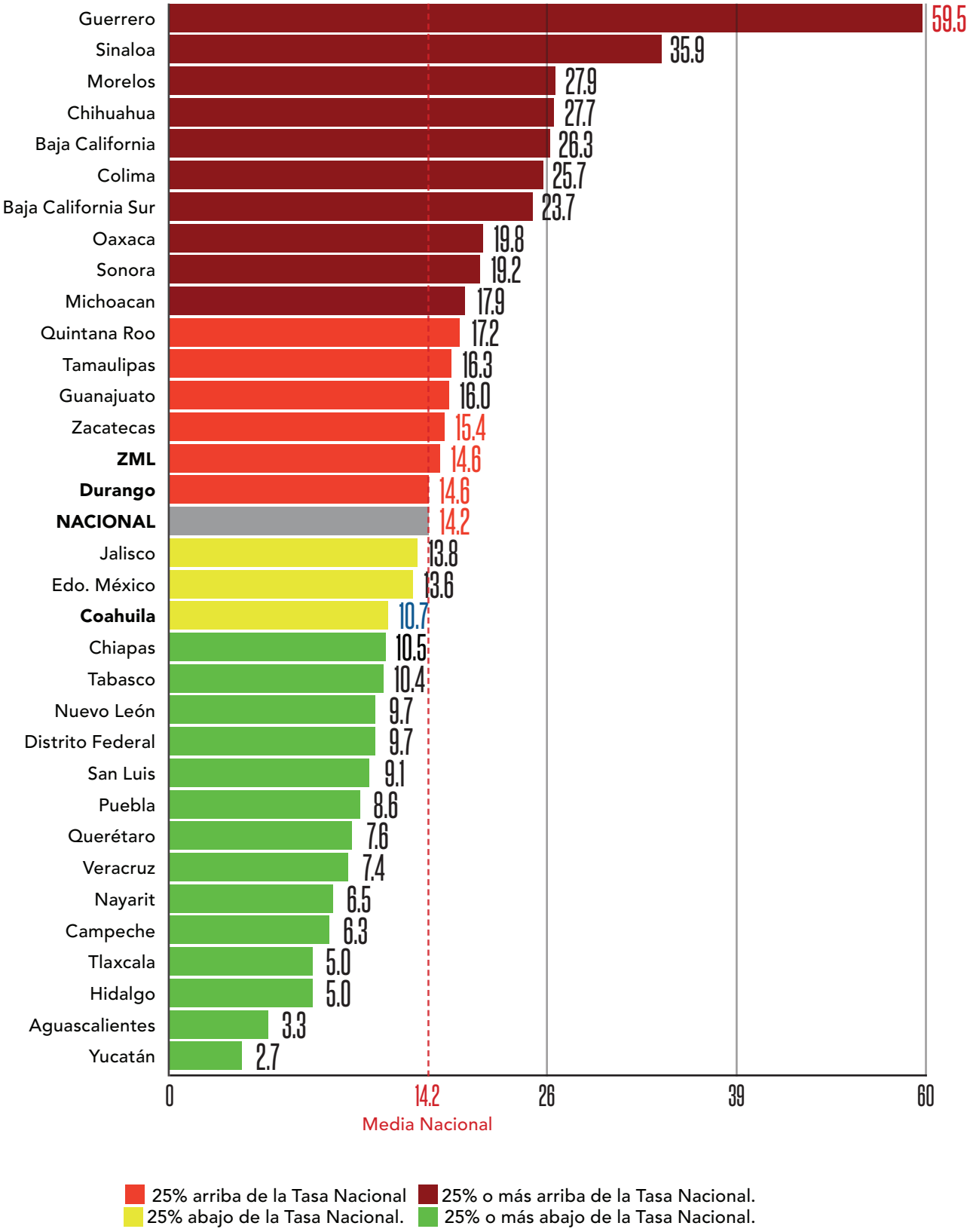

Fuente: SESNSP, PGJEC, Fiscalía de Durango

Tabla 1. Denuncias de homicidio doloso en la ZML y tasa de participación (TP) (2011-2015)

	AÑO / MUNICIPIO	2012	2013	2014	2015	TOTALES	TP
1	TORREÓN	466	239	157	114	976	71.29%
2	GÓMEZ PALACIO	112	145	69	49	375	27.39%
3	LERDO	141	60	35	12	248	18.12%

Fuente: PGJEC y Fiscalía de Durango - A partir de julio de 2012 se separaron las denuncias para Gómez Palacio y Lerdo.

° El municipio de Torreón ha aportado el 71.2% de todos los homicidios registrados en la ZML en los últimos cuatro años.

° Torreón representa el 57.7% de la población de la ZML, Gómez Palacio el 29.5% y Lerdo el 12.8%.

Mapa 2012

El año 2012 registró el mayor número de muertes violentas en la ZML, estos delitos se concentraron principalmente al poniente, al sur y al sur poniente de Torreón, la colonia Vicente Guerrero, los sectores del Blvd. Laguna Sur y las colonias Santiago Ramírez y la Merced.

Al Poniente principalmente sobre la franja del Río Nazas y colonia Rovirosa Wade. El sector centro no fue la excepción, así como la Colonia Luis Echeverría que también presentaron alta incidencia de homicidios dolosos.

Gómez Palacio concentró la mayoría de los homicidios en el sector sur, colonias como Felipe Ángeles, Rodolfo Fierro, División del Norte y Álamos, sobre el Blvd. Ejército Mexicano y los límites de la Colonia Fidel Velázquez por el rumbo del antiguo panteón municipal. Lerdo principalmente sobre el Canal de Sacramento a la altura del Ejido San José.

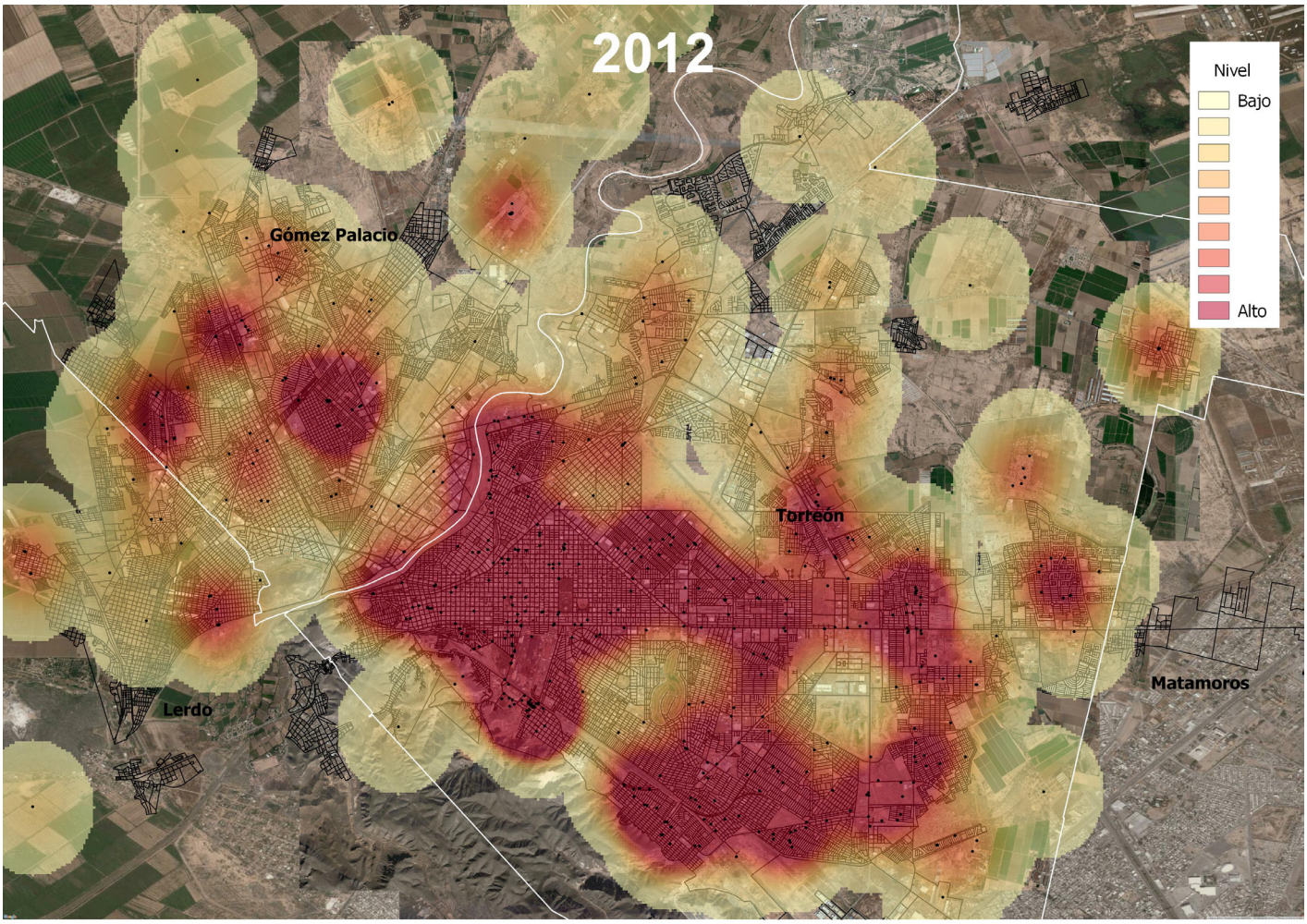

Mapa 2013

En 2013 Torreón continuó concentrando al poniente y al norponiente la mayoría de los homicidios dolosos. Claramente se distingue la frontera con el municipio de Gómez Palacio. Al oriente se registraron algunos homicidios sobre la colonia sol de oriente. En la parte centro de Torreón sobre la colonias Tierra y Libertad y sobre la Calzada Rio Nazas al poniente. En Gómez Palacio continuaron presentándose homicidios al sur sobre el antiguo panteón municipal. Lerdo sobre las colonias jardines de Lerdo y San José.

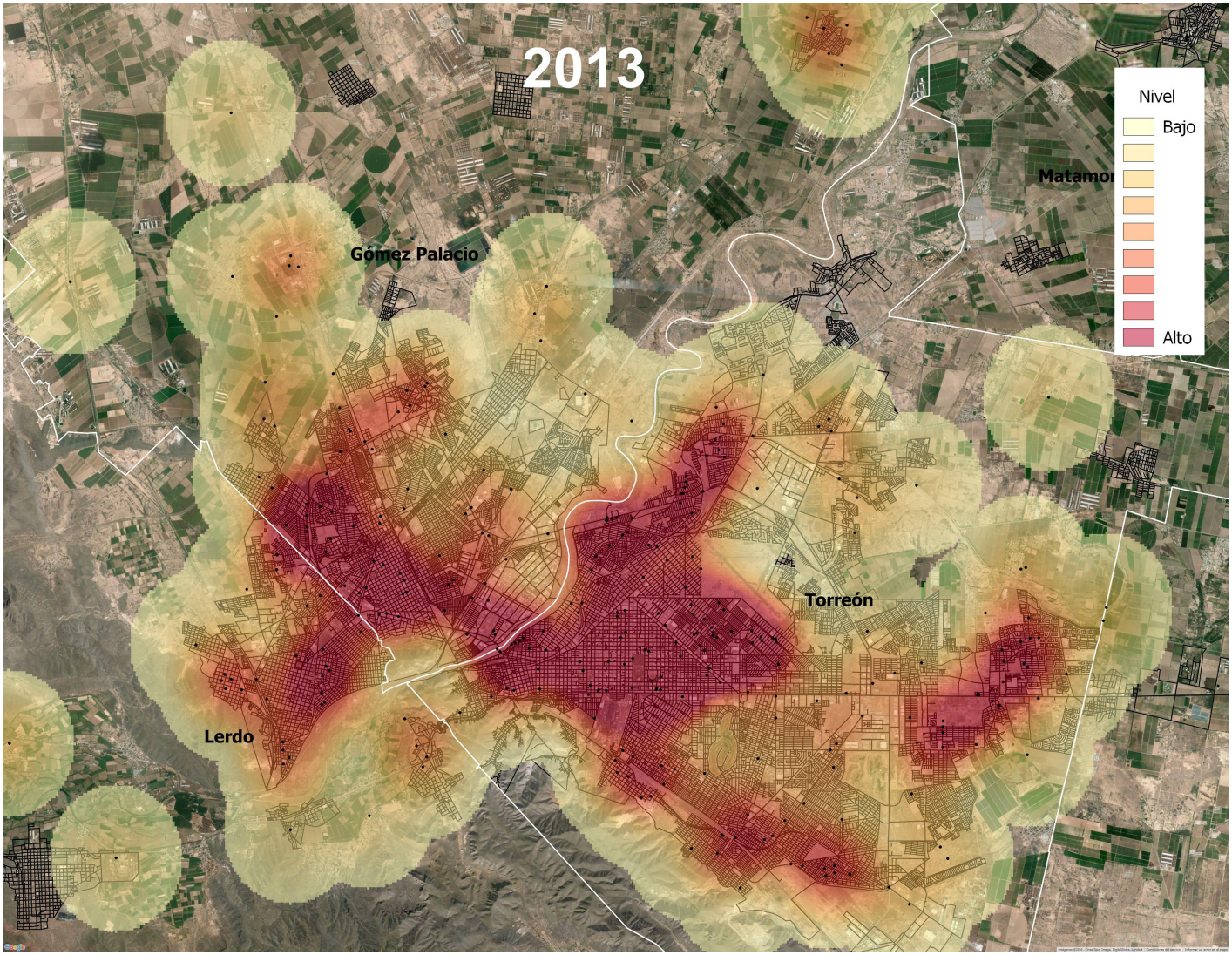

Mapa 2014

Para 2014 los homicidios en Torreón se concentraron solamente al poniente en los límites de Gómez Palacio y Lerdo. En la colonia Cerro de la Cruz y Durangueña.
Gómez Palacio con homicidios más dispersos, sobre la zona centro varios de ellos y Lerdo sin concentración de homicidios.

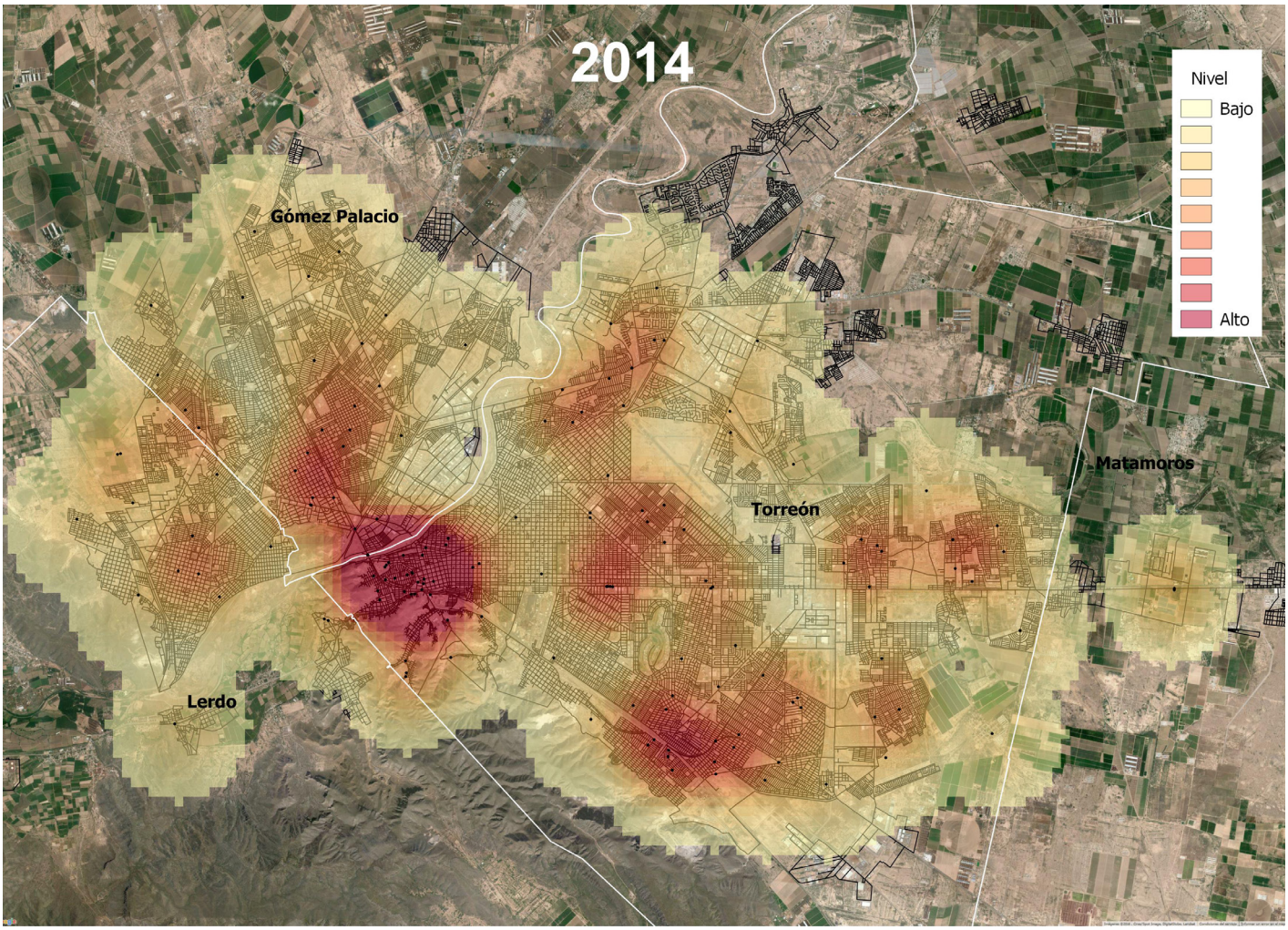

Mapa 2015

En 2015 el municipio de Torreón registró nuevamente homicidios dolosos al poniente, sobre el Cerro de la Cruz, La Modera e incluso sobre Ampliación Los Ángeles. De igual forma en la parte centro en las colonias Tierra y Libertad; así como Las Carolinas. Gómez Palacio no registró alta concentración de homicidios; pero siguieron presentándose eventos dispersos por la zona centro. Por su parte Lerdo solo presentó hechos disipados.

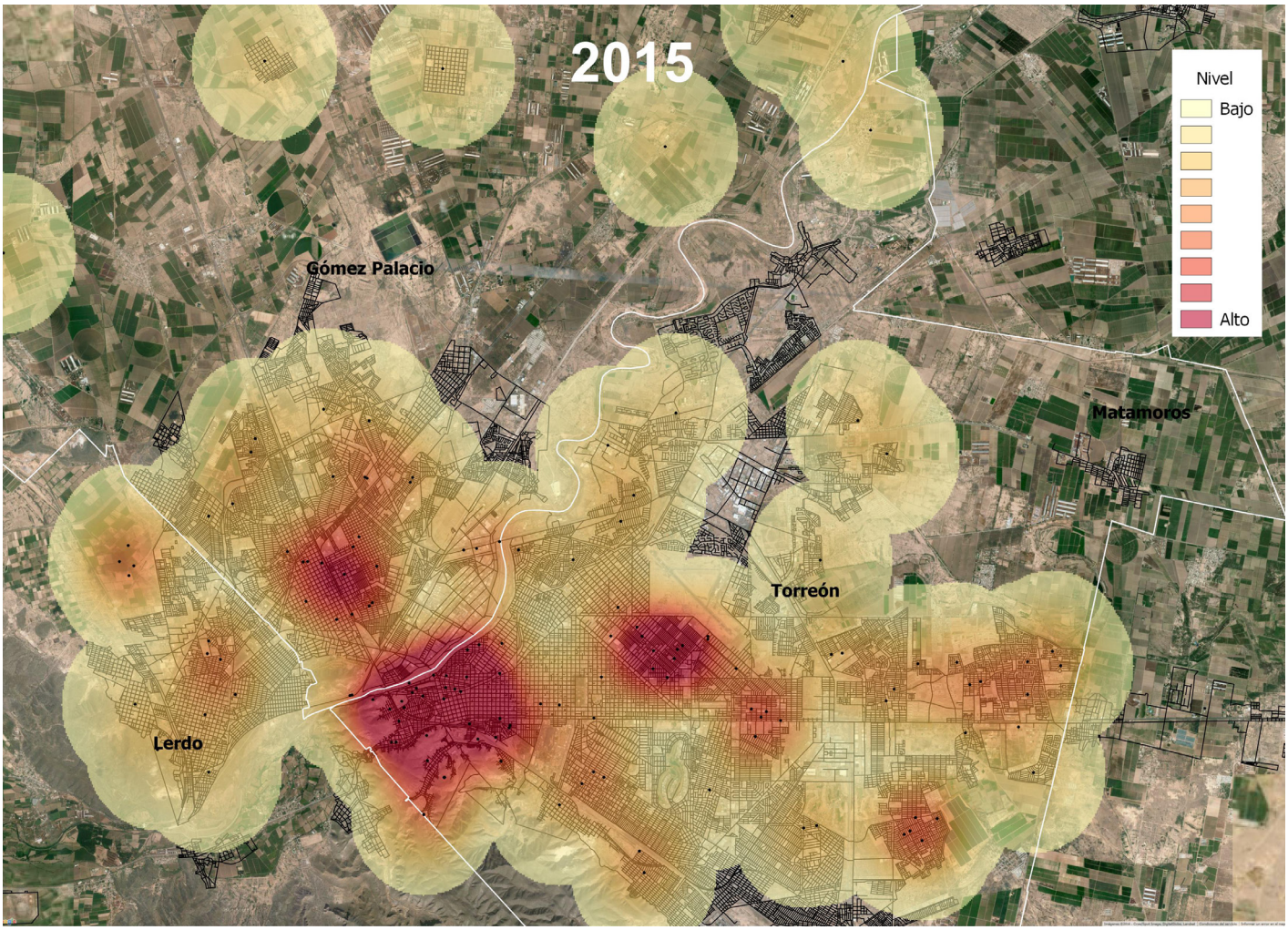

COMPARATIVO

Mapa 2012

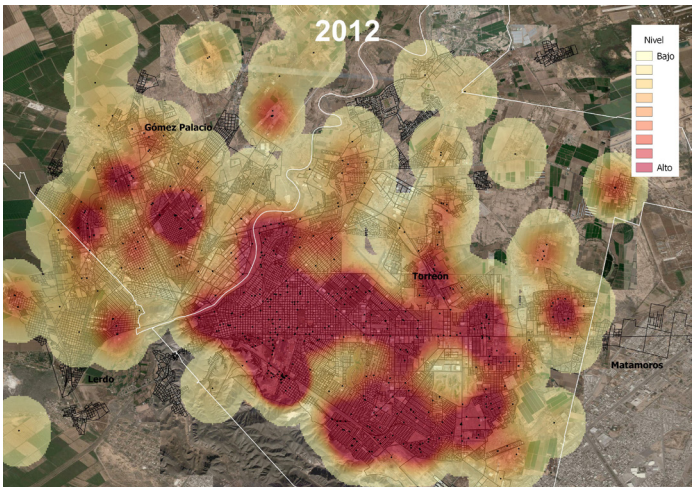

Mapa 2013

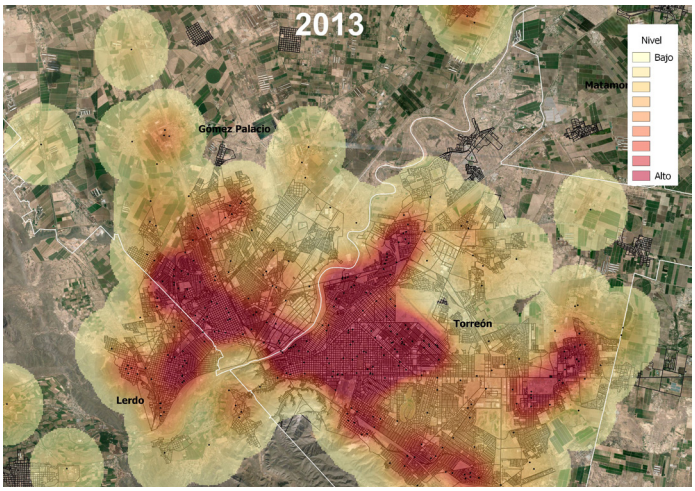

Mapa 2014

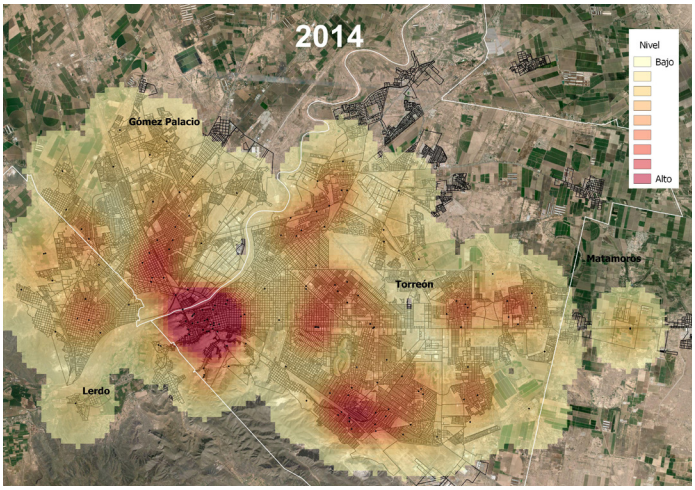

Mapa 2015

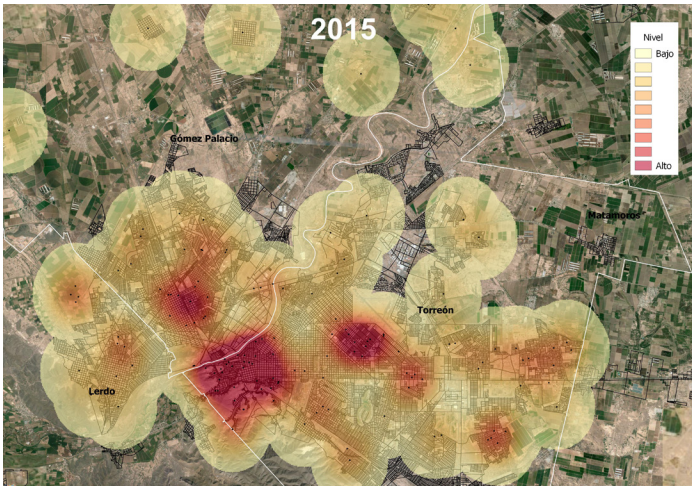

Nota: Se utilizó QuantumGis(QGIS) para hacer este ejercicio, las capas que se usaron son los puntos de muertes violentas por año (puntos negros) obtenidos de fuentes periodísticas y asignándole un radio de 1,500 metros a cada punto. Se utilizaron también las manzanas urbanas (INEGI), límites municipales (INEGI) y la vista satelital de google.

HOMICIDIO CULPOSO

Gráfica 12. Variación entre las denuncias de homicidio culposo en la ZML (2014 vs 2015)

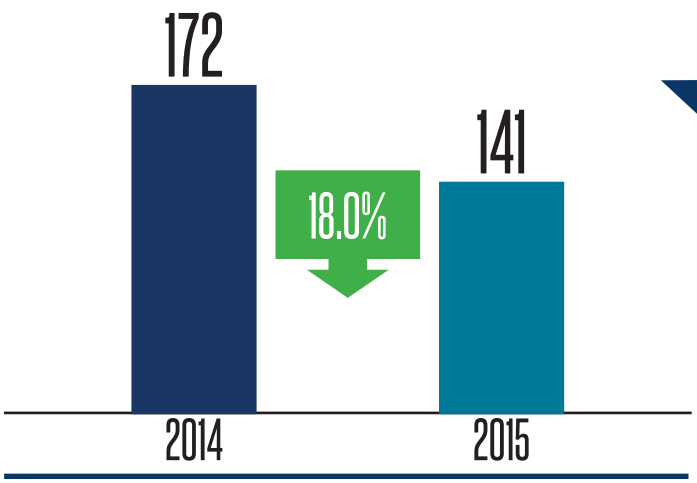

Fuente: PGJEC y Fiscalía de Durango

° Durante el año 2015 en la ZML se registraron 31 averiguaciones previas menos a lo registrado en el año 2014.

"Los homicidios culposos disminuyeron 18% en la ZML"

Gráfica 13. Denuncias de homicidio culposo en la ZML durante el período 2011 al 2015

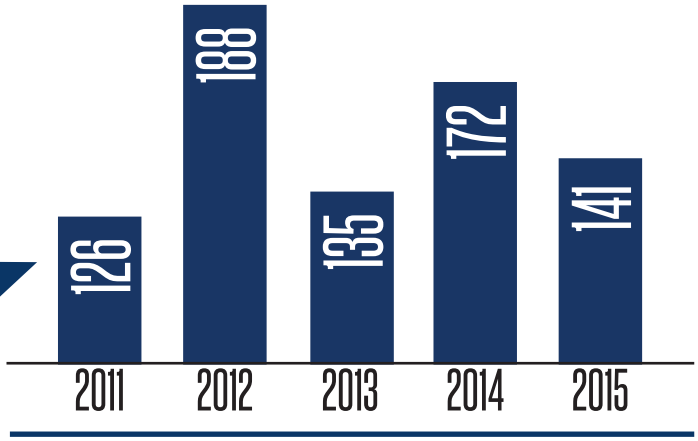

Fuente: PGJEC y Fiscalía de Durango

° El año 2012 ha sido el más alto en cuanto a registros de homicidios culposos en la ZML.

° El año 2011 solo registró 126 homicidios culposos, cifra más baja de los últimos 5 años.

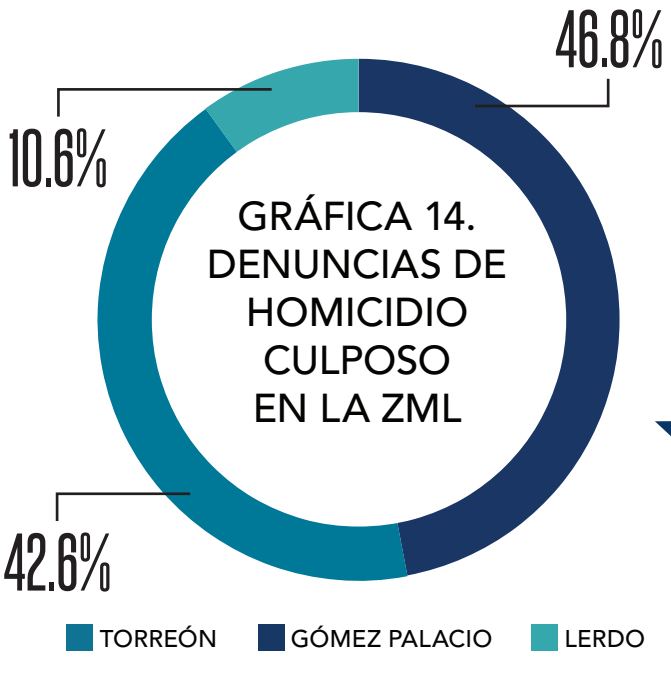

Fuente: PGJEC y Fiscalía de Durango

° Gómez Palacio es el municipio que más homicidios culposos aportó en la ZML durante el 2015, con un 46.8%, le sigue Torreón con el 42.6%.

° Gómez Palacio superó en homicidios culposos a Torreón en 2015, siendo que casi duplica su población.

HOMICIDIO CULPOSO

Gráfica 15. Histórico de denuncias de homicidio culposo en la ZML (2014 - 2015)

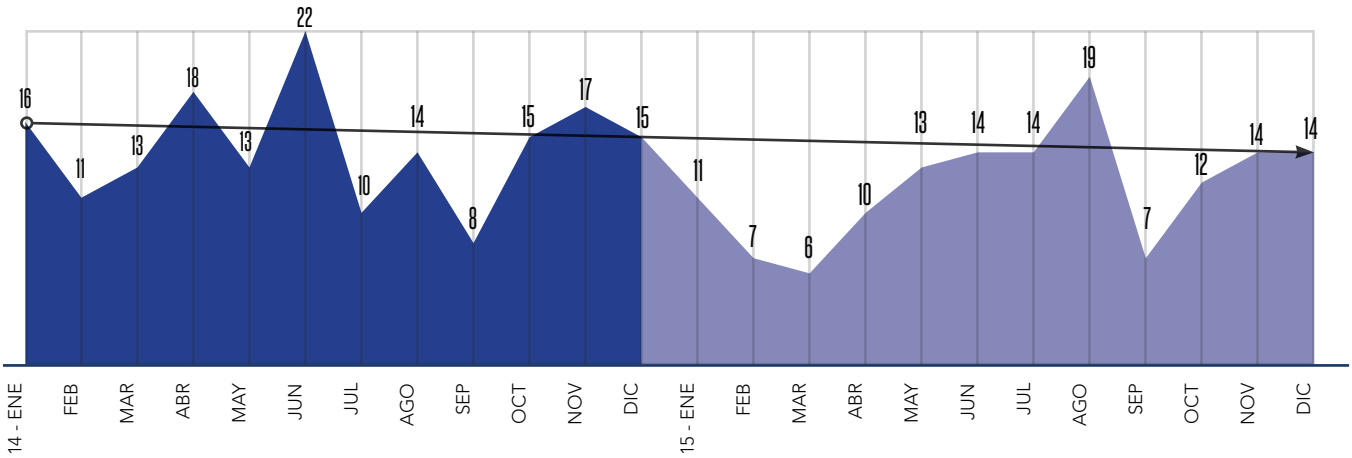

Fuente: PGJEC y Fiscalía de Durango

° En los últimos dos años la ZML muestra solo una ligera disminución en la tendencia del homicidio culposo.

Gráfica 16. Tasa de denuncias de homicidio culposo por cada 100 mil habitantes (2015)

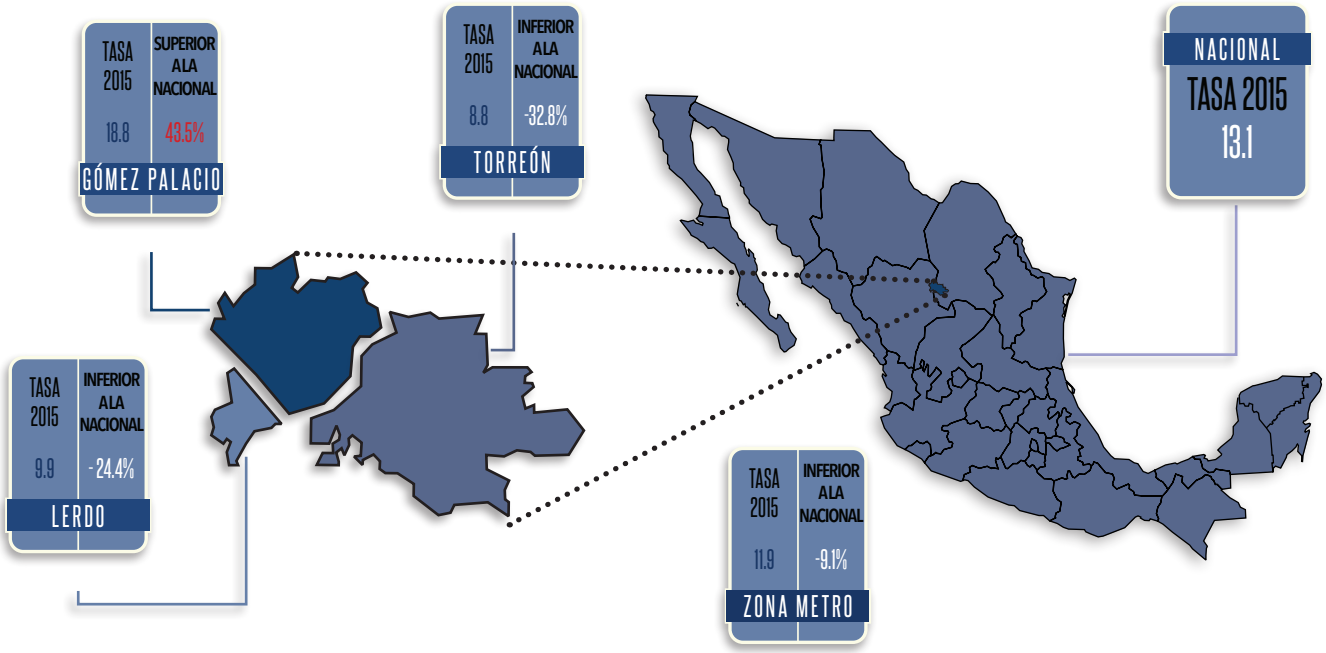

Fuente: PGJEC y Fiscalía de Durango

"Gómez Palacio, único municipio con tasa de denuncias en homicidio culposo por encima de la media nacional"

° En el año 2015 Gómez Palacio fue el único municipio de la ZML que se situó por arriba de la media nacional.

° La tasa más baja de denuncias en la ZML por homicidio culposo en 2015 la presentó el municipio de Torreón.

HOMICIDIO CULPOSO

Tasa de Homicidios Culposos por cada 100mil habitantes en las entidades federativas (2015)

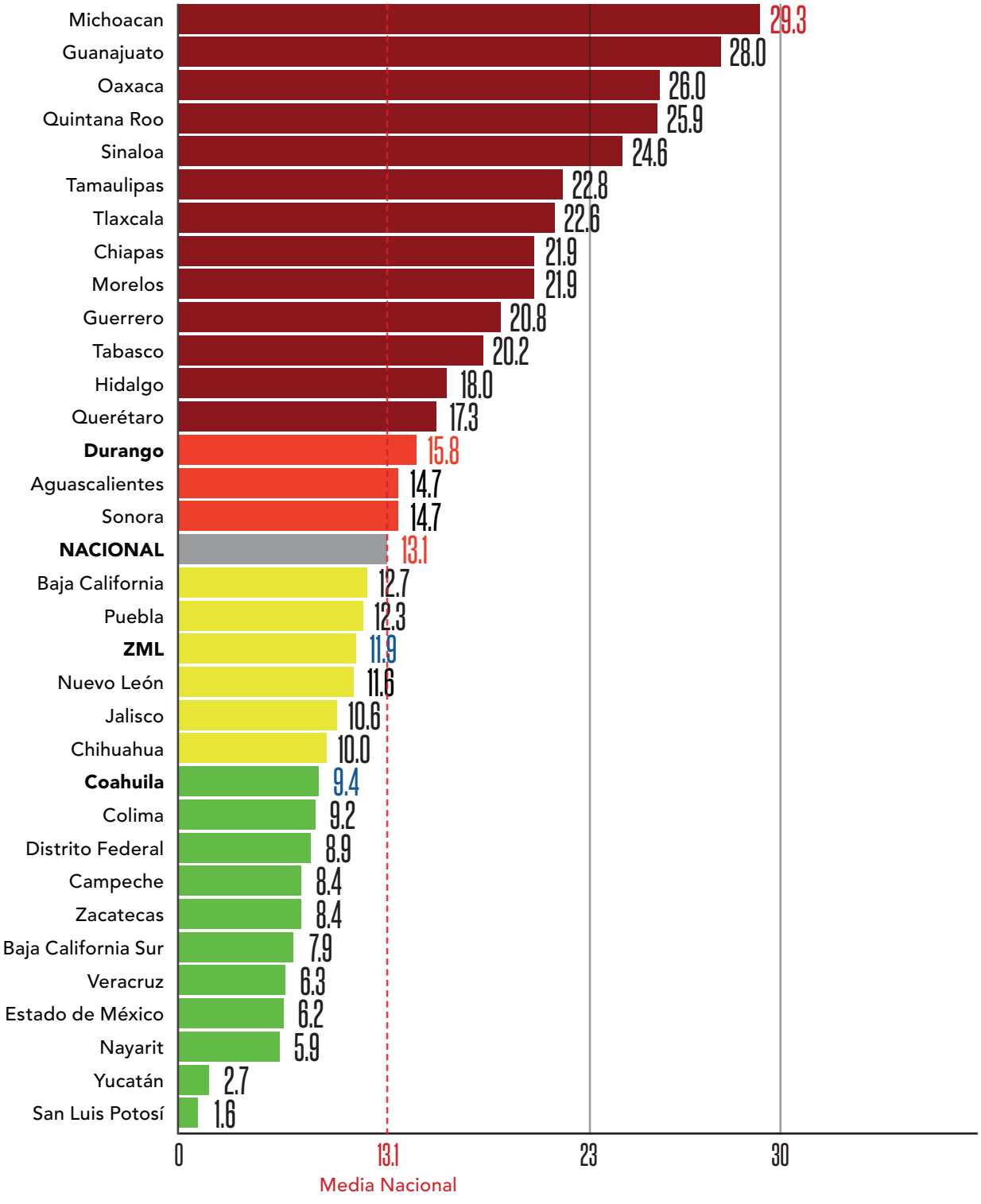

Fuente: SESNSP, PGJEC, Fiscalía de Durango

SECUESTRO

Gráfica 17. Variación entre las denuncias de secuestro en la ZML (2014 vs 2015)

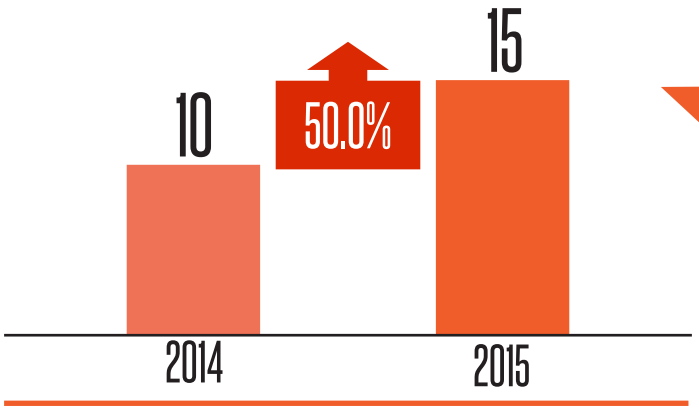

° Aumentaron 50.0% los secuestros denunciados en el año 2015, en comparación con el año 2014.

"Las denuncias de secuestro en la ZML se incrementaron 50.0%"

Fuente: PGJEC y Fiscalía de Durango

Gráfica 18. Denuncias de secuestro en los municipios de la ZML

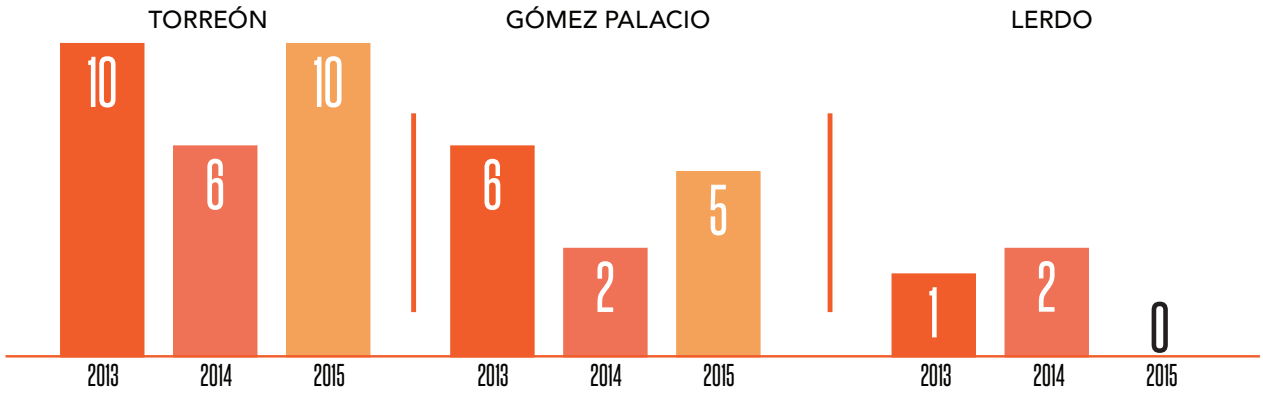

Fuente: PGJEC y Fiscalía de Durango

El municipio de Torreón aportó 2 de cada 3 denuncias de secuestro en la ZML durante el año 2015.

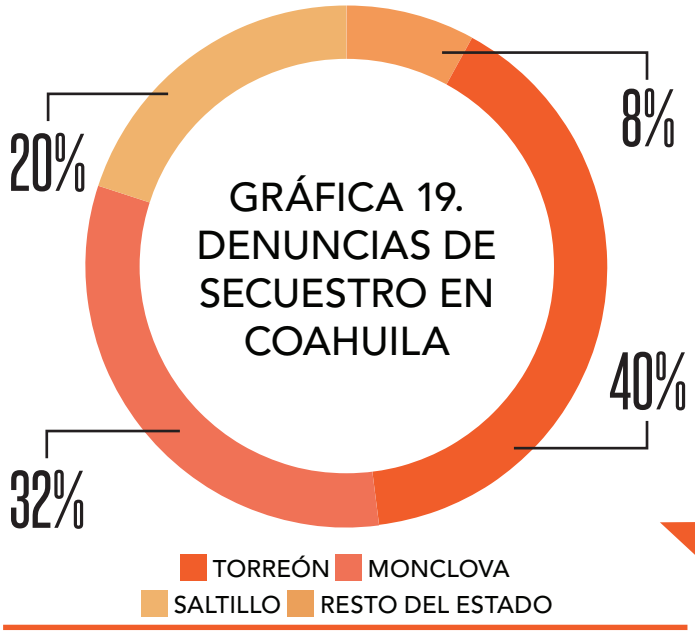

"Torreón aportó el 40% de las denuncias de secuestro en todo Coahuila"

° Torreón es el municipio que aportó en el 2015 más denuncias de secuestro de todo el Estado de Coahuila.

Fuente: PGJEC - Se consideran los tres municipios con más denuncias.

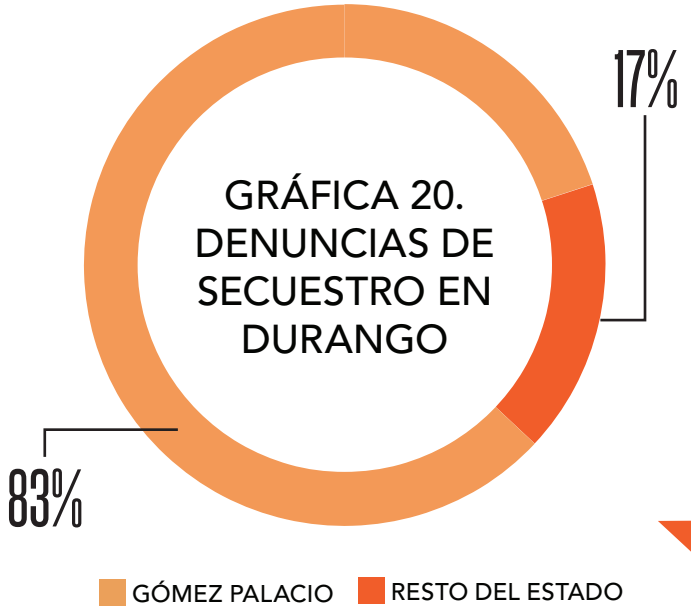

GRÁFICA 20. DENUNCIAS DE SECUESTRO EN DURANGO

Fiscalía de Durango

"Durante el 2015 el municipio de Gómez Palacio concentró el 83% de las denuncias de secuestro de todo el Estado de Durango"

° En el 2015 se denunciaron en Gómez Palacio cinco de cada seis secuestros de todo el Estado de Durango.

Gráfica 21. Denuncias mensuales de secuestro en los municipios de la ZML (2012 - 2015)

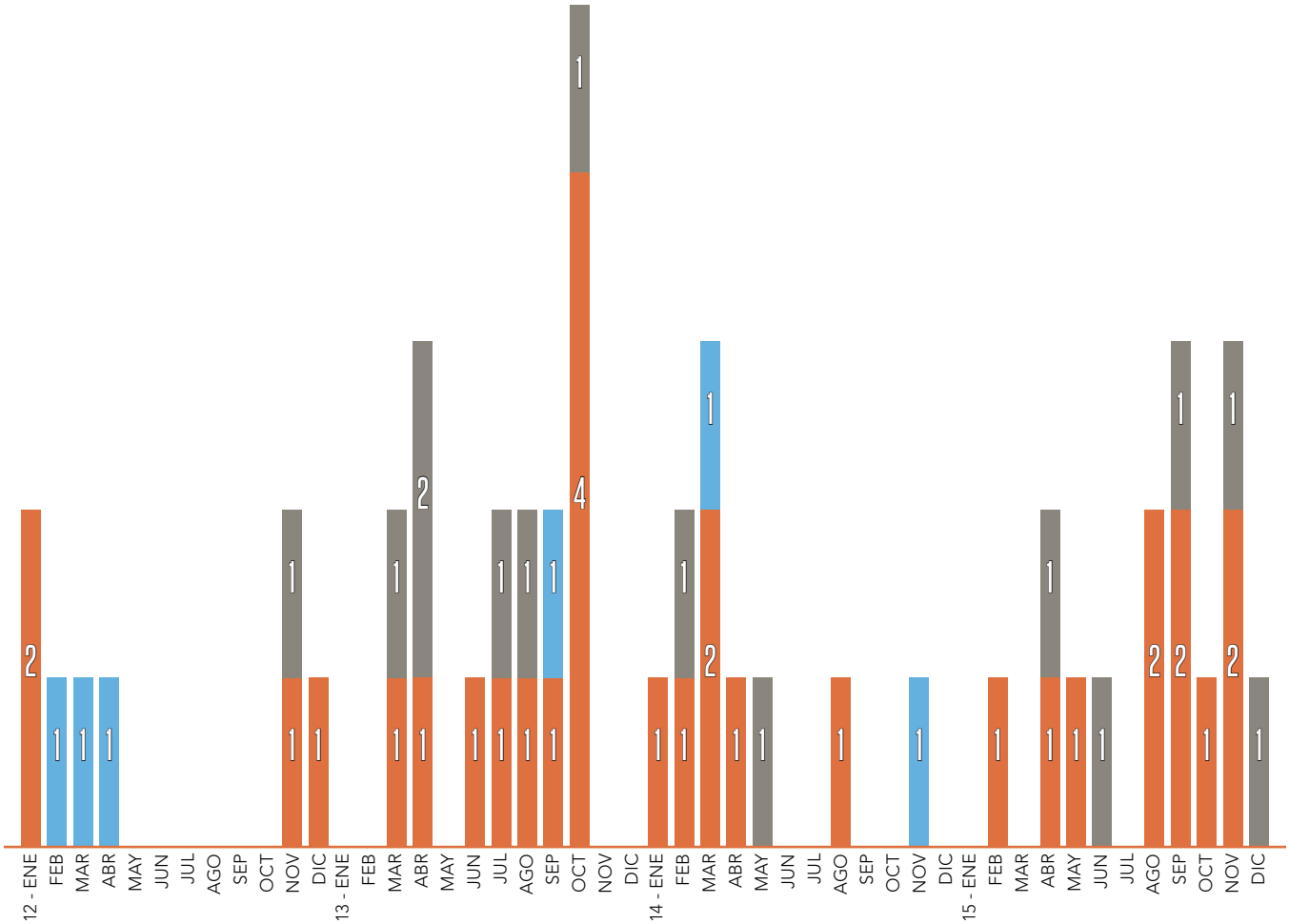

Fuente: PGJEC y Fiscalía de Durango

Gráfica 22. Tasa de denuncias de secuestro por cada 100 mil habitantes (2015)

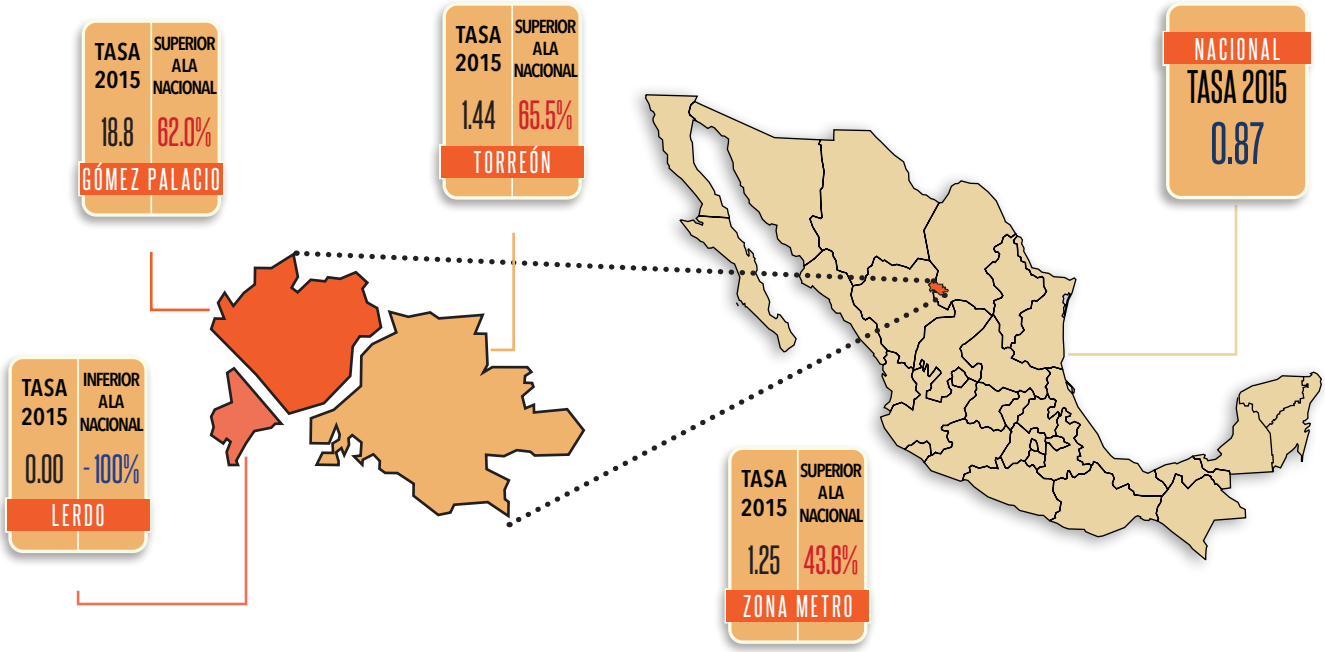

Fuente: PGJEC y Fiscalía de Durango, SESNSP

"En 2015 la tasa de denuncias de secuestros en la ZML fue 43.6% superior a la tasa nacional"

° Lerdo no presentó ninguna denuncia de secuestro en todo el año 2015.
° La tasa de secuestro en la ZML está por arriba de la tasa nacional 43.6%.
° Torreón registró durante 2015 la tasa de secuestro más alta de la ZML.

SECUESTRO

Tasa de Secuestros por cada 100mil habitantes en las entidades federativas (2015)

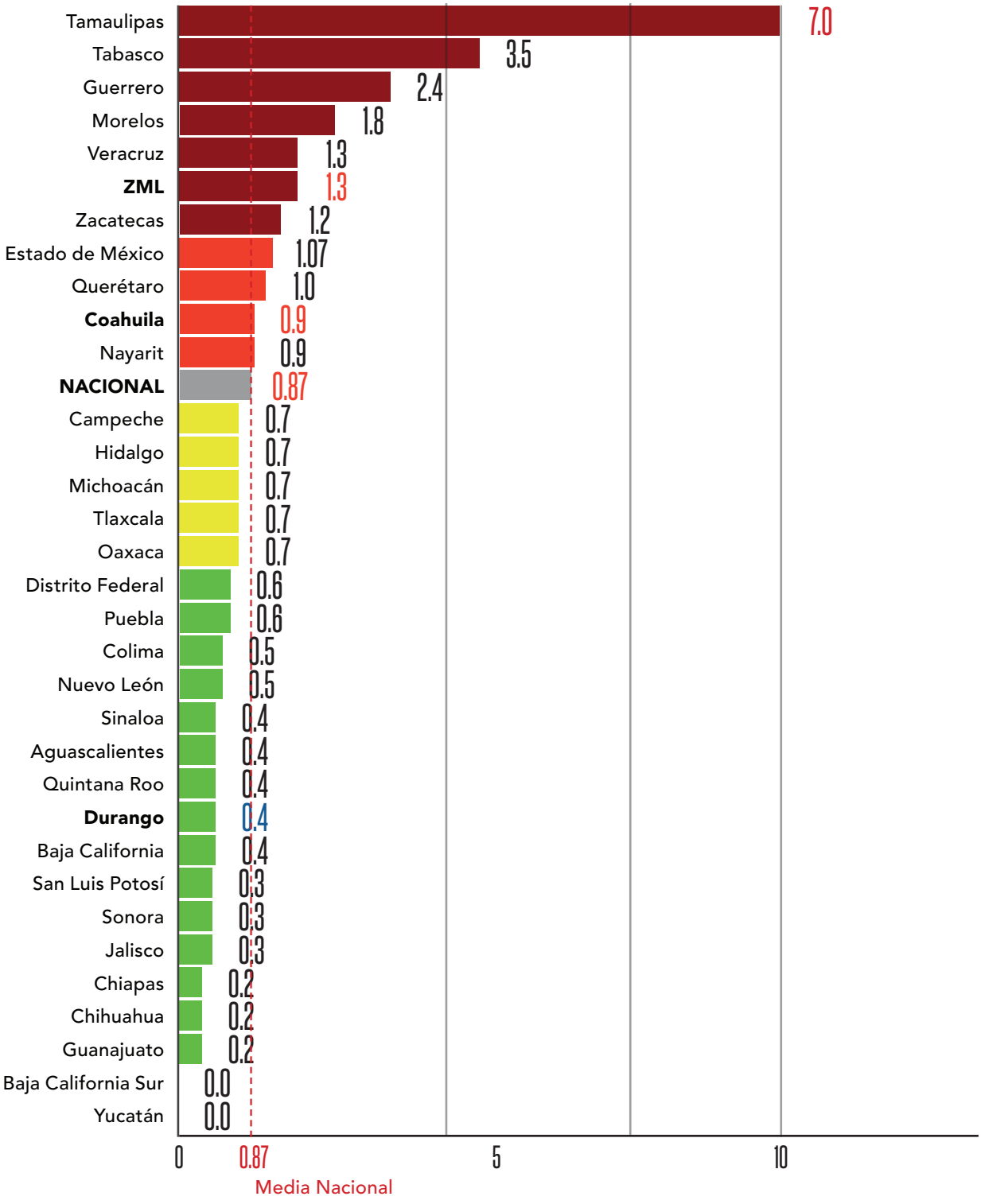

Fuente: SESNSP, PGJEC, Fiscalía de Durango

EXTORSIÓN

Gráfica 23. Variación entre las denuncias de extorsión en la ZML (2014 vs 2015)

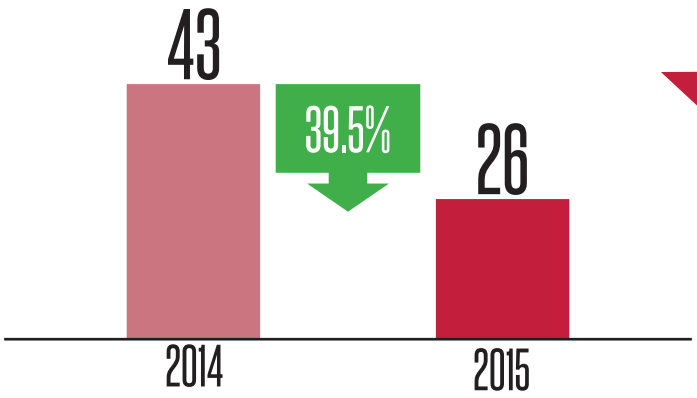

Fuente: PGJEC y Fiscalía de Durango

° La ZML registró una disminución del 39.5% en las denuncias de extorsión del 2014 al 2015.

"En promedio se denunciaron dos extorsiones al mes en la ZML"

Gráfica 24. Denuncias de extorsión en los municipios de la ZML.

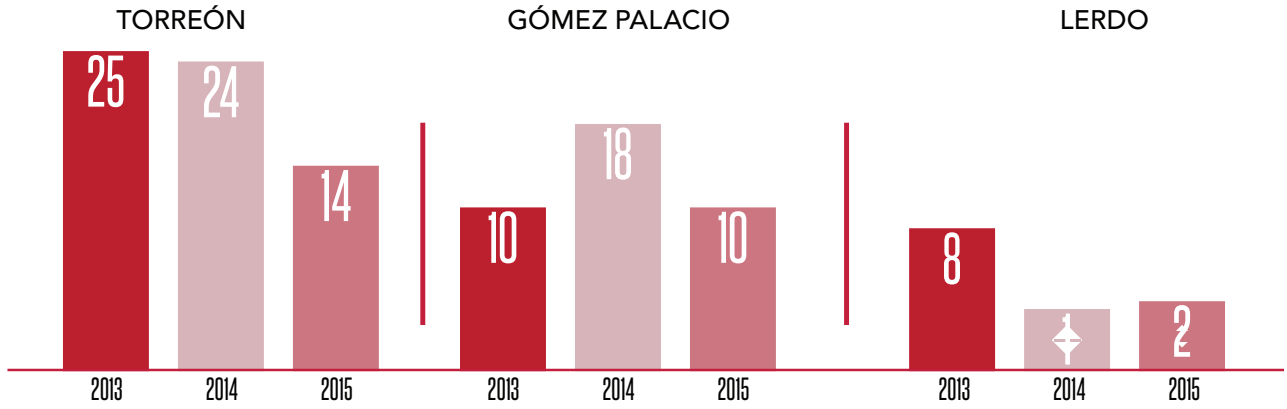

Fuente: PGJEC y Fiscalía de Durango

° Los municipio de Lerdo incrementó de una a dos las denuncias de extorsión del 2014 al 2015.

° Los municipios de Torreón y Gómez Palacio disminuyeron en diez y en ocho denuncias de extorsión respectivamente del 2014 al 2015.

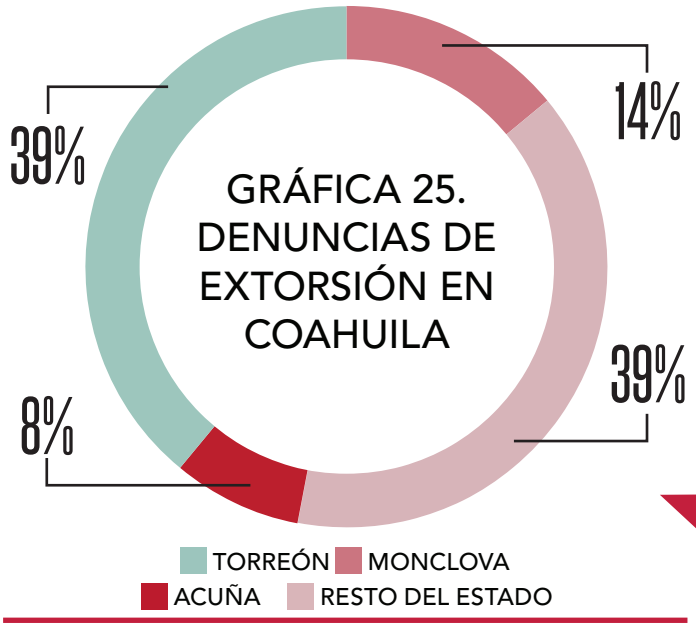

Fuente: PGJEC - Se consideran los tres municipios con más denuncias.

"Torreón aportó 4 de cada 10 denuncias de extorsión del estado de Coahuila"

° El municipio de Torreón es el que aporta más denuncias de extorsión que cualquier otro.

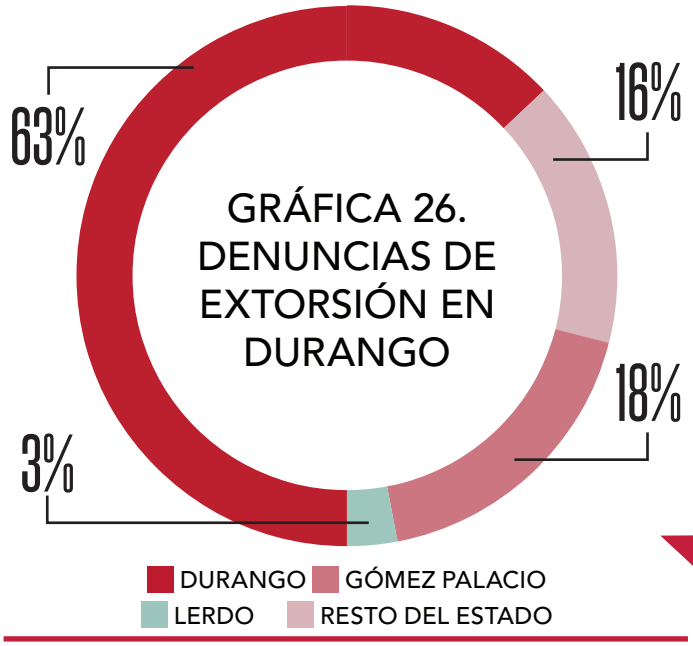

Fuente: Fiscalía de Durango

"Gómez Palacio aportó solo el 18% de las denuncias de extorsión de todo el estado de Durango"

° Gómez Palacio aportó solo el 18% de las denuncias de extorsión de todo el Estado de Durango durante el año 2015.

Gráfica 27. Tasa de denuncias de extorsión por cada 100 mil habitantes (2015)

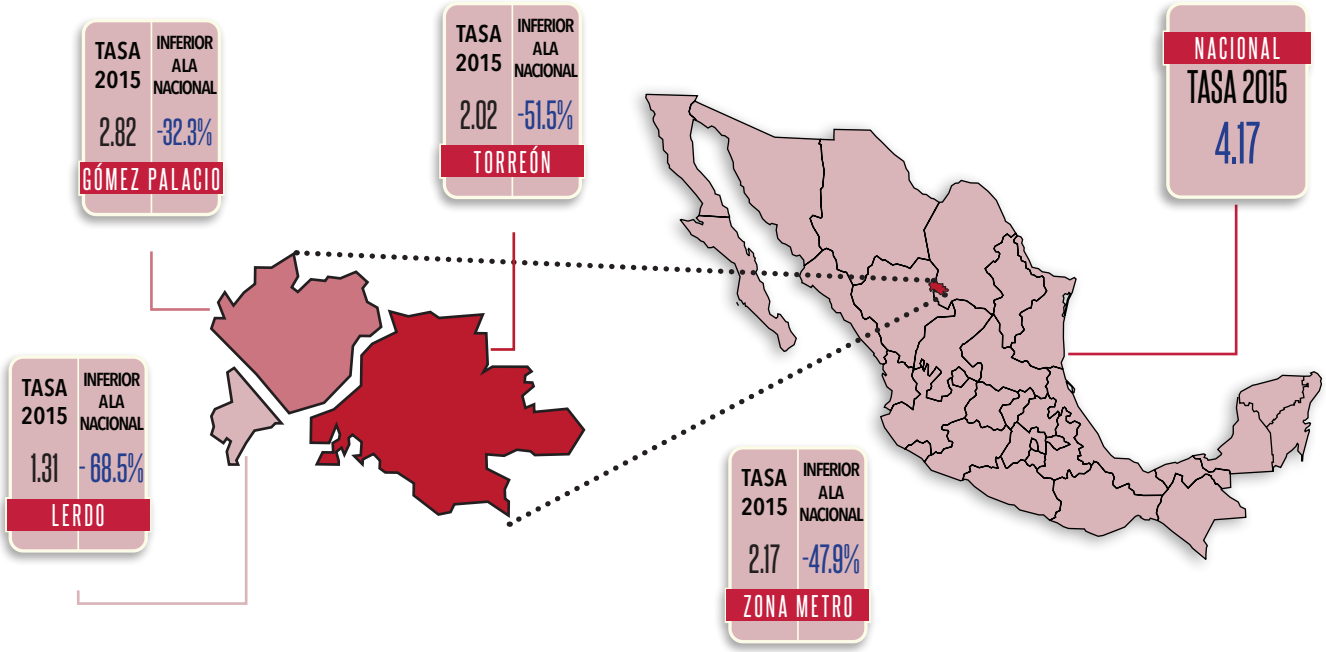

Fuente: PGJEC y Fiscalía de Durango, SESNSP

" Los municipios de la ZML registraron tasas de denuncias de extorsión por debajo de la media nacional en el 2015"

° La tendencia de denuncias de extorsión se mantiene a la baja en los tres municipios de la ZML.

Gráfica 28. Número de denuncias de extorsión en los municipios de la ZML (2014 - 2015)

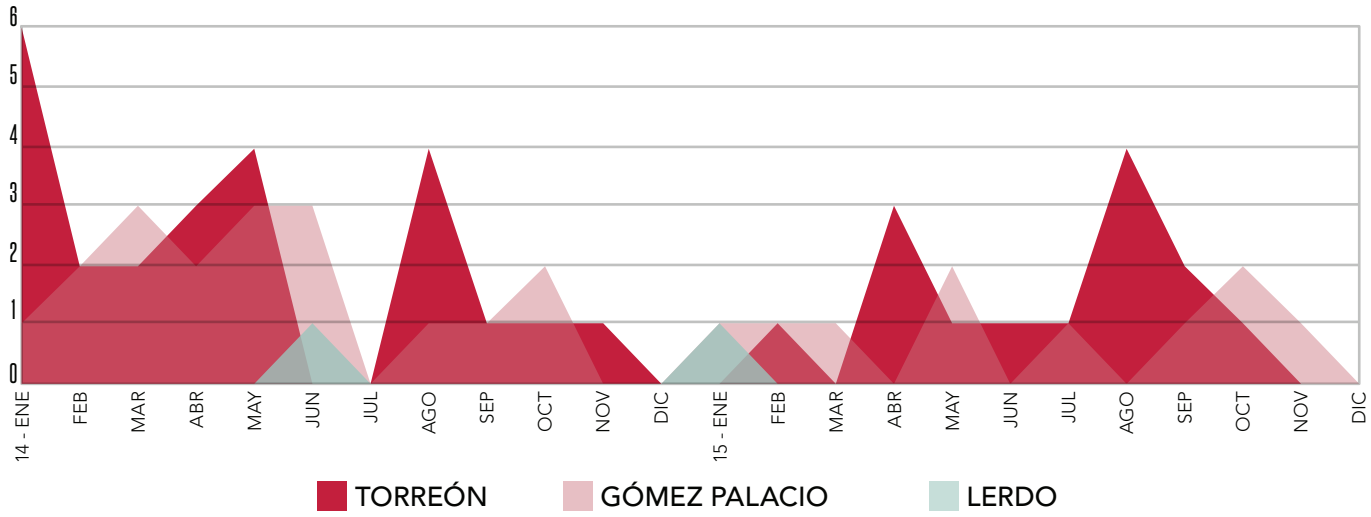

Fuente: PGJEC y Fiscalía de Durango.

° La tendencia de denuncias de extorsión se mantiene a la baja en los tres municipios de la ZML.

"La ZML ha mostrado tendencia a la baja en las denuncias de extorsión en los últimos dos años"

ROBO CON VIOLENCIA

Gráfica 29. Variación entre las denuncias de robo con violencia en la ZML (2014 vs 2015)

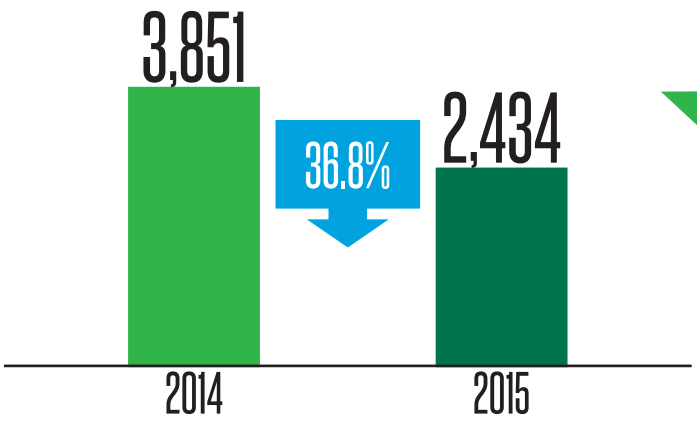

Fuente: PGJEC y Fiscalía de Durango

° Los robos con violencia disminuyeron 36.8% del período 2014 al 2015.
° Se denunciaron 6.7 robos con violencia diariamente en la ZML.

"Se denunciaron diariamente en el 2015 un promedio de 6.7 robos con violencia en la ZML"

Gráfica 30. Denuncias de robo con violencia en la ZML durante el período 2012 a 2015

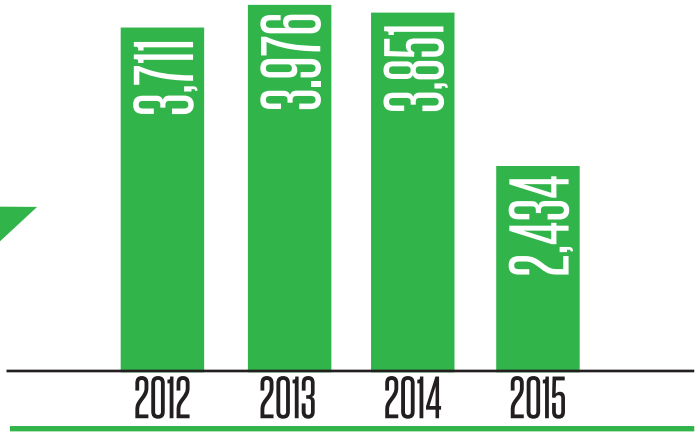

Fuente: PGJEC y Fiscalía de Durango

° Las denuncias de robo con violencia en la ZML registradas durante el año 2015 continúan siendo las más bajas en los últimos cuatro años.

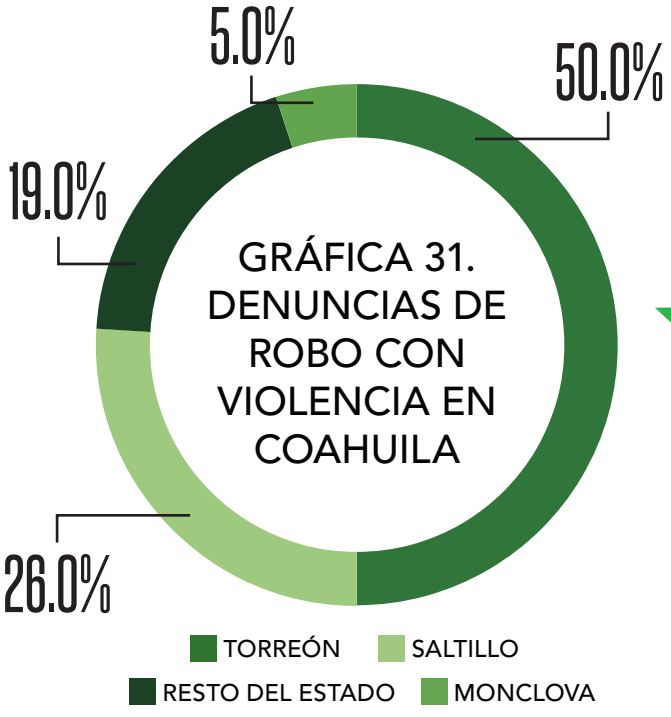

Fuente: PGJEC - Se consideran los tres municipios con más denuncias.

° En el año 2015, el municipio de Torreón aportó el 50% de las denuncias de robo con violencia de todo el Estado de Coahuila.

"Torreón aporta 1 de cada 2 denuncias de robo con violencia de todo Coahuila"

ROBO CON VIOLENCIA

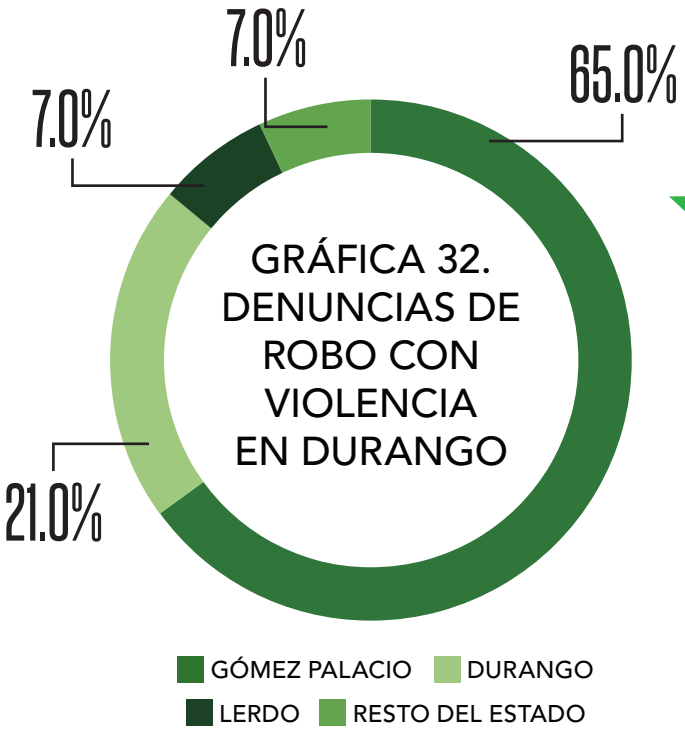

° El municipio de Gómez Palacio aportó el 65% de las denuncias de robos con violencia de todo el Estado de Durango.

"6.5 de cada 10 denuncias de robo con violencia de todo el estado de Durango se registran en Gómez Palacio"

"La ZML concentra el 60% de todas las denuncias de robo con violencia de Coahuila y Durango"

Fuente: Fiscalía de Durango - Se consideran los tres municipios con más denuncias.

Gráfica 33. Tasa de denuncias de Robo con violencia por cada 100 mil habitantes (2015)

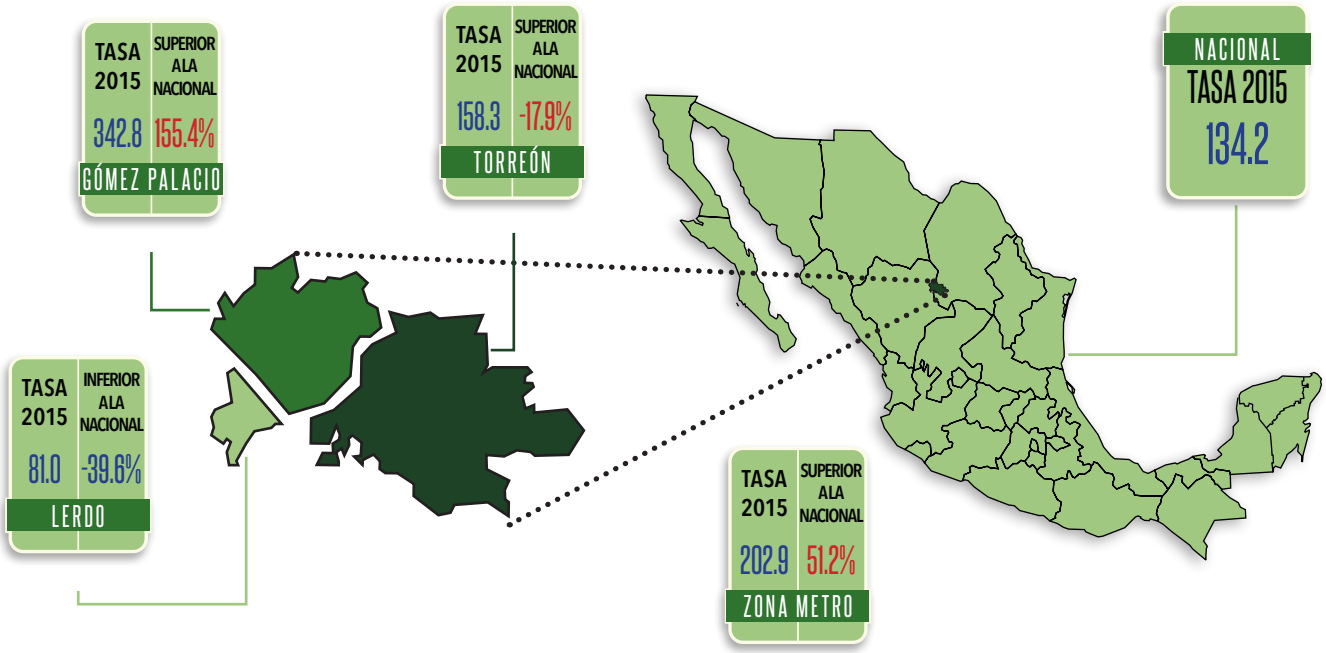

Fuente: PGJEC y Fiscalía de Durango

"Gómez Palacio tiene la tasa de robo con violencia más alta de la ZML, 2.5 veces mayor que la tasa nacional"

° Torreón y Gómez Palacio continúan con la tasa de denuncias de robo con violencia por arriba de la media nacional.

° La tasa de la ZML es 1.6 veces mayor a la tasa nacional.

° Gómez Palacio tienen un tasa de robo con violencia 2.5 veces mayor que la tasa nacional.

Gráfica 34. Histórico de denuncias de robo con violencia en los municipios de la ZML (2014 - 2015)

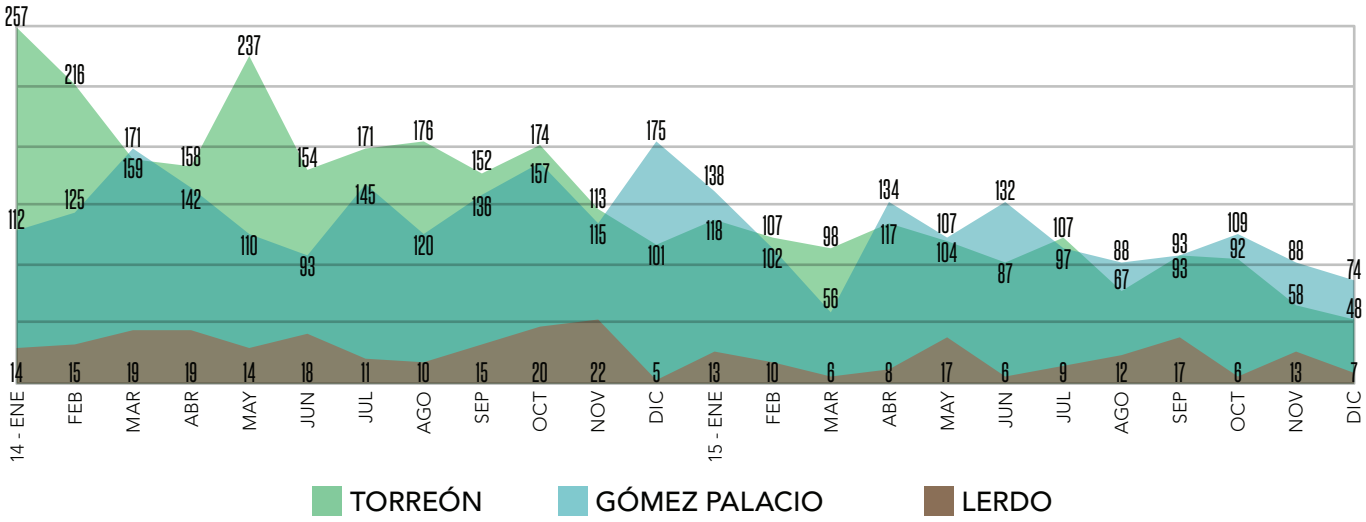

Fuente: PGJEC y Fiscalía de Durango.

° Persiste la tendencia a la baja en las denuncias de robo con violencia en los municipios de la ZML en los últimos dos años.

"Los tres municipios de la ZML mantienen tendencia a la baja en las denuncias de robo con violencia"

ROBO CON VIOLENCIA

Tasa de Robo con Violencia por cada 100mil habitantes en las entidades federativas (2015)

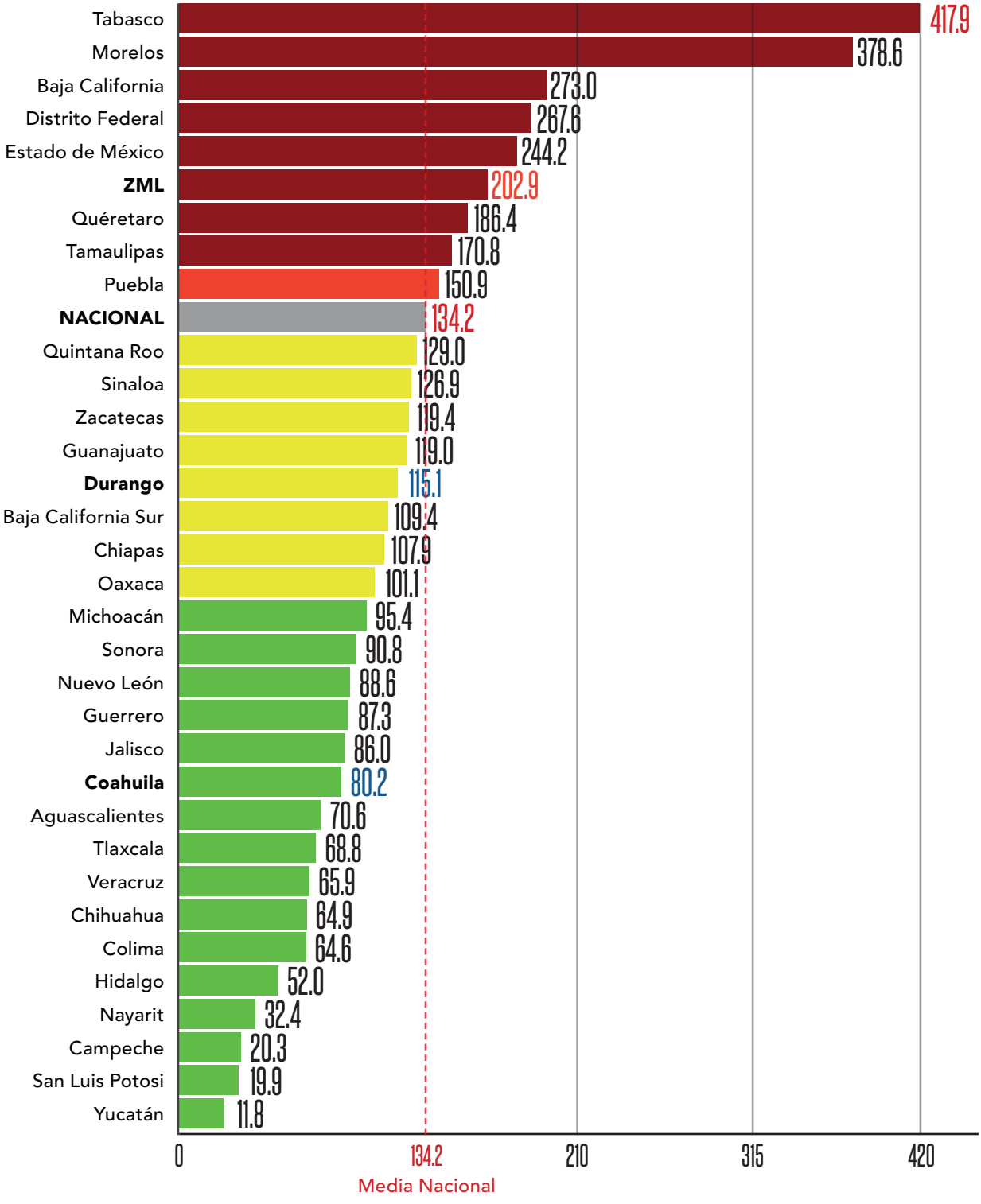

Fuente: SESNSP, PGJEC, Fiscalía de Durango

ROBO DE VEHÍCULO

Gráfica 35. Variación entre las denuncias de robo de vehículo en la ZML (2014 y 2015)

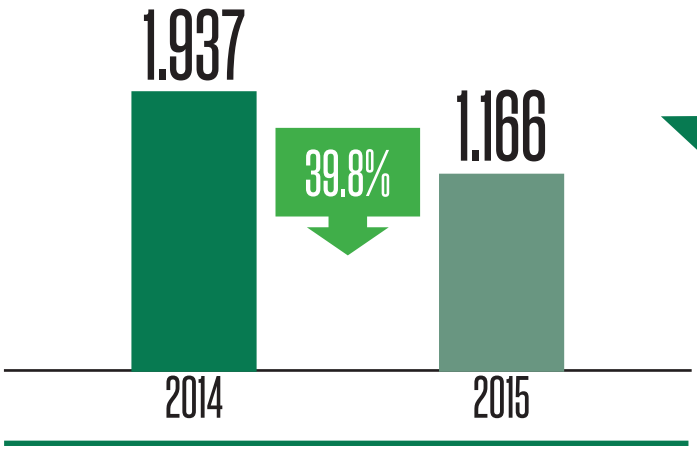

Fuente: PGJEC y Fiscalía de Durango

° Un 39.8% disminuyeron las denuncias de robo de vehículo del año 2014 al 2015.

° Diariamente se denunciaron en promedio 3.2 denuncias de robos de vehículo en la ZML.

"Al día se denuncian 3.2 robos de vehículo en la ZML"

Gráfica 36. Denuncias de robo de vehículo en la ZML durante el período 2012 a 2015

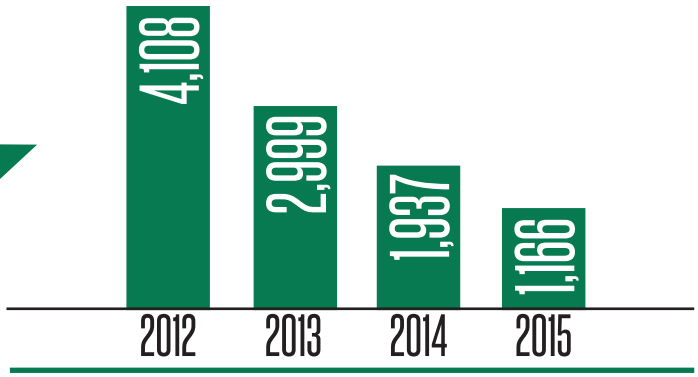

Fuente: PGJEC y Fiscalía de Durango - Incluye con violencia y sin violencia

° El robo de vehículo en la ZML ha disminuido notoriamente durante los últimos cuatro años.

Gráfica 37. Robo de vehículo en los municipios de la ZML durante en los años 2013-2015

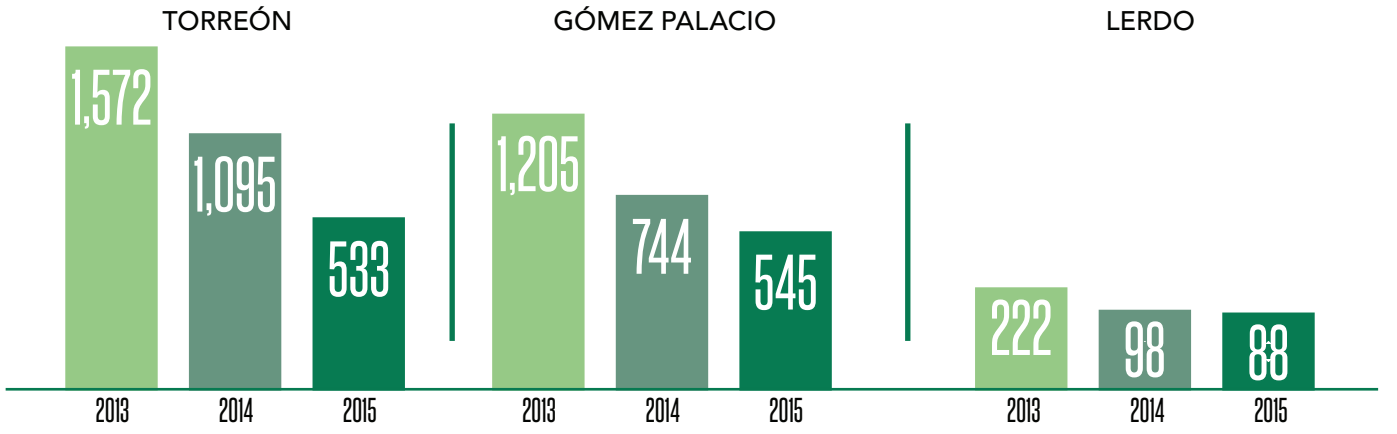

Fuente: PGJEC y Fiscalía de Durango

"Gómez Palacio superó a Torreón en denuncias de robo de vehículo en 2015"

En las denuncias de robo de vehículo registradas de 2014 a 2015, el municipio de Torreón disminuye 51.3%, Gómez Palacio disminuye un 26.7% y Lerdo quien menos disminuye un 10.2%.

ROBO DE VEHÍCULO

Gráfica 38. Comparativo de denuncias de robo de vehículo con y sin violencia en la ZML (2014 vs 2015)

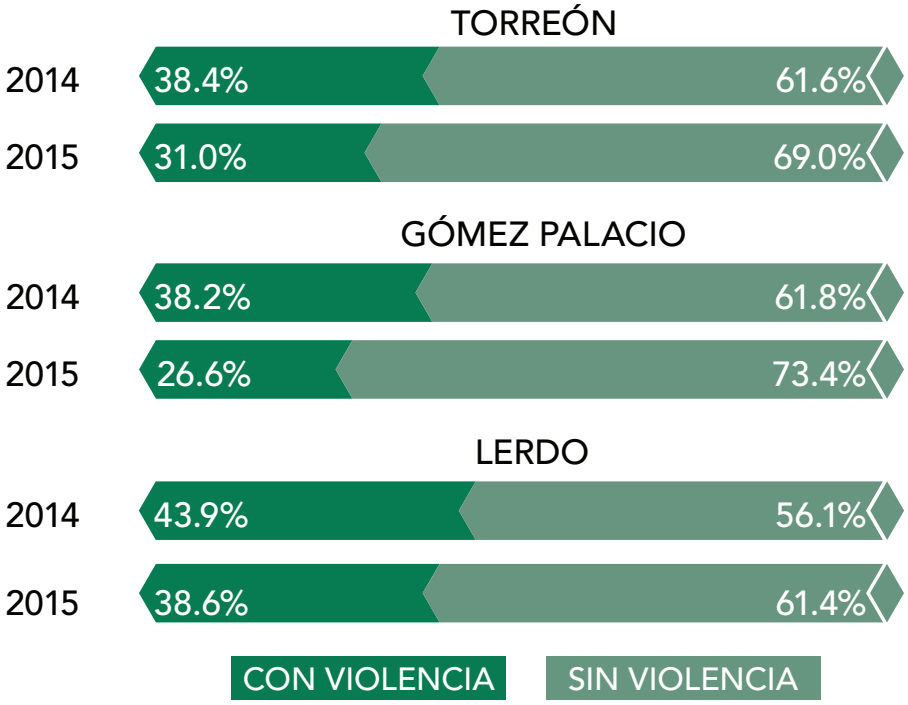

Fuente: PGJEC y Fiscalía de Durango.

"En Lerdo 4.4 de cada 10 denuncias de robo de vehículo durante 2015 fueron con violencia"

° El 30% de las denuncias de robo de vehículo en la ZML es con lujo de violencia.

° Lerdo registra el 38.6% de las denuncias de robo de vehículo con violencia.

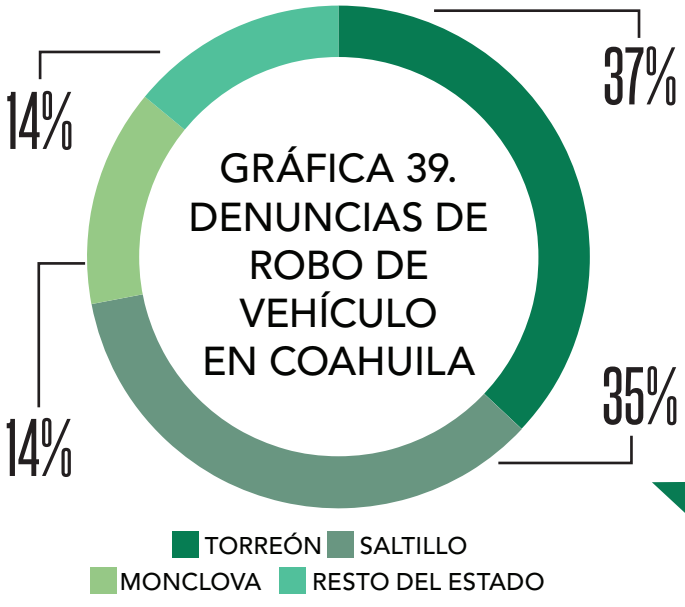

"Torreón es el municipio en Coahuila con más denuncias de robo de vehículo"

° El municipio de Torreón aportó el 37% de las denuncias de robos de vehículo de todo el Estado de Coahuila.

Fuente: PGJEC - Se consideran los tres municipios con más denuncias.

ROBO DE VEHÍCULO

"Gómez Palacio, el segundo municipio con más denuncias de robo de vehículo en el estado de Durango"

° El municipio de Gómez Palacio aporta el 35% de las denuncias de robo de vehículo de todo el Estado de Durango.

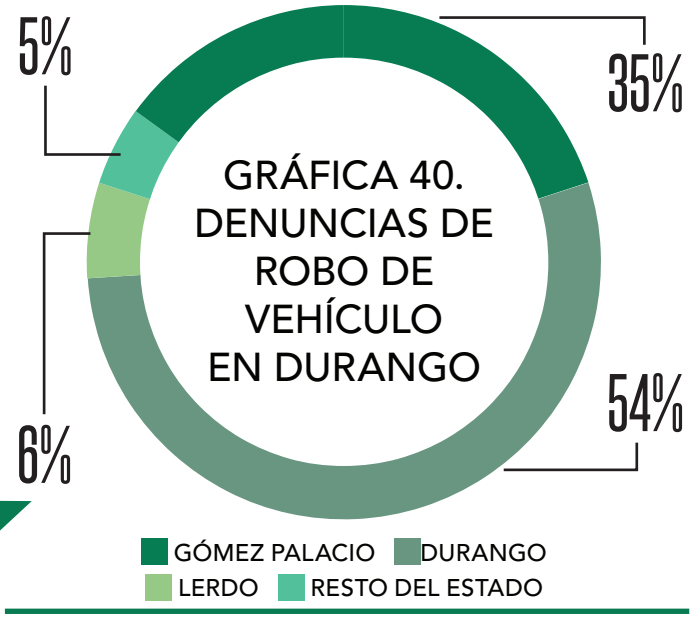

GRÁFICA 40. DENUNCIAS DE ROBO DE VEHÍCULO EN DURANGO

Fuente: Fiscalía de Durango.

"La ZML concentra el 38.8% de todas las denuncias de robo de vehículo de Coahuila y Durango"

Gráfica 41. Denuncias mensuales de robo de vehículo en los municipios de la ZML (2014 - 2015)

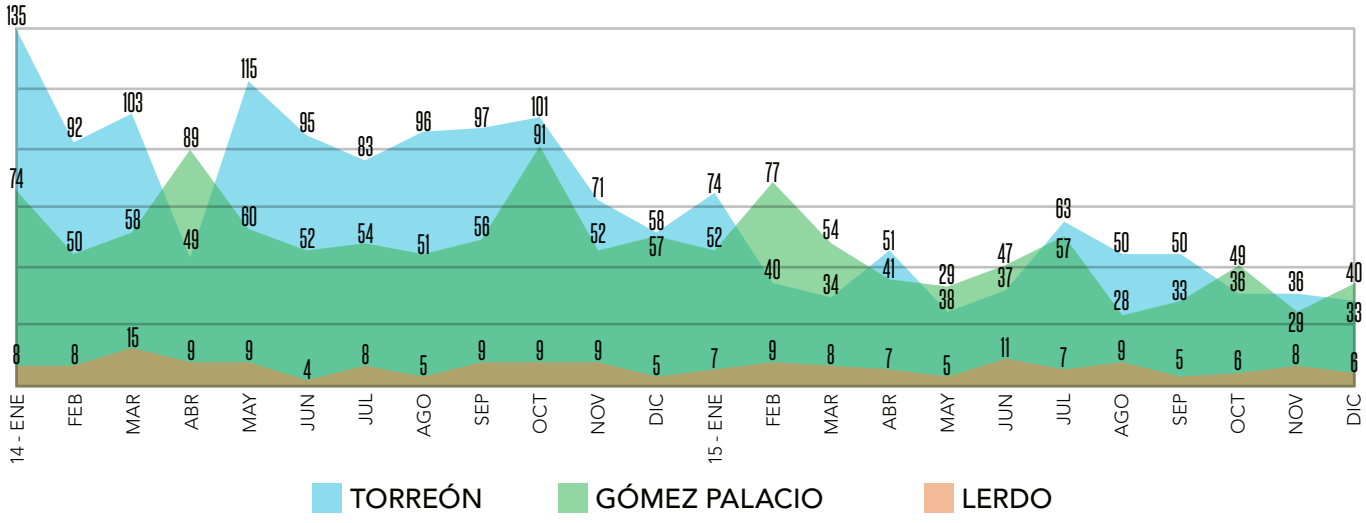

Fuente: PGJEC y Fiscalía de Durango.

° Los tres municipios de la ZML muestran tendencia a la baja en las denuncias de robo de vehículo en los últimos los años.

"Tendencia a la baja en denuncias de robo de vehículo en los municipios de la ZML"

ROBO DE VEHÍCULO

Gráfica 42. Tasa de denuncias de robo de vehículo por cada 100 mil habitantes (2015)

Fuente: PGJEC y Fiscalía de Durango

"Solamente Gómez Palacio registró la tasa de denuncias de robo de vehículo por arriba de la tasa nacional"

° Gómez Palacio es el único municipio de la ZML que registró la tasa de denuncias de robo de vehículo por arriba de la media nacional.

° La tasa de robo de vehículo en la ZML es inferior a la Tasa nacional.

ROBO DE VEHÍCULO

Tasa de Robo de Vehículo por cada 100mil habitantes en las entidades federativas (2015)

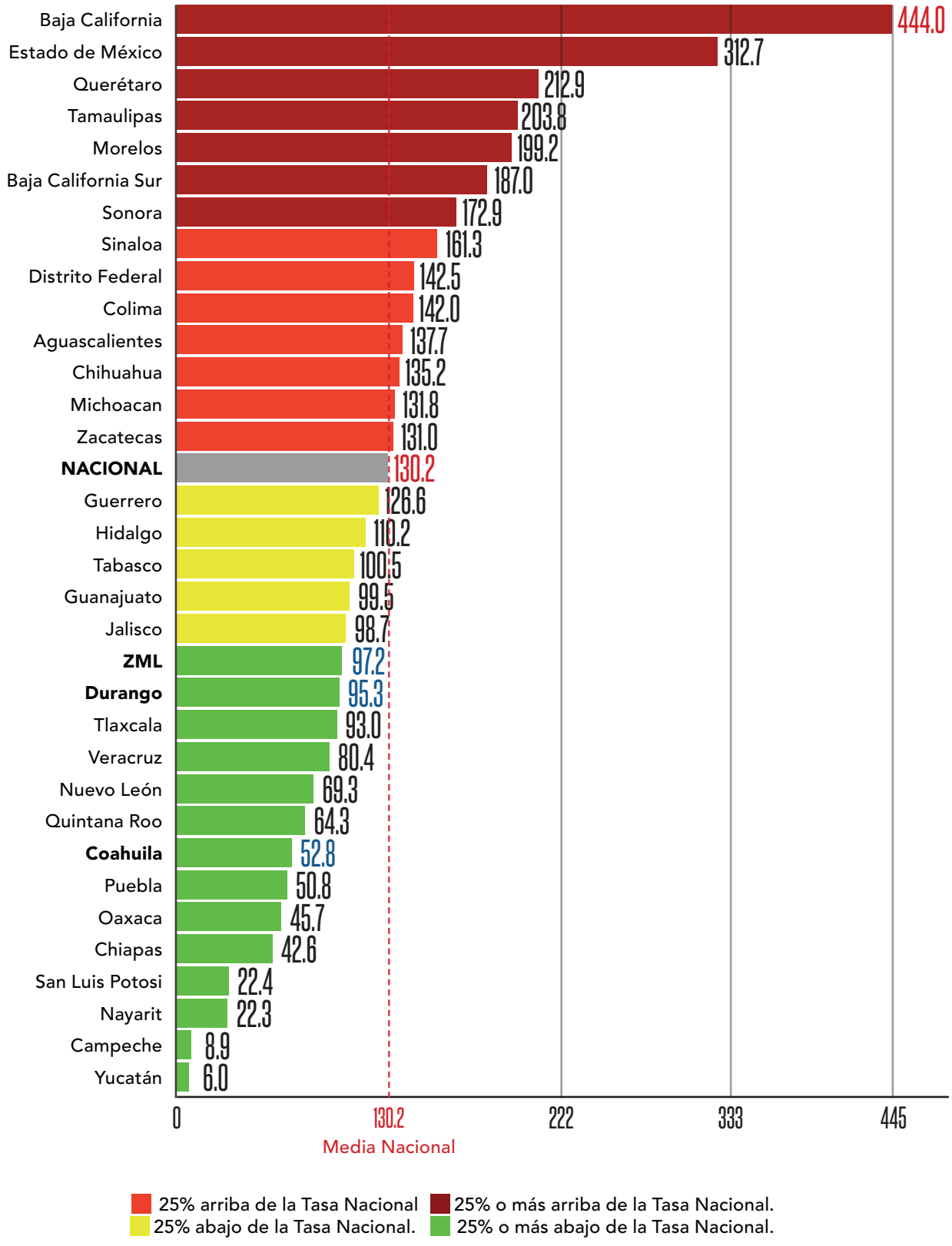

Fuente: SESNSP, PGJEC, Fiscalía de Durango

ROBO A CASA HABITACIÓN

Gráfica 43. Variación entre las denuncias de robo a casa habitación en la ZML (2014 vs 2015)

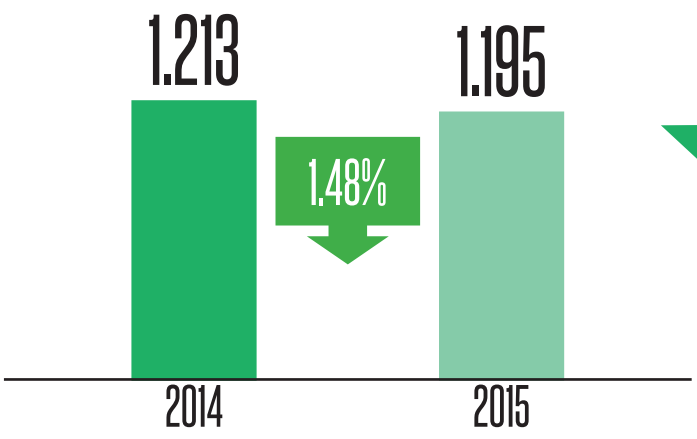

Fuente: PGJEC y Fiscalía de Durango

° Los robos a casa habitación en la ZML disminuyeron en 2015 solo 1.48% respecto del año 2014.

° Diariamente se denunciaron 3.3 robos a casa habitación en la ZML durante el 2015.

"Diariamente se denunciaron 3.3 robos a casa habitación en la ZML durante el año 2015"

Gráfica 44. Denuncias de robo a casa habitación en la ZML durante los años 2012 a 2015

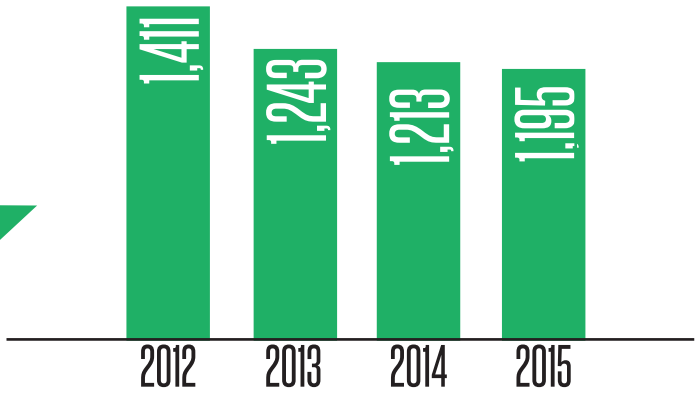

Fuente: PGJEC y Fiscalía de Durango

° En los últimos tres años no se ha registrado una disminución significativa en la tendencia de denuncias de robo a casa habitación en la ZML.

Gráfica 45. Robo a casa habitación en los municipios de la ZML durante los años 2013 a 2015

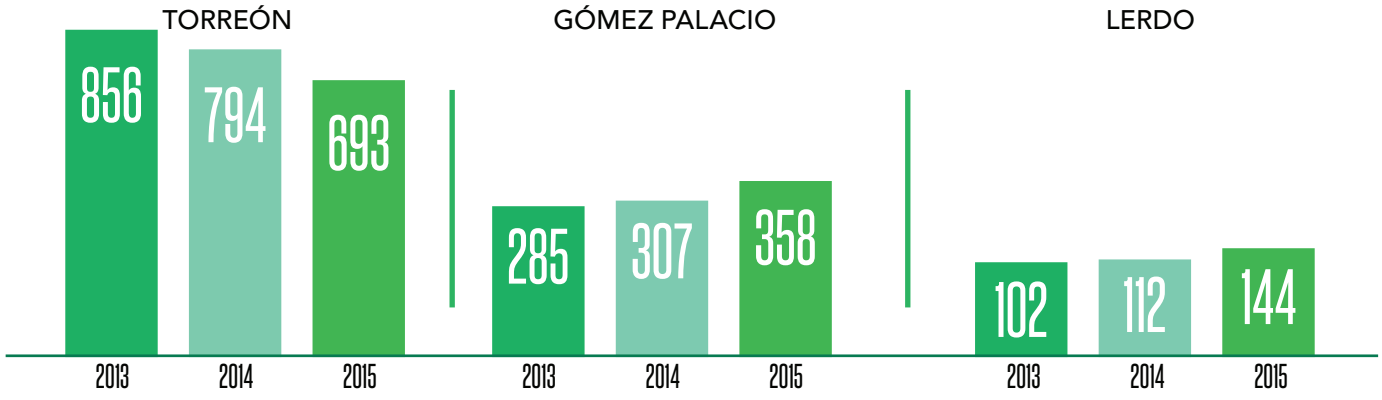

Fuente: PGJEC y Fiscalía de Durango

"Gómez Palacio y Lerdo aumentaron las denuncias de robo a casa habitación"

° El municipio de Torreón disminuyó durante 2015 las denuncias de robo a casa habitación un 12.7%, Gómez Palacio aumenta un 16.6% y Lerdo también aumenta un 28.6%.

ROBO A CASA HABITACIÓN

Gráfica 46. Comparativo de denuncias de robo a casa habitación con y sin violencia en la ZML (2014 vs 2015)

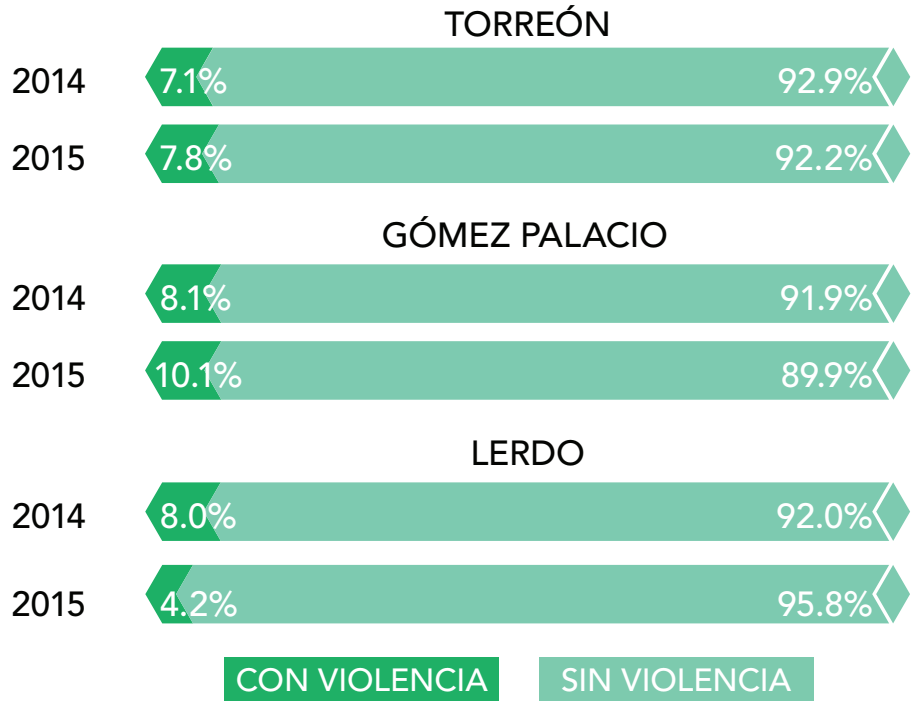

Fuente: PGJEC y Fiscalía de Durango.

"En la ZML solo 1 de cada 10 denuncias de robo a casa habitación es con violencia"

° En la ZML el 92% de las denuncias de robos a casa habitación se registraron sin violencia.

° Solo en Torreón el 8.0%, en Gómez Palacio el 10.0% y en Lerdo el 4.0% se registró con lujo de violencia durante el 2015.

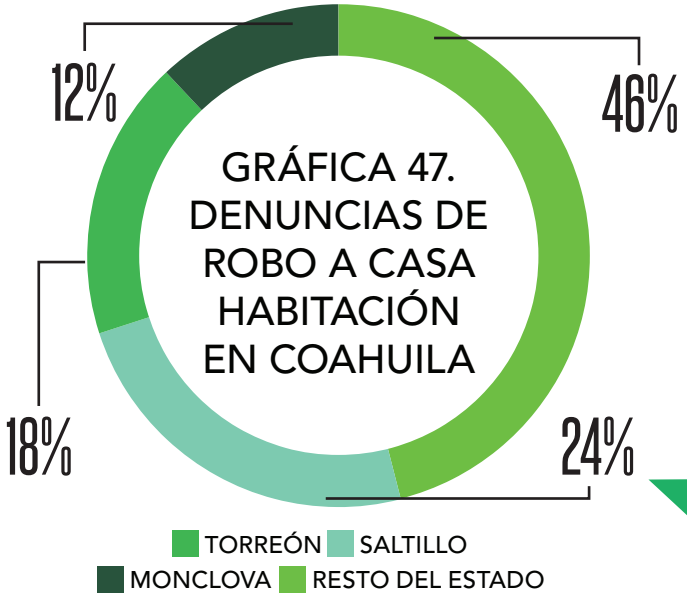

Fuente: PGJEC - Se consideran los tres municipios con más denuncias.

"Torreón aportó el 18% de las denuncias de robo a casa habitación en el estado de Coahuila, atrás de Saltillo que aportó el 24%"

° El municipio de Torreón aportó durante el 2015 el 18% de las denuncias de robo a casa habitación de todo el Estado de Coahuila.

ROBO A CASA HABITACIÓN

"Gómez Palacio, el segundo municipio con más denuncias de robo de vehículo en el estado de Durango"

° El municipio de Gómez Palacio aportó durante el 2015 el 13% de las denuncias de robos a casa habitación de todo el Estado de Durango.

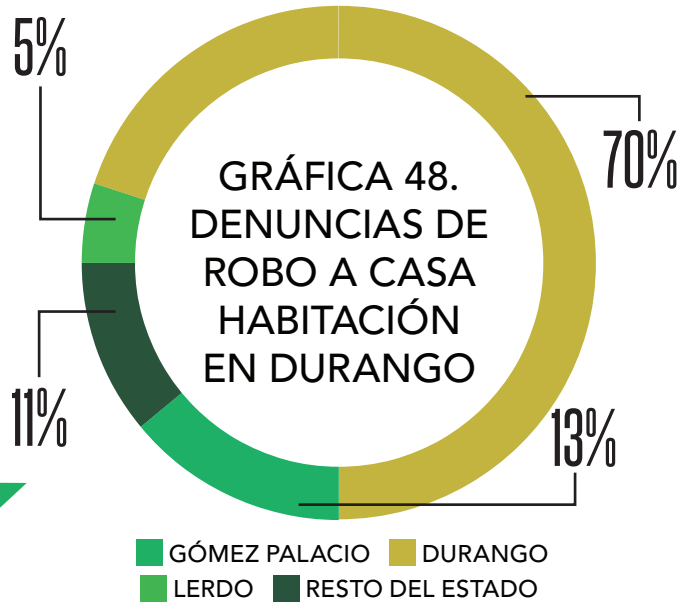

Fuente: PGJEC - Se consideran los tres municipios con más denuncias.

"La ZML concentra el 18.3% de todas las denuncias de robo de vehículo de Coahuila y Durango durante el 2015"

Gráfica 49. Denuncias mensuales de robo a casa habitación en los municipios de la ZML (2014 - 2015)

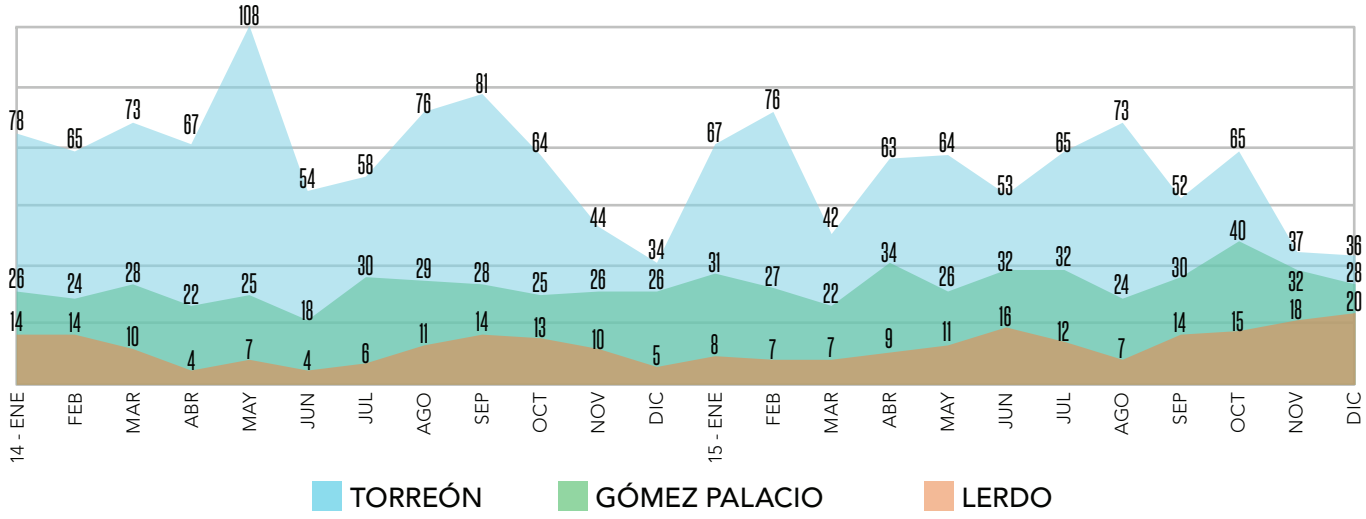

Fuente: PGJEC y Fiscalía de Durango.

° La tendencia de denuncias de robo a casa habitación es ligeramente a la baja en Torreón, por su parte Lerdo y Gómez Palacio se mantienen ligeramente a la alza en 2015.

ROBO A CASA HABITACIÓN

Gráfica 50. Tasa de denuncias de Robo a casa habitación por cada 100 mil habitantes (2015)

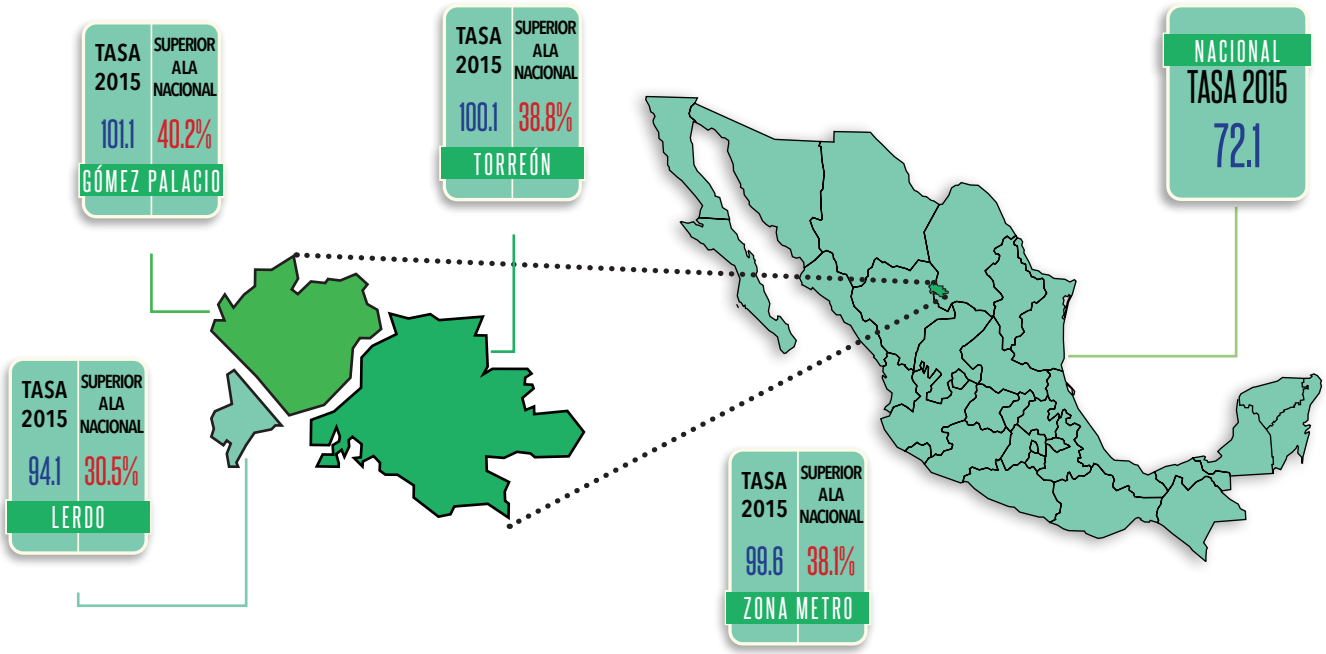

Fuente: PGJEC y Fiscalía de Durango

"Gómez Palacio tiene la tasa de denuncias de robo a casa habitación más alta de la ZML"

° Todos los municipios de la ZML registraron tasas de robo a casa habitación por arriba de la media nacional en el 2015.

° La tasa de robo a casa habitación en la ZML es 1.38 veces mayor que la tasa nacional al 2015.

ROBO A CASA HABITACIÓN

Tasa de Robo a Casa Habitación por cada 100mil habitantes en las entidades federativas (2015)

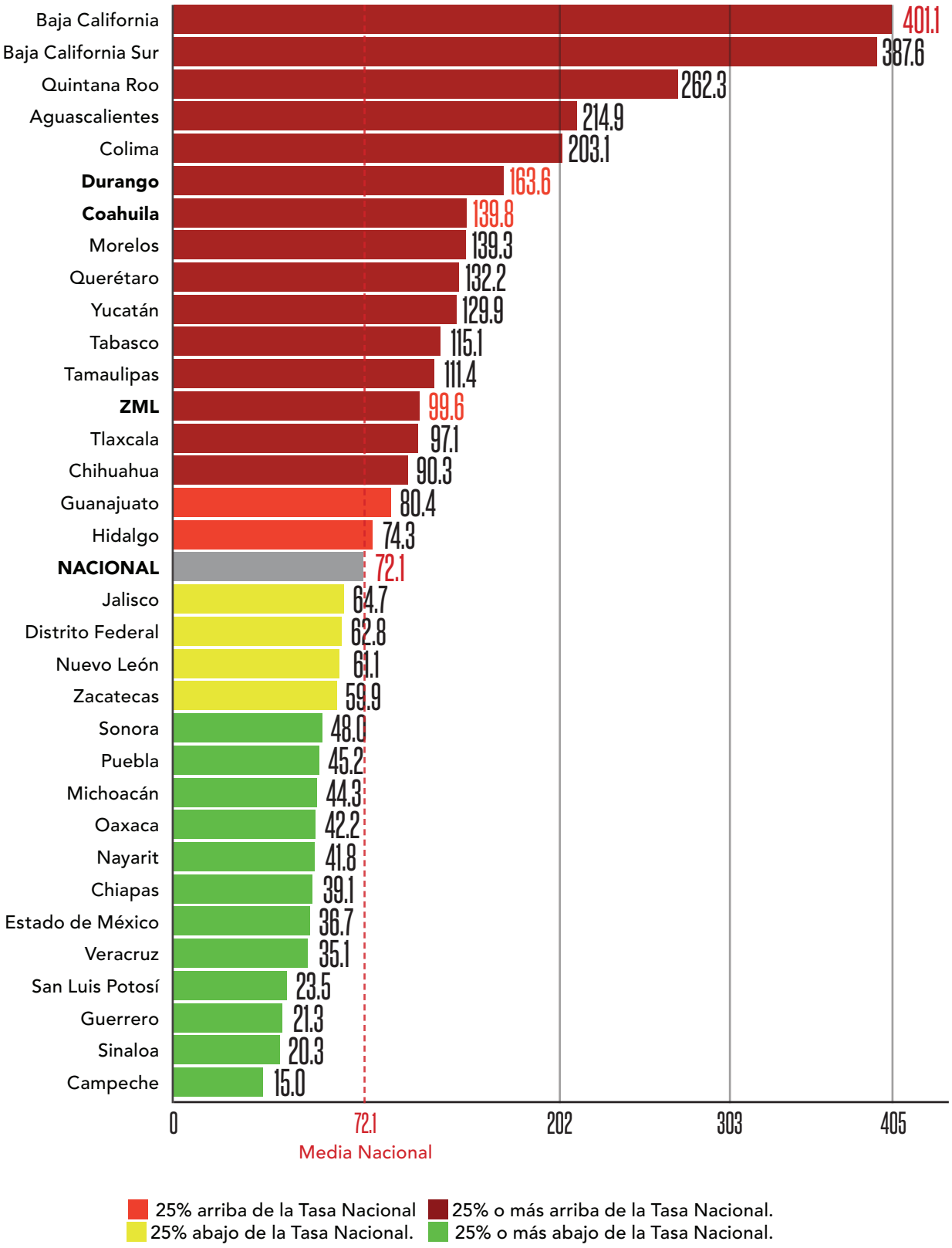

Fuente: SESNSP, PGJEC, Fiscalía de Durango

ROBO A NEGOCIO

Gráfica 51. Variación entre las denuncias de robo a negocio en la ZML (2014 vs 2015)

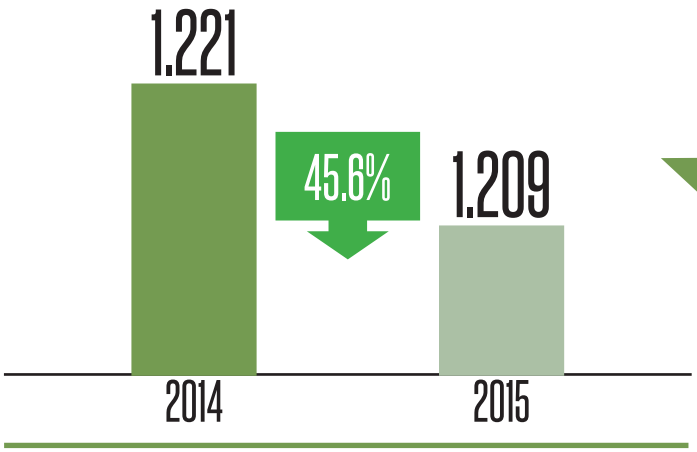

Fuente: PGJEC y Fiscalía de Durango

° Los robos a negocio en la ZML disminuyeron 45.6% del año 2014 a 2015.

° Diariamente se denunciaron 3.3 robos a negocio en la ZML durante 2015.

"Al mes se denunciaron 100 robos a negocio en la ZML.

Gráfica 52. Denuncias de robo a negocio en la ZML durante los años 2012 a 2015

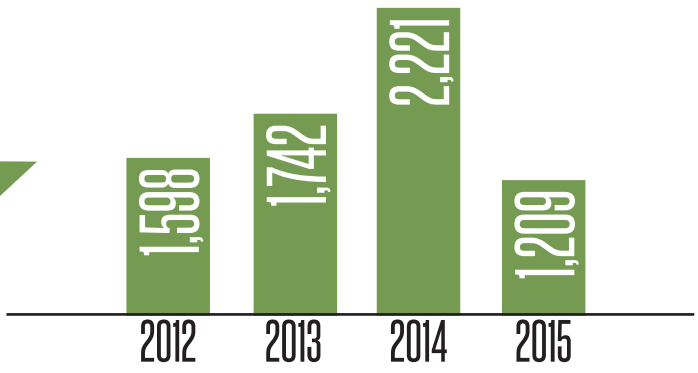

Fuente: PGJEC y Fiscalía de Durango

El año 2015 es el más bajo de los últimos cuatro años en cuanto a denuncias de robo a negocio en la ZML.

Gráfica 53. Robo a negocio en los municipios de la ZML durante los año 2013 a 2015

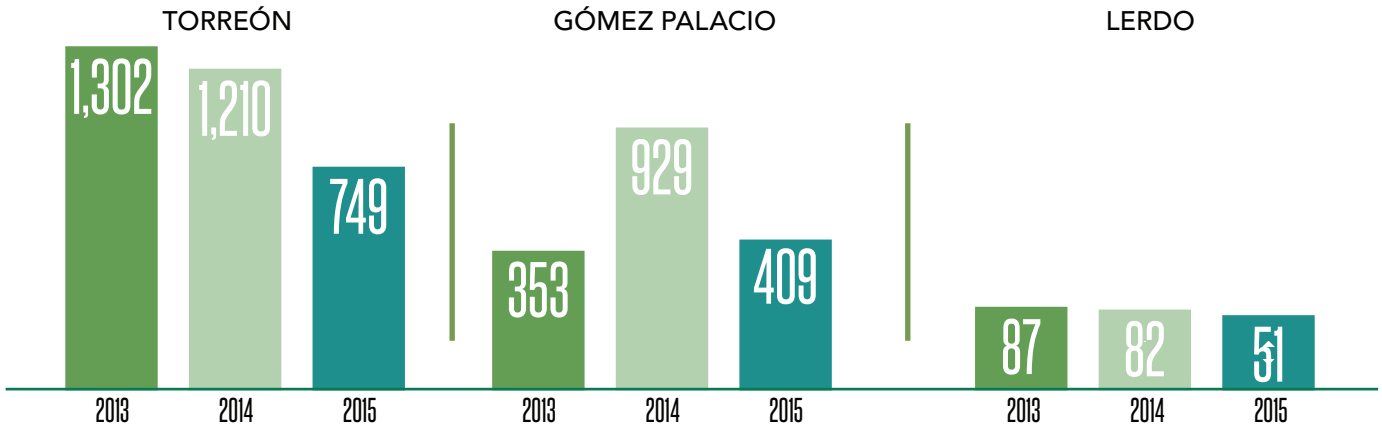

Fuente: PGJEC y Fiscalía de Durango

"Los tres municipios de la ZML disminuyeron las denuncias de robo a negocio sensiblemente"

° Del año 2014 al 2015, el municipio de Torreón disminuyó las denuncias de robo a negocio un 38.1%, Gómez Palacio un 56.0% y Lerdo un 37.8%.

ROBO A NEGOCIO

Gráfica 54. Comparativo de denuncias de robo de negocio con y sin violencia en la ZML (2014 vs 2015)

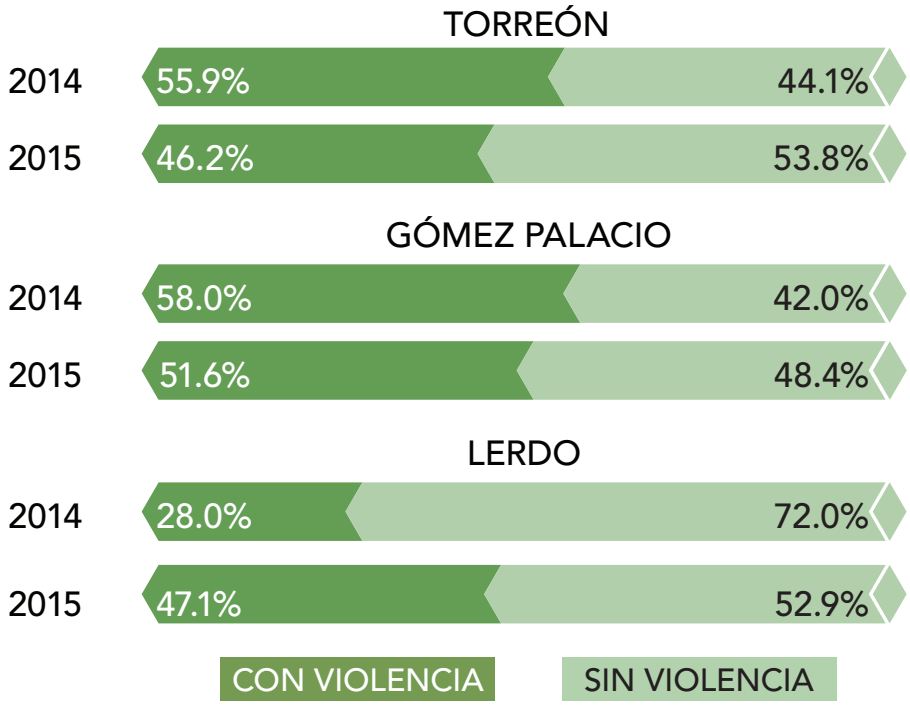

Fuente: PGJEC y Fiscalía de Durango.

"1 de cada 2 denuncias de robos a negocio en la ZML se registró con lujo de violencia en el 2015"

° En la ZML el 48.1% de los robos a a negocio durante 2015 se registraron con uso de violencia. En Torreón el 46%, en Gómez Palacio el 52% y en Lerdo el 47%.

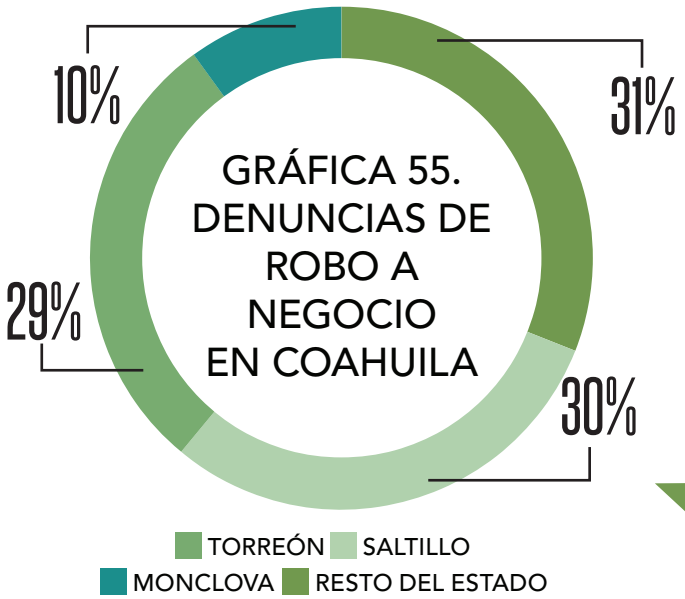

Fuente: PGJEC - Se consideran los tres municipios con más denuncias.

"Torreón es el segundo municipio que más denuncias de robos a negocio aporta a todo el estado de Coahuila"

° El municipio de Torreón, aporta el 29% de las denuncias de robo a negocio de todo el Estado de Coahuila, detrás de Saltillo.

ROBO A NEGOCIO

"Gómez Palacio es el segundo municipio que más aportó denuncias de robo a negocio al estado de Durango"

° El municipio de Gómez Palacio aportó en el 2015 el 35% de las denuncias de robo a negocio de todo el Estado de Durango.

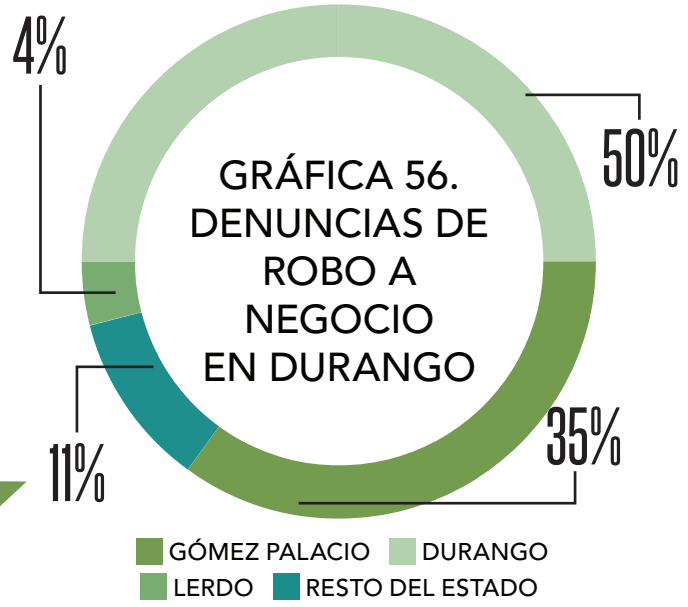

Fuente: Fiscalía de Durango.

"La ZML concentra el 31.9% de todas las denuncias de robo a negocio de Coahuila y Durango"

Gráfica 57. Denuncias de robo a negocio en los municipios de la ZML (2014 - 2015)

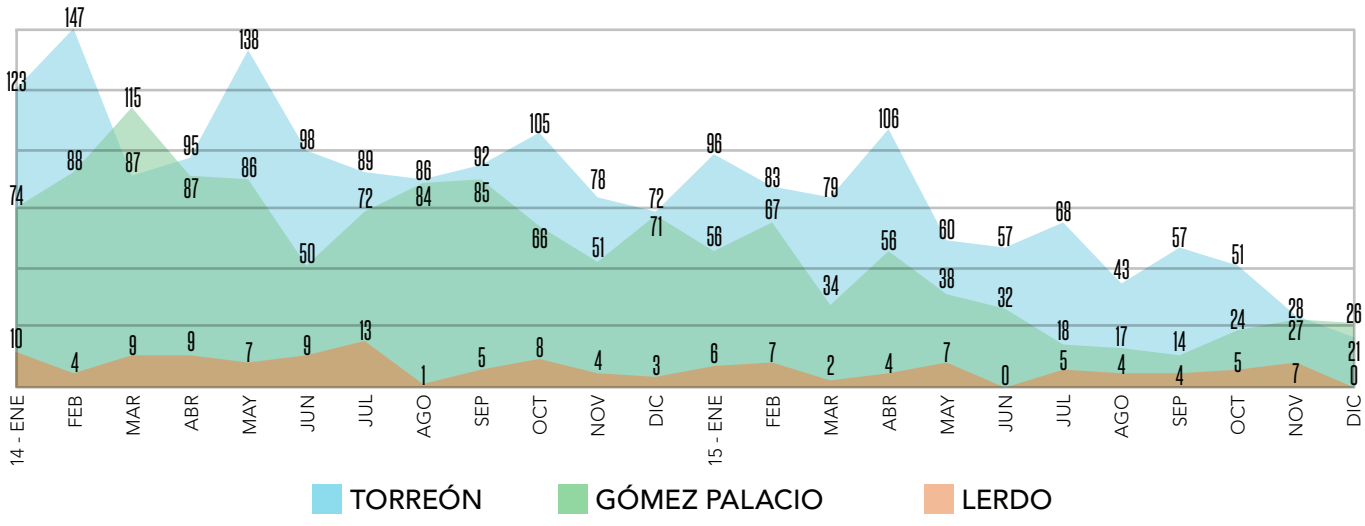

Fuente: PGJEC y Fiscalía de Durango.

° La tendencia de denuncias de robo a negocio se mantuvo a la baja en el 2015 en todos los municipios de la ZML.

"La tendencia de denuncias de robo a negocio en los municipios de la ZML fue a la baja en 2015"

ROBO A NEGOCIO

Gráfica 58. Tasas de denuncias de robo a negocio por cada 100 mil habitantes durante el año (2015)

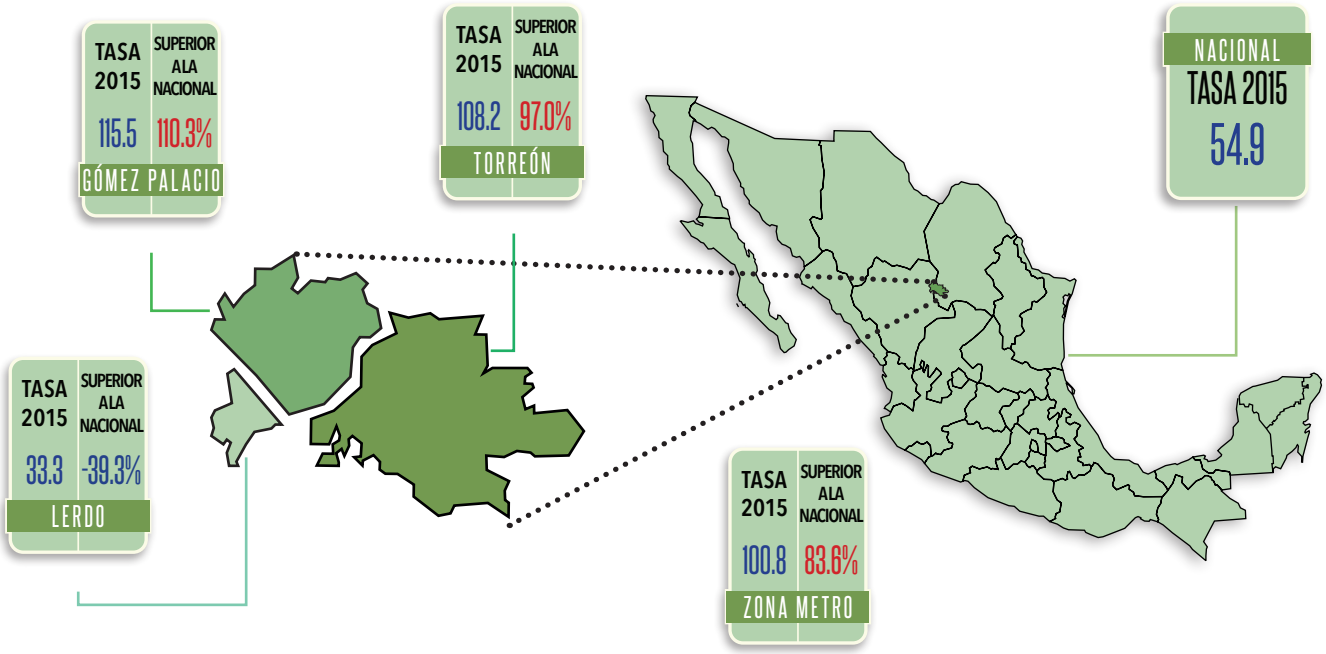

Fuente: PGJEC y Fiscalía de Durango

"En 2015 Gómez Palacio y Torreón registraron tasas de denuncias de robo a negocio más del doble que la tasa nacional"

° Lerdo es el único municipio que registró una tasa de denuncias de robo a transeúnte por debajo de la media nacional en el 2015.

° La tasa de robo a negocio en la ZML es 1.8 veces mayor que la tasa nacional en 2015.

ROBO A NEGOCIO

Tasa de Robo a Negocio por cada 100mil habitantes en las entidades federativas (2015)

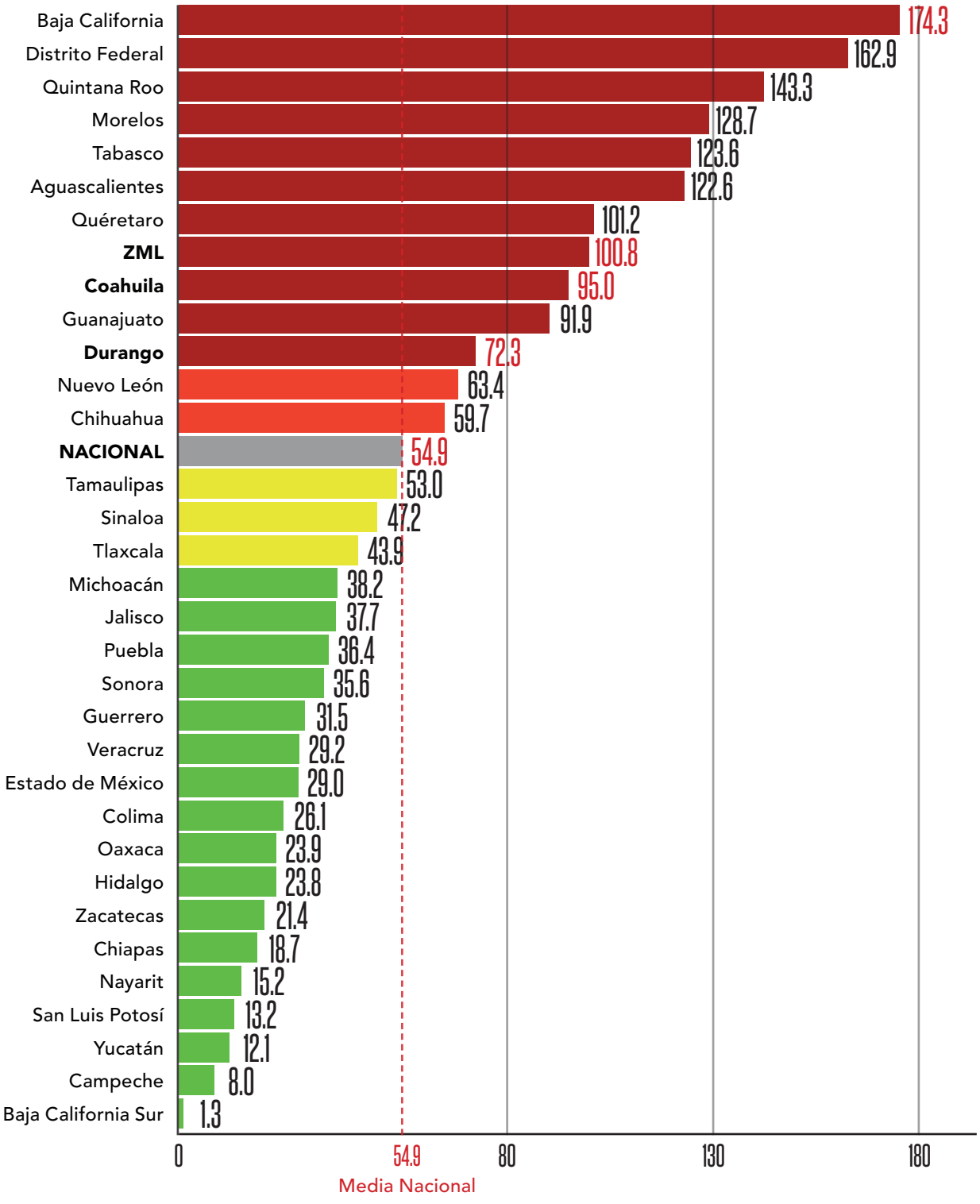

Fuente: SESNSP, PGJEC, Fiscalía de Durango

ROBO A TRANSEÚNTE

Gráfica 59. Variación entre las denuncias de robo a transeúnte en la ZML (2014 vs 2015)

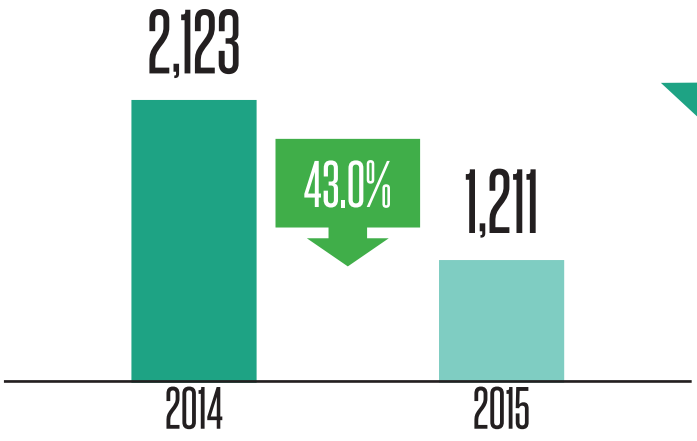

Fuente: PGJEC y Fiscalía de Durango

° La ZML registró una mejoría del 43.0% en las denuncias de robos a transeúnte del año 2014 al 2015.

"En promedio al mes se denunciaron 101 robos a transeúnte en la ZML"

° El 2015 ha sido el más bajo en denuncias de robo a transeúnte en la ZML en los últimos cuatro años.

Gráfica 60. Denuncias de robo a transeúnte en la ZML durante el período 2012 a 2015)

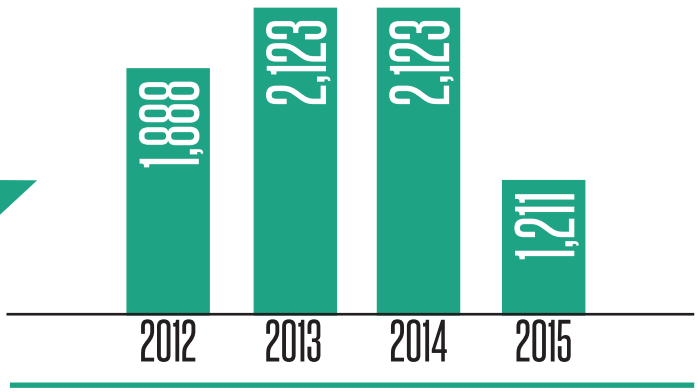

Fuente: PGJEC y Fiscalía de Durango

Gráfica 61. Robo a transeúnte en los municipios de la ZML durante los año 2013 a 2015

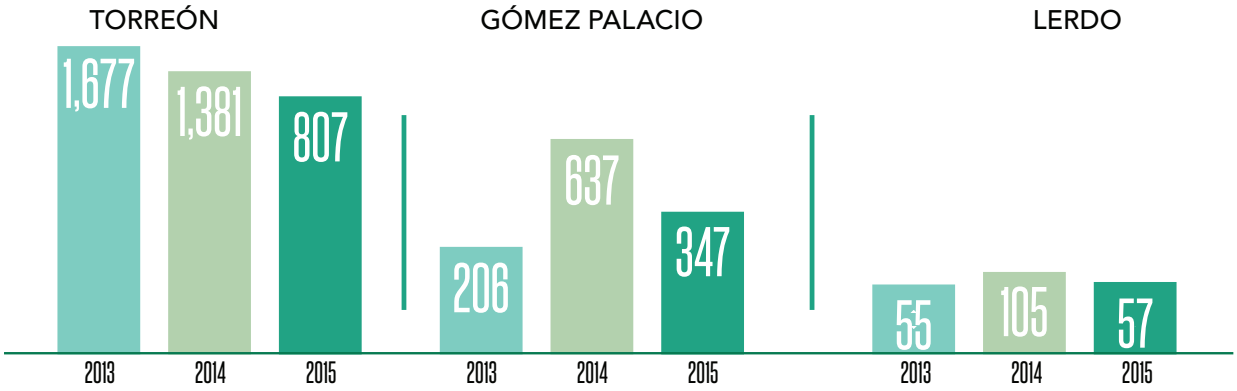

Fuente: PGJEC y Fiscalía de Durango

"Los tres municipios de la ZML han disminuyeron las denuncias de robo a transeúnte al comparar los años 2014 con 2015"

° En las denuncias de robo a transeúnte del año 2014 a 2015, el municipio de Torreón disminuyó 41.6%, Gómez Palacio disminuyó un 45.5% y Lerdo disminuyó un 45.7%.

ROBO A TRANSEÚNTE

Gráfica 62. Comparativo de denuncias de robo a transeúnte con y sin violencia en la ZML (2014 vs 2015)

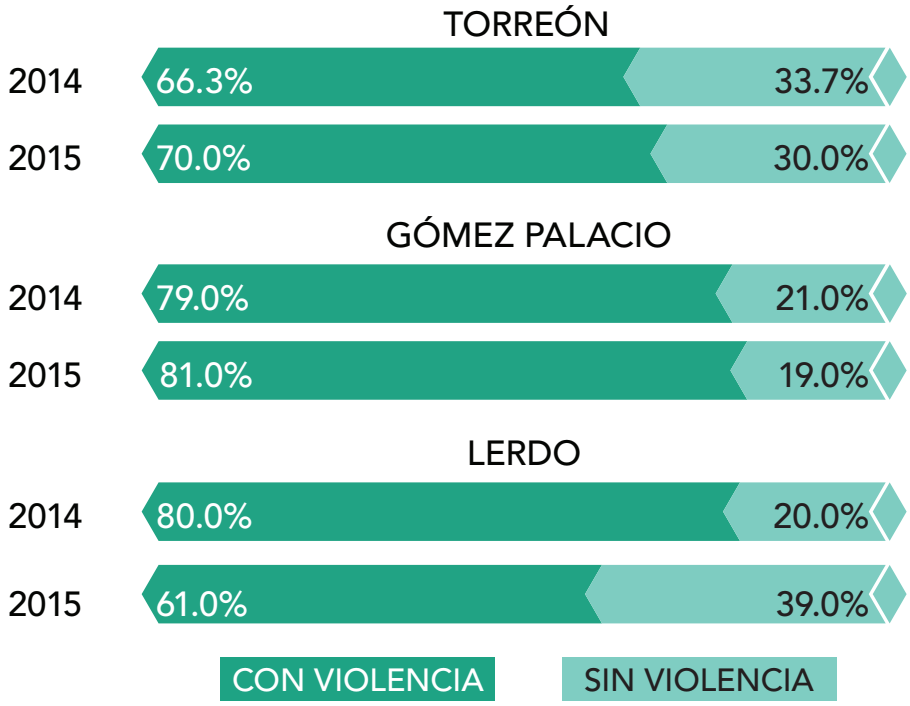

Fuente: PGJEC y Fiscalía de Durango.

"En Gómez Palacio 8 de cada 10 robos en la calle es con uso de violencia"

° En la ZML el 69.8% de las denuncias de robo a transeúnte fueron con uso de violencia en el 2015.

° En Torreón este delito con violencia fue el 70.0% de los casos, en Gómez Palacio el 81.0% y Lerdo el 61%.

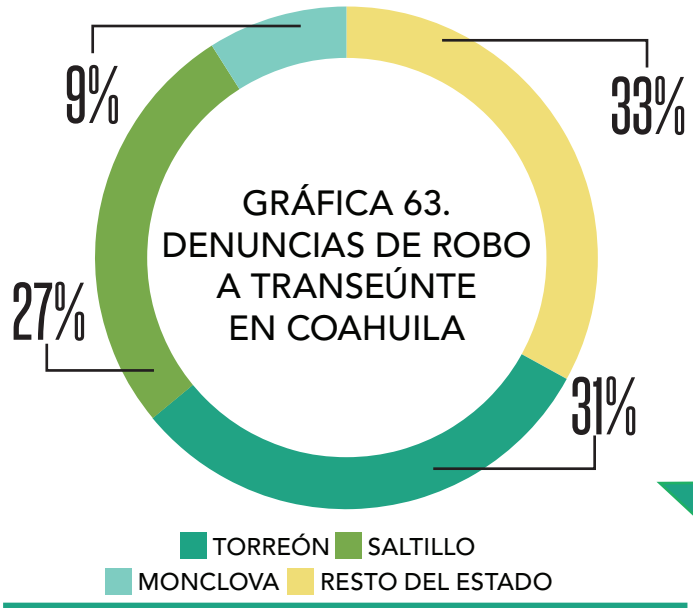

Fuente: PGJEC - Se consideran los tres municipios con más denuncias.

"Torreón concentró 3 de cada 10 denuncias de robo a transeúnte de todo Coahuila"

° El municipio de Torreón aportó en el 2015 el 31% de las denuncias de robo a transeúnte de todo el Estado de Coahuila.

ROBO A TRANSEÚNTE

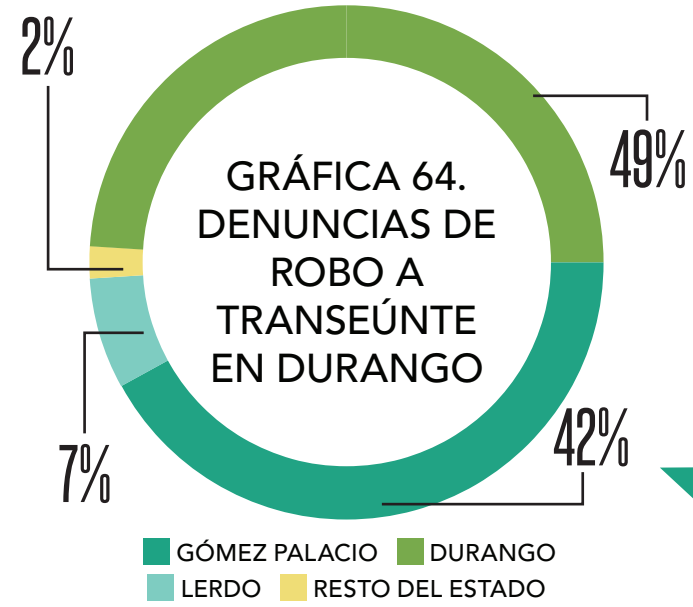

Fuente: Fiscalía de Durango

"Gómez Palacio aporta el 42% de las denuncias de robo a transeúnte de todo Durango"

° Durante el 2015, el municipio de Gómez Palacio aportó el 42% de las denuncias de robo a transeúnte de todo el Estado de Durango.

Gráfica 65. Denuncias de robo a transeúnte en los municipios de la ZML (2014 - 2015)

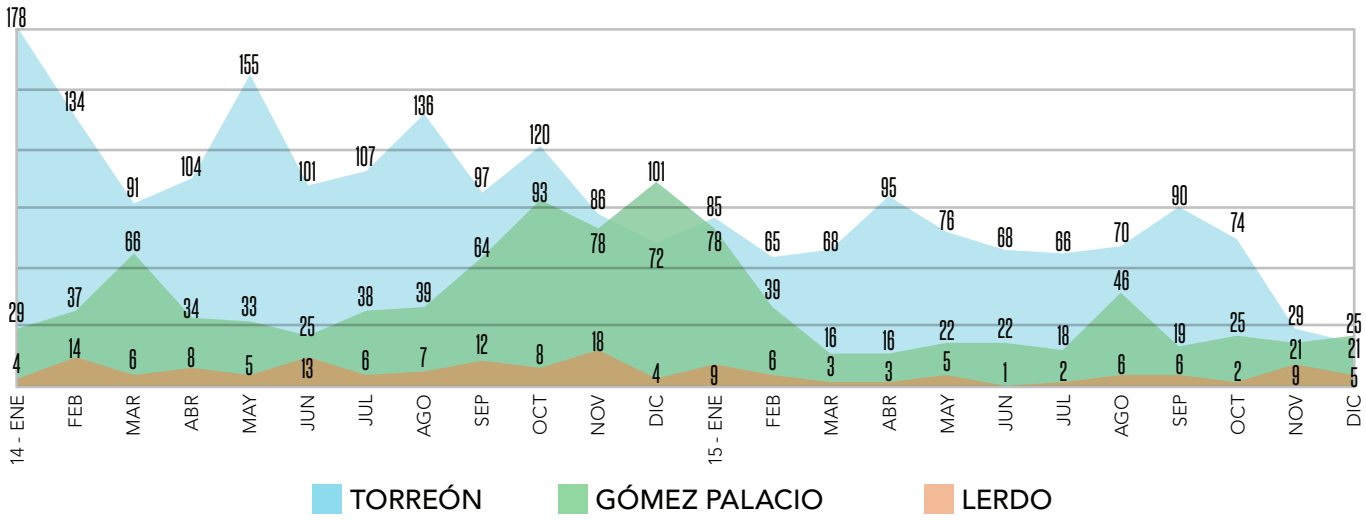

Fuente: PGJEC y Fiscalía de Durango.

° La tendencia de denuncias de robo a transeúnte es a la baja en Torreón, por su parte Lerdo y Gómez Palacio se mantienen solo ligeramente a la baja.

ROBO A TRANSEÚNTE

Gráfica 66. Tasa de denuncias de Robo a transeúnte por cada 100 mil habitantes (2015)

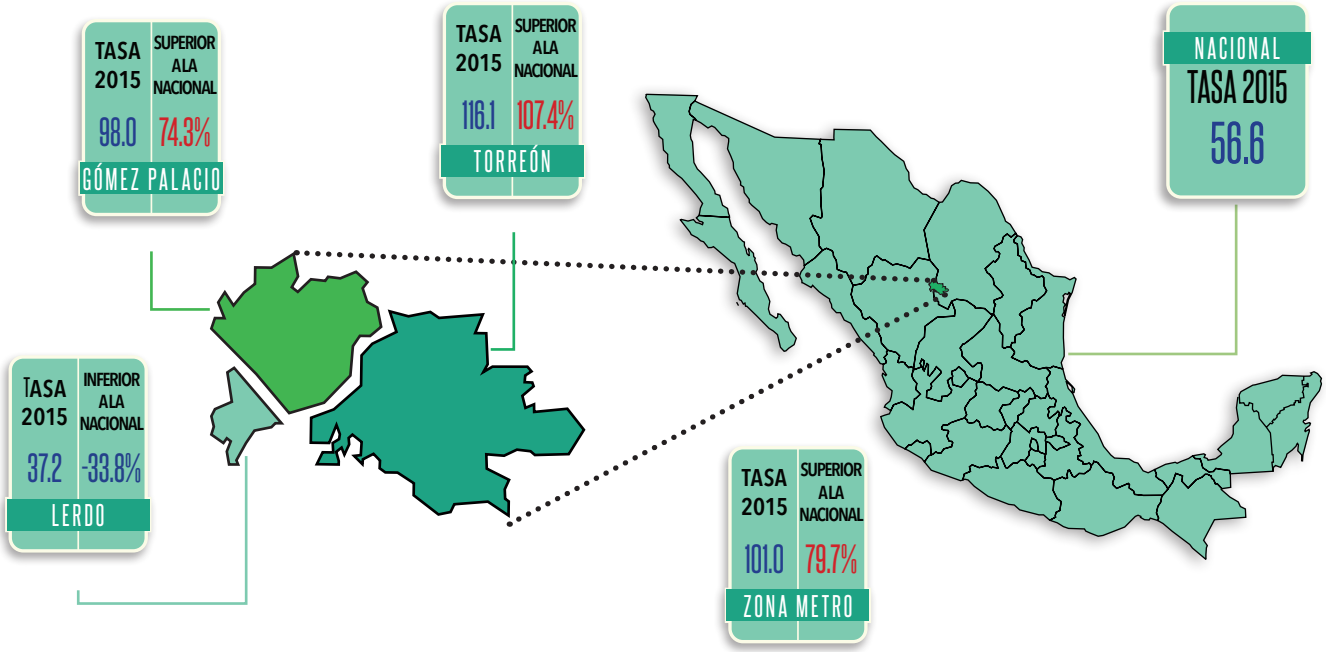

* Tasa por cada 100 mil habitantes

Fuente: PGJEC y Fiscalía de Durango

"Torreón y Gómez Palacio mantienen la tasa de robo a transeúnte por encima de la media nacional"

° Lerdo es el único municipio que registró una tasa de denuncias de robo a transeúnte por debajo de la media nacional en el 2015.
° La tasa de robo a transeúnte en la ZML es casi el doble que la tasa nacional.
° La Tasa de robo a transeúnte en Torreón se mantuvo como la más alta de la ZML.

ROBO A TRANSEÚNTE

Tasa de Robo a Transeúnte por cada 100mil habitantes en las entidades federativas (2015)

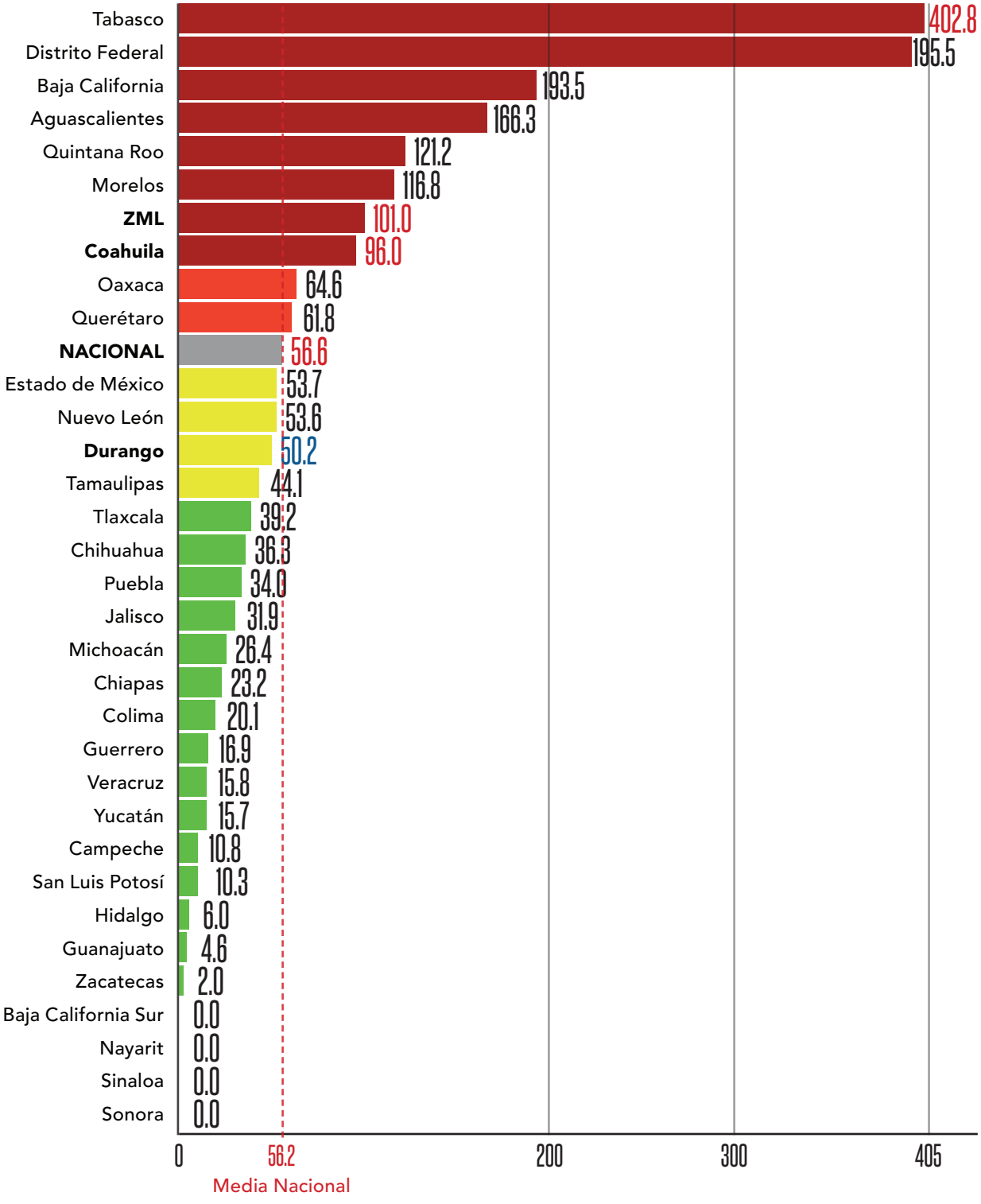

Fuente: SESNSP, PGJEC, Fiscalía de Durango

La Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública[2] (ENVIPE) 2015 que realiza el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) tiene como propósito generar información a nivel nacional y por entidad federativa sobre el fenómeno de la victimización delictiva y ha sido posible realizarla desde el año 2010.
De acuerdo a esta encuesta en el estado de Coahuila se redujeron las denuncias de delitos, y se logró disminuir la victimización, incluso mejoró la percepción de inseguridad en 2014 respecto al año 2013. En tanto que el estado de Durango mejoró ligeramente la percepción de inseguridad, sin embargo aumentaron la tasa de victimización y el numero de denuncias.

A la cantidad de delitos que no están registrados en la estadística oficial se le conoce como "cifra negra" y que por diversas razones no se contabilizan. Entre estas razones están que la víctima no denuncia; o que la denuncia no da lugar a la averiguación previa o simplemente porque hay varios delitos en una sola averiguación previa y no son contabilizados.
El INEGI estima que en el estado de Coahuila durante el año 2014 el 89.7% de los delitos no se denunciaron, en Durango este indicador se ubicó en 94.0% y el promedio nacional se situó en 92.8%.
Desde el año 2010 el estado de Durango ha ido incrementando al cifra negra año con año paradójicamente el estado de Coahuila mostró su mejor cifra en 2014.

Gráfica 67. Percepción de la población respecto a la situación actual que guarda la inseguridad pública.

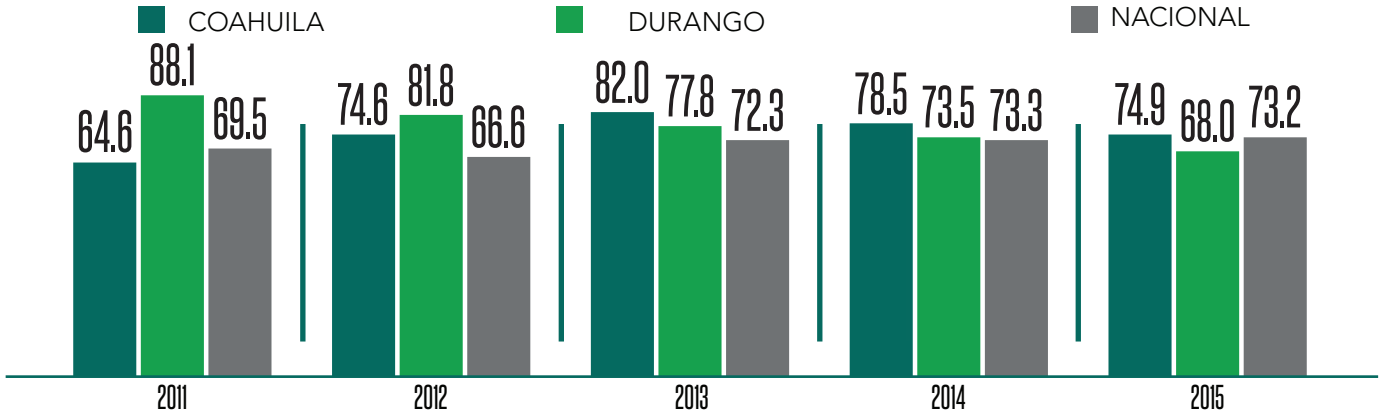

Fuente: ENVIPE 2015 INEGI

° En los últimos tres años Coahuila y Durango han ido mejorando la percepción que guarda la inseguridad pública.

2 http://www.inegi.org.mx/saladeprensa/boletines/2015/especiales/especiales2015_09_7.pdf

Gráfica 68. Cifra Negra - Histórico.

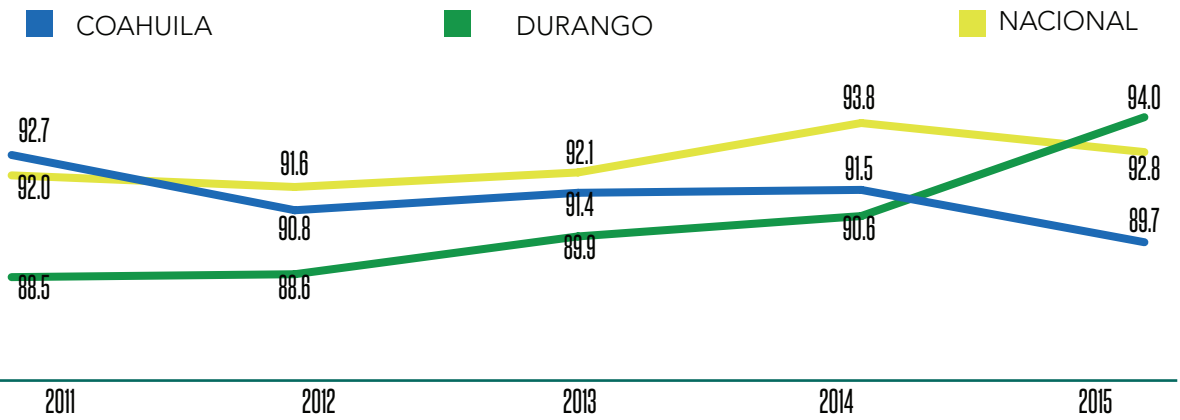

Fuente: ENVIPE 2015 INEGI

° La cifra negra en Durango ha ido aumentando año con año. Solo 6% de los delitos se denuncian en la entidad situándose por arriba de la media nacional.

° Coahuila mejoró la cifra negra de 2013 a 2014 para situarse en 89.7% de los delitos no denunciados.

Gráfica 69. Distribución porcentual de las principales preocupaciones de la población de 18 años y más.

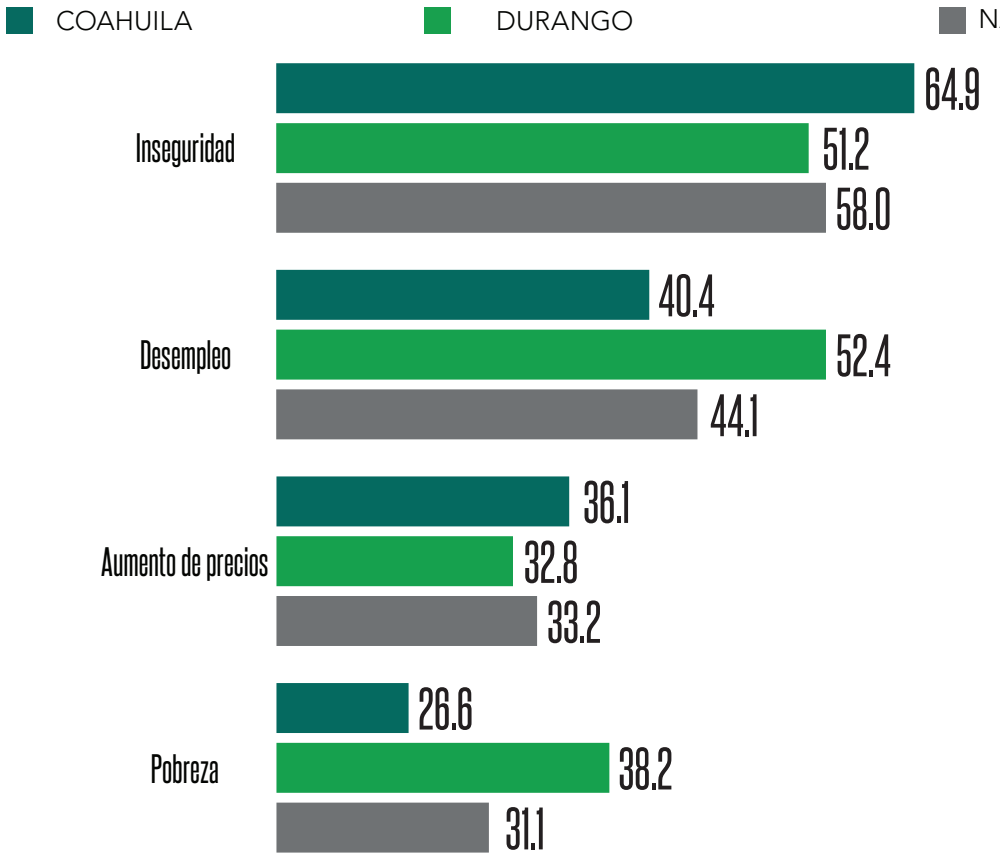

Fuente: ENVIPE 2015 INEGI

° Las principales preocupaciones de la población de 18 años o más es muy distinta de Coahuila y Durango.

° En Coahuila el 64.9% considera la inseguridad como principal problema, en cambio en Durango el 52.4% consideran el desempleo como la principal preocupación.

Los ciudadanos buscamos gozar plenamente de nuestros derechos, queremos vivir en paz, en armonía, en un entorno donde la seguridad se vislumbre. Son muchos los retos que enfrentamos como sociedad y también muchos los problemas urgentes que resolver en materia de inseguridad e injusticia.
Se han reconocido avances, como los descensos en las denuncias de los delitos que más afectan al ciudadano, los esfuerzos para mejorar la coordinación de las diferentes fuerzas a través del Mando Especial, todo esto con información oficial proporcionada por autoridades. También estamos de acuerdo en que aún hay mucho que mejorar, sobre todo porque la reducción del número de denuncias no necesariamente va en la misma proporción que la disminución de la delincuencia, la violencia y la percepción de inseguridad ciudadana.

El estudio global sobre el homicidio de La Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC)[3] establece un claro vínculo entre el crimen y desarrollo. El crecimiento económico contribuye a evitar crímenes violentos. La delincuencia es causa y consecuencia de la pobreza, la inseguridad y el subdesarrollo; por eso las políticas de prevención del delito deben ser combinadas con el desarrollo social y económico.

Otro reciente estudio sobre el Índice Global de Impunidad en México (IGI)[4] realizado por la Universidad de las Américas Puebla y el Consejo Ciudadano de Seguridad y Justicia de Puebla, sitúa a Coahuila y Durango en los primeros lugares como las entidades con un alto nivel de impunidad. Se consideraron variables del sistema de justicia y seguridad, entre ellas el personal en procuradurías, jueces, magistrados, el sistema penitenciario, los presuntos delitos además de la cifra negra.

Para resolver cualquier problema de fondo como el de la inseguridad se deben realizar acciones muy puntuales y focalizadas que aborden las causas que propician comportamientos antisociales y delictivos, por eso es indispensable contar con una estrategia de prevención del delito para reducir estas conductas. Hemos estado expuestos a más de siete años de violencia en la ZML, no perdamos la capacidad de asombro, busquemos compararnos con las regiones más pacíficas del país, las de menos robos, las de cero secuestros y extorsiones, aquellas donde no existan alto niveles de impunidad.

3 http://www.unodc.org/mexicoandcentralamerica/es/webstories/2011/estudio-unodc-homicidio.html
4 http://www.udlap.mx/igimex/assets/files/IGI-MEX_CESIJ_2016.pdf

RECOMENDACIONES

Consideramos importante que las autoridades consideren las siguientes recomendaciones en este capítulo de análisis:

1. Mejorar la percepción de corrupción que se tiene de la policía de tránsito en los municipios de la ZML, a través de programas y acciones que los acerquen a los ciudadanos.
2. Mejorar el funcionamiento y servicio que se da en la agencias de los ministerios públicos, evitar la re-victimización del ciudadano y facilitar nuevos procesos de denuncia más expeditos y acorde a las necesidades.
3. Implementar en las agencias del ministerio públicos encuestas de satisfacción en el servicio que da a los ciudadanos, para retroalimentar a las instituciones responsables.
4. Las cifras oficiales de secuestro deben incluir todos los secuestros que se atienden por las diferentes instituciones. Todas son víctimas, todas deben de contar como cifra oficial.
5. Mejorar la calidad de la información en la Fiscalía de Durango, específicamente que se incorpore el número de averiguaciones previas y víctimas en los casos de los delitos de homicidio, secuestro y extorsión según Acuerdo 05-XXXV-13 del Consejo Nacional de Seguridad Pública.
6. Fortalecer los programas y la unidad antisecuestros, no solo en recursos, sino en mejorar la atención a las víctimas, este delito se incrementó 50% en la ZML.
7. Diseñar nuevos programas para reducir los robos a casa habitación, a través de diagnósticos precisos para entender la complejidad del delito, sobre todo que 9 de cada 10 ocurre mientras la víctima no se encuentra en casa. Replicar el programa de denuncia del Consejo Ciudadano del Distrito Federal[5] donde el ciudadano afectado recibe la visita de una pareja de agentes ciudadanos capacitados y desde ahí inician una averiguación previa mediante el uso de tecnología, en el caso de los delitos de robo a casa habitación y negocio sin violencia.
8. Se requiere ampliar los criterios de registro en los homicidios culposos, ya que casi en su totalidad se registran en el concepto "otros" y esto impide conocer la característica del delito.
9. Mejorar la procuración e impartición de justicia. Delitos como el homicidio y el secuestro responden a dinámicas regionales; pero sobre todo se acentúan porque no hay una respuesta efectiva de las instituciones.
10. Promover acciones para mejorar la cultura de la denuncia, es difícil dimensionar el tamaño de los problemas si no hay denuncia. Dar un estímulo al ciudadano para que lo haga. Seguiremos teniendo una gran diferencia entre la percepción de inseguridad y la estadística de delitos.
11. El Homicidio culposo en el municipio de Gómez Palacio muestra índices mayores que el municipio de Torreón, invitamos a las autoridades a mejorar la infraestruc-

5 http://consejociudadanodf.org.mx/portfolio/denuncia-ciudadana/

tura vial, revisar reglamentaciones, mejorar los lugares de mayor incidencia sobre todo por la gran cantidad de accidentes automovilísticos.

12. Diseñar proyectos para reducir la violencia en cuanto a homicidios dolosos en Gómez Palacio, ya que 8 de cada 10 homicidios dolosos es cometido con arma de fuego.

De acuerdo al Índice Global de impunidad México[6] se hacen las siguientes recomendaciones:

13. Mejorar la estructura en el sistema de justicia en Coahuila, el número de jueces, magistrados; así como el total de personal en Tribunal superior de Justicia por cada 100 mil habitantes es menor al promedio nacional.
14. Mejorar el número destinado de personal a funciones de seguridad pública por 100 mil habitantes, la media nacional es de 181 y en Coahuila es apenas de 44.
15. Durango registra una de las cifras negras más altas en el país, 94% de delitos no son registrados oficialmente.
16. Durango tiene un serio rezago en el procesamiento de denuncias interpuestas, ya que del total de averiguaciones previas iniciadas, solo el 9% se encuentra en un proceso penal de primera instancia.
17. Mejorar la situación carcelaria en Durango, el 67% de la población carcelaria del fuero común en este estado aún no cuenta con una resolución definitiva acerca de su estatus judicial.

El objetivo de este estudio no es desconocer los esfuerzos realizados por las autoridades, es señalar situaciones que aún aquejan a los ciudadanos y deben atenderse. Se requiere de ciudadanos informados, vigilantes de lo que hace la autoridad, dispuestos a denunciar injusticias, corrupción, amenazas; pero también reconociendo logros y avances, coadyuvando en la solución de los problemas.

Como organización de la sociedad civil asumimos nuestro compromiso de hacer un trabajo exigente y propositivo, que sea articulado con las demandas de otros organismos que buscamos la transformación de nuestra región en una más próspera y justa.

6 http://www.udlap.mx/igimex/assets/files/IGI-MEX_CESIJ_2016.pdf

NOTA METODOLÓGICA

Las cifras de denuncias se consultaron en el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) *http://secretariadoejecutivo.gob.mx/incidencia-delictiva/incidencia-delictiva-fuero-comun.php*
Los datos sobre los estados y municipios se toman como base los registros proporcionados por la Procuraduría General de Justicia del Estado de Coahuila (PGJEC) y de la Fiscalía General de Durango (FGD). Con base al formato del Comité Interinstitucional de Estadística e Informática de Seguridad Pública (CIEISP) que reporta el número de delitos denunciados en: homicidio doloso, homicidio culposo, secuestro, extorsión, robo con violencia (se toma el total de robo con violencia común), Robo de vehículo con y sin violencia, Robo a casa habitación con y sin violencia, robo a negocio con y sin violencia y por último robo a transeúnte con y sin violencia.
Para el análisis del informe de víctimas de los delitos de homicidio doloso, secuestro y extorsión se consultaron las cifras en el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) *http://secretariadoejecutivo.gob.mx/incidencia-delictiva/incidencia-delictiva-victimas.php*

La base para el cálculo del tamaño de población de cada entidad federativa, nacional y de los municipios se utilizan las proyecciones que elaboró el Consejo Nacional de Población (CONAPO) las cuales tiene disponible en su página de internet *http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Proyecciones*

Para calcular la tasa de delitos por cada 100 mil habitantes se utilizó la siguiente fórmula:

$$hij = \frac{\mathcal{H}ij\ (100{,}00)}{\mathcal{P}ij}$$

$\Delta\mathcal{H}$ =Tasa de cambio de denuncias de homicidios
Hijj =Homicidios en el Estado i en el año inicial j
$\mathcal{H}ij_0$=Homicidios en el Estado i en el año inicial 0

$$\text{Tasa de variación} = \frac{\text{(Dato actual - Dato anterior)}}{\text{(Dato anterior)}}$$

Bases de datos:

- Consejo Nacional de Población. Proyecciones de la población de México 2010-2050 de http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Proyecciones

- Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública. (31 de diciembre de 2015). Descarga de los datos de incidencia delictiva (Incidencia delictiva del fuero común – nivel estatal, febrero 1997-actual). de http://secretariadoejecutivo.gob.mx/incidencia-delictiva/incidencia-delictiva-fuero-comun.php

- Procuraduría General de Justicia del Estado de Coahuila. Formato del Comité Interinstitucional de Estadística e Informática de Seguridad Pública (CIEISP). A Diciembre 2015

- Fiscalía General del Estado de Durango. Formato del Comité Interinstitucional de Estadística e Informática de Seguridad Pública (CIEISP). A Diciembre 2015

RESUMEN EJECUTIVO

HOMICIDIO DOLOSO

- Cada dos días se registró un homicidio doloso en la ZML.
- El 60.6% de los homicidios en la ZML fueron con arma de fuego, a nivel nacional este porcentaje es el 56.0%.
- El número de víctimas de homicidio doloso en la ZML disminuyó 34.0% de 2014 a 2015.
- La tasa de homicidios dolosos por cada 100mil habitantes en Torreón es un 17.6% mayor que la tasa nacional.

HOMICIDIO CULPOSO

- Los homicidios culposos disminuyeron 18% en la ZML.
- Gómez Palacio, único municipio con tasa de denuncias en homicidio culposo por encima de la media nacional en el año 2015.
- El municipio de Gómez Palacio registro más denuncias de homicidios culposos (66) que el municipio de Torreón (60)
- Gómez Palcio concentro la mayor cantidad de homicidios culposos de la ZML.

SECUESTRO

- Las denuncias de secuestro en la ZML se incrementaron 50.0%.
- Torreón aportó el 40% de las denuncias de secuestro en todo Coahuila.
- Durante el 2015 el municipio de Gómez Palacio concentró el 83% de las denuncias de secuestro de todo el Estado de Durango.
- En 2015 la tasa de denuncias de secuestros en la ZML fue 43.6% superior a la tasa nacional.

EXTORSIÓN

- En promedio se denunciaron dos extorsiones al mes en la ZML durante el 2015.
- Torreón aportó 4 de cada 10 denuncias de extorsión del estado de Coahuila.
- Gómez Palacio aportó solo el 18% de las denuncias de extorsión de todo el estado de Durango.
- Los municipios de la ZML registraron tasas de denuncias de extorsión por debajo de la media nacional en el 2015.
- La ZML ha mostrado tendencia a la baja en las denuncias de extorsión en los últimos dos años.

EXTORSIÓN

- Se denunciaron diariamente en el 2015 un promedio de 6.7 robos con violencia en la ZML.
- Torreón aporta 1 de cada 2 denuncias de robo con violencia de todo Coahuila.
- 6.5 de cada 10 denuncias de robo con violencia de todo el estado de Durango se registran en Gómez Palacio.
- La ZML concentra el 60% de todas las denuncias de robo con violencia de Coahuila y Durango.
- Gómez Palacio tiene la tasa de robo con violencia más alta de la ZML, 2.5 veces mayor que la tasa nacional.
- Los tres municipios de la ZML mantienen tendencia a la baja en las denuncias de robo con violencia.

ROBO DE VEHÍCULO

- Al día se denuncian 3.2 robos de vehículo en la ZML.
- Gómez Palacio superó a Torreón en denuncias de robo de vehículo.
- En Lerdo 4 de cada 10 denuncias de robo de vehículo durante 2015 fueron con violencia.
- Torreón es el municipio en Coahuila con más denuncias de robo de vehículo.
- Gómez Palacio, el segundo municipio con más denuncias de robo de vehículo en el estado de Durango.
- La ZML concentra el 38.8% de todas las denuncias de robo de vehículo de Coahuila y Durango.
- Tendencia a la baja en denuncias de robo de vehículo en los municipios de la ZML desde 2014.
- Solamente Gómez Palacio registró la tasa de denuncias de robo de vehículo por arriba de la tasa nacional.

RESUMEN EJECUTIVO

ROBO A CASA HABITACIÓN

- Diariamente se denunciaron 3.3 robos a casa habitación en la ZML.
- Gómez Palacio y Lerdo aumentaron las denuncias de robo a casa habitación.
- En la ZML solo 1 de cada 10 denuncias de robo a casa habitación es con violencia.
- Torreón aportó el 18% de las denuncias de robo a casa habitación en el estado de Coahuila, atrás de Saltillo que aportó el 24%.
- Gómez Palacio, el segundo municipio con más denuncias de robo de vehículo en el estado de Durango.
- La ZML concentra el 18.3% de todas las denuncias de robo de vehículo de Coahuila y Durango.
- Gómez Palacio tiene la tasa de denuncias de robo a casa habitación más alta de la ZML.

ROBO A NEGOCIO

- Al mes se denunciaron 100 robos a negocio en la ZML.
- Los tres municipios de la ZML disminuyeron las denuncias de robo a negocio sensiblemente.
- 1 de cada 2 denuncias de robos a negocio en la ZML se registró con lujo de violencia.
- Torreón es el segundo municipio que más denuncias de robos a negocio aporta a todo el estado de Coahuila.
- Gómez Palacio es el segundo municipio que más aportó denuncias de robo a negocio al estado de Durango.
- La ZML concentra el 31.9% de todas las denuncias de robo a negocio de Coahuila y Durango.
- La tendencia de denuncias de robo a negocio en los municipios de la ZML fue a la baja en 2015.
- En 2015 Gómez Palacio y Torreón registraron tasas de denuncias de robo a negocio más del doble que la tasa nacional"

ROBO A TRANSEÚNTE

- En promedio al mes se denunciaron 101 robos a transeúnte en la ZML.
- Los tres municipios de la ZML han disminuyeron las denuncias de robo a transeúnte al comparar los años 2014 con 2015.
- En Gómez Palacio 8 de cada 10 robos en la calle es con uso de violencia.
- Torreón concentró 3 de cada 10 denuncias de robo a transeúnte de todo Coahuila.
- Gómez Palacio aporta el 42% de las denuncias de robo a transeúnte de todo Durango.
- Torreón y Gómez Palacio mantienen la tasa de robo a transeúnte por encima de la media nacional.

Consejo Cívico
de las Instituciones
Laguna

Definiciones de los delitos de alto impacto

Anexo 1

Acorde con el *Código Penal Federal y la Norma Técnica para la clasificación Nacional de Delitos del Fuero Común para fines Estadísticos* se establecen las siguientes definiciones de los delitos de alto impacto:

El **homicidio doloso** es entendido como la privación de la vida de una persona por parte de otra, con la voluntad consciente dirigida a la ejecución del hecho delictuoso.

Se entiende por **homicidio culposo** aquella conducta que comete una persona cuando priva de la vida a otra sin intención, por imprudencia, imprevisión, negligencia, impericia, falta de reflexión o de cuidado. Si bien es cierto que se trata de una conducta ajena a las dinámicas delincuenciales es importante contar con un análisis claro sobre su comportamiento debido a que las estadísticas disponibles versan sobre ilícitos que apenas están siendo investigados.

El **secuestro** es entendido como la privación ilegal de la libertad de una persona con el propósito de obtener un rescate o cualquier beneficio que cause daño o perjuicio a la persona privada de la libertad o a terceros.

La **extorsión** ha sido definida como la acción que obliga a otro a dar, hacer, dejar de hacer o tolerar algo, obteniendo un lucro para sí o para otro, causando a alguien un perjuicio patrimonial, mediante el empleo de la violencia física o moral. Este ilícito puede ser realizado vía telefónica, por correo electrónico o cualquier medio de comunicación por el cual se pueda realizar la emisión, transmisión o recepción de signos, señales escritas, imágenes, voz, sonido o información de cualquier naturaleza que se efectúe por hilos, radioelectricidad, medio ópticos, físicos, vía satelital u otros sistemas.

Ligeramente a la alza tendencias de denuncias de extorsión en Gómez Palacio

El **robo con violencia** se define como "Apoderarse de una cosa ajena mueble, sin derecho y sin consentimiento de la persona que puede disponer de ella con arreglo a la ley empleando la fuerza física o moral con amenaza de perder la vida, la libertad, la salud o el patrimonio". [1]

El **robo de vehículo** ha sido definido como el apoderamiento de un vehículo automotriz estacionado o circulando en la vía pública, del lugar destinado para su guarda o reparación con ánimo de dominio y sin consentimiento de quien legalmente pueda otorgarlo. Este ilícito que tiene un notable impacto en el patrimonio de las víctimas puede ser cometido con o sin violencia, es decir, en la ejecución del acto puede o no ponerse en riesgo la vida e integridad física y psicológica de las personas.

El **robo a casa habitación** ha sido definido como el apoderamiento de una cosa ajena mueble sin que se cuente con el consentimiento para disponer de ella en cualquier sitio independientemente del material con que estén construidos. Es uno de los delitos con una considerable cifra negra en nuestro país, simplemente recordemos que esta fue de 88.3% en 2012 de acuerdo con la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE). Este dato nos da a conocer que pese a las pérdidas económicas derivadas de la victimización, las personas no denuncian principalmente por causas atribuibles a la autoridad.

El **robo a negocio** ha sido definido como el apoderamiento de una cosa ajena mueble, sin consentimiento de quien de facto puede darlo en el establecimiento comercial o de servicios. Si bien, las proporciones estadísticas de este ilícito son muy considerables, quedan fuera de estas cifras aquellos casos en los que no se tenga evidencia específica de la comisión de esta conducta. Esto significa que cientos o miles de "robos hormiga" no son contabilizados, pese a que la esencia de la acción coincida con la definición del robo a negocio.

[1] De acuerdo con el formato del Comité Interinstitucional de Estadística e Informática de Seguridad Pública (CIEISP) empleado por las autoridades, el robo total con violencia, corresponde a la sumatoria de los siguientes rubros: Robo común, incluye (casa habitación, a negocio, de vehículos, a transportistas, a transeúntes, otros y sin datos). Robo a instituciones bancarias, incluye (bancos, casa de bolsa, casa de cambio, empresa de traslado de valores, otros y sin datos); y, por último. Robo en carretera que corresponde a aquel cometido contra (camiones de carga, autobuses, vehículos particulares, otros y sin datos).

Consejo Cívico
de las Instituciones
Laguna

Consejo Cívico
de las Instituciones
Laguna

RED NACIONAL DE OBSERVATORIOS
SEGURIDAD, JUSTICIA Y LEGALIDAD

Consejo Cívico de las Instituciones Laguna

http://www.ccilaguna.org.mx/

CCI Laguna AC

@CCILagunaAC

MÉXICO EVALÚA

OBSERVATORIO NACIONAL CIUDADANO
SEGURIDAD, JUSTICIA Y LEGALIDAD MR